



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Por El Desarrollo Regional
Del Sur Del Cesar Y Sur De Bolívar*



INFORME DE GESTIÓN 2020

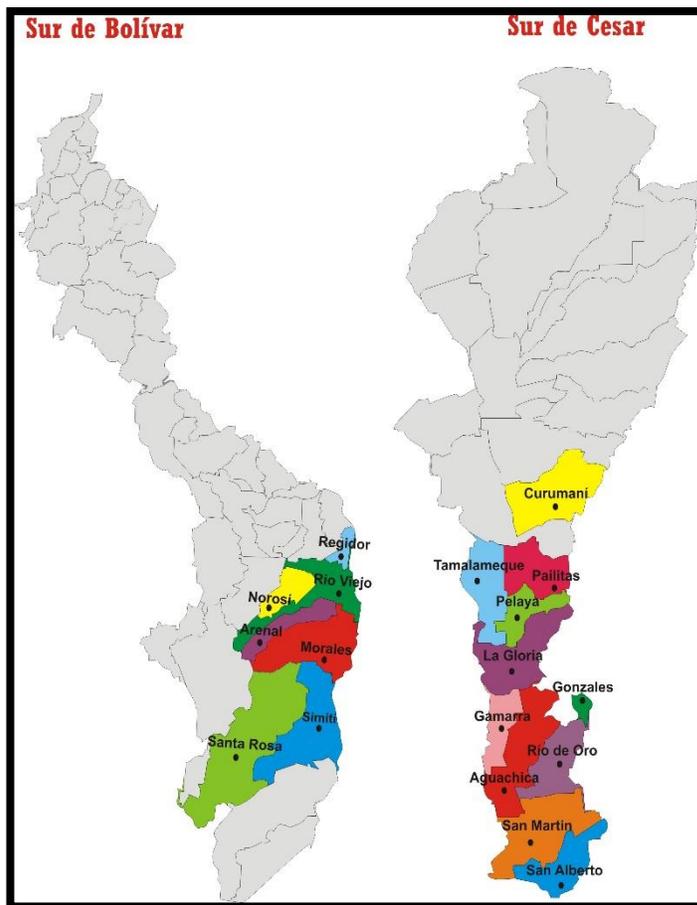


CONTENIDO

1. GESTIÓN REGISTROS PÚBLICOS DELEGADOS	2
1.1 SIMPLIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DE TRÁMITES REGISTRALES	3
1.1.1. Virtualización de los Servicios Registrales.....	4
1.1.2 Cobertura En Los Municipios	7
1.1.3 Potencial De Comerciantes De La Jurisdicción.....	11
1.1.4 Sistema De Prevención De Fraudes Registrales – SIPREF.....	11
1.1.5 Ley 1712 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública13	
1.1.6 Ley 1780 de 2016 – Emprendimiento Juvenil.....	14
1.2 REGISTRO MERCANTIL	15
1.3 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	21
1.4 REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO-ESAL	25
1.5 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT).....	26
1.6 REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES OPERADORAS DE LIBRANZAS-RUNEOL26	
1.7 REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL SOCIAL - RUES.....	27
1.8 COSTUMBRE MERCANTIL	29
2. CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	31
3. GESTIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO.....	32
4. GESTIÓN EMPRESARIAL.....	38
4.1. FORMALIZACION, FORTALECIMIENTO E INNOVACION EMPRESARIAL	38
4.2 COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO.....	52
4.3 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN COMERCIAL	71
4.4 GESTIÓN DE CONVENIOS	82
5. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.....	86
6. EVALUACION INDICADORES DE GESTIÓN.....	111
6.1 CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020.....	119
6.2 DIFICULTADES QUE NO PERMITIERON EL LOGRO DE OBJETIVOS.....	119
7. RETOS PLANTEADOS PARA LA VIGENCIA 2021	121



1. GESTIÓN REGISTROS PÚBLICOS DELEGADOS



La Cámara de Comercio de Aguachica fue creada en 1988, presta servicios integrales a 18 municipios, 7 del sur de Bolívar y 11 del Sur del Cesar.

La Cámara de comercio tiene como función principal “Llevar los registros públicos encomendados por la ley y certificar sobre los actos y documentos allí inscritos”.

Durante sus 32 años ha prestado los servicios de registros públicos y demás servicios de apoyo empresarial en los municipios que comprenden nuestra jurisdicción, para lo cual se cuenta con un equipo de promotores que realizan visitas programadas durante el año, en todos los municipios.

Lo anterior permitió que, en el año 2020, se mantuviera la cobertura del 100% en toda la jurisdicción y se prestaran todos los servicios

registrales en tiempo real, gracias a la permanente conexión con el sistema de información y la plataforma de servicios.

La Cámara de Comercio de Aguachica durante la vigencia 2020, mantuvo la cobertura en todos los municipios de su jurisdicción y mejoró sus procesos internos en aras de incrementar la eficiencia y la confiabilidad de los trámites registrales.

Durante el 2020 se efectuaron más de 43 mil transacciones, en los diferentes canales, medios virtuales, atención en la sede de la Cámara de Comercio de Aguachica y a través de las visitas a los municipios de la jurisdicción y mantuvimos el nivel de satisfacción de los usuarios, con tiempos de respuesta en la realización de los trámites menores a los establecidos en la normatividad vigente.

Se presentó una leve disminución en las transacciones que se realizaron en comparación de la vigencia 2019, debido a la dificultad socioeconómica ocasionada por la pandemia.



Así mismo se atendió más 43 mil transacciones en el Programa Cámara móvil realizadas en los diferentes municipios de la jurisdicción, en donde se instalaron puntos de atención en las alcaldías que con su apoyo facilitaron la prestación de los servicios que requerían nuestros usuarios, logrando la cobertura en los 18 municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio, jornadas que se lograron realizar antes de iniciar la cuarentena por motivo del COVID-19 en el país.

En la vigencia 2020 se continuo con el programa “Cámara al barrio”, el cual tiene como estrategia llegar a los diferentes barrios de los municipios de la Jurisdicción.

1.1 SIMPLIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DE TRÁMITES REGISTRALES

- ✓ Ofrecer un servicio personalizado a través del grupo de Brigadistas.
- ✓ Descentralizar los trámites y demás servicios en los municipios de la jurisdicción a través de las visitas del Programa Cámara móvil.
- ✓ La virtualización de los servicios de registros públicos por medio del portal de internet de la entidad, que estuvo en funcionamiento durante todo el año.
- ✓ Realización de jornadas del programa “Cámara al barrio”, durante el año en el municipio de Aguachica.
- ✓ Modificación temporal del horario de atención al público durante los meses de febrero y marzo, con el fin de facilitar los trámites de renovación de la matrícula mercantil.
- ✓ Atención de un abogado del área de servicios registrales, en turno diario, con el fin de brindar información y asesoría permanente a los usuarios.
- ✓ Divulgación permanente de nuestros servicios y canales de acceso para la realización de los trámites.

De los ingresos derivados de la administración del Registro Público se evidencia un leve aumento del 0,65% respecto al 2019, a pesar de la difícil situación vivía por la pandemia.

Tabla 1. Ingresos Por Concepto De Registros Públicos

INGRESOS POR CONCEPTO DE REGISTROS PÚBLICOS				
SERVICIO	2019	2020	VARIACIÓN	%
Registro Mercantil	\$1.965.117.603	\$1.958.798.400	-\$6.319.203	-0,32%
Registro Único de Proponentes	\$87.816.000	\$105.920.000	\$18.104.000	20,62%
Registro ESALES	\$189.754.800	\$192.470.700	\$2.715.900	1,43%
TOTAL	\$2.242.688.403	\$2.257.189.100	\$14.500.697	0,65%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera



Sobre las tarifas de los Registros Públicos, se da aplicación a lo establecido en el decreto 393, por ello no se generan cobros adicionales ni se aplican tarifas diferentes a las establecidas en la Ley 223 de 1996 y el Decreto 650 de 1996 por el Gobierno Nacional para los Registros Públicos: Mercantil, Entidades sin ánimo de lucro y Proponentes.

La venta de información comercial de los registros públicos, cuando ésta requiere de procesos adicionales que generen valor agregado, se aplican las tarifas fijadas por la Junta Directiva y en la fijación de dichas tarifas se tienen en cuenta los costos por papelería que se utiliza, la tinta, el tiempo de la funcionaria y el número de hojas en donde se imprime la información. Cuando es cd, se tomó el valor del cd. y el tiempo del funcionario.

1.1.1. Virtualización de los Servicios Registrales

En la prestación del servicio registral y en aras de mejorar la atención a los usuarios y la agilidad en los servicios, se continúa fortaleciendo la virtualización, incrementando la efectividad y celeridad en los procesos de constitución de empresas, renovación y demás procesos.

La Cámara de Comercio de Aguachica, mediante convenio de cooperación suscrito con la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio-Confecámaras, en el 2020 continuó con los servicios del Sistema Integrado de Información - SII2.

Esta interfaz permite a los funcionarios y usuarios acceder a las opciones de manera ágil, con compatibilidad de uso en dispositivos móviles, en los cuales contarán con la opción de acceder a todos los servicios de manera virtual, a través del protocolo https y contando con la seguridad y el respaldo de los procedimientos brindados por Certicámara y la pasarela de Pagos TuCompra.

La Cámara de Comercio de Aguachica continúa implementando nuevos y mejores servicios virtuales para facilitar a los comerciantes e inscritos el acceso a nuestros servicios registrales, creando con ello una mayor y mejor cultura de la virtualidad, aumentando la confianza de los empresarios en las herramientas que ponemos a su disposición

El incremento en el número de inscripciones efectuadas a través de nuestros servicios virtuales que facilita el trámite de matrícula mercantil para personas naturales y sus establecimientos de comercio, sumado a la creciente utilización por parte de nuestros usuarios del servicio virtual de cancelación de matrículas.

Certificados Electrónicos

A través de la página Web de la entidad, se expidieron 7.662 certificados electrónicos, con un crecimiento del 62,95% con respecto al 2019, que fue de 4.702, lo que permite identificar la aceptación que tiene dentro de los empresarios los procesos de virtualización de trámites que la Cámara ha venido desarrollando, principalmente en la expedición de certificados.

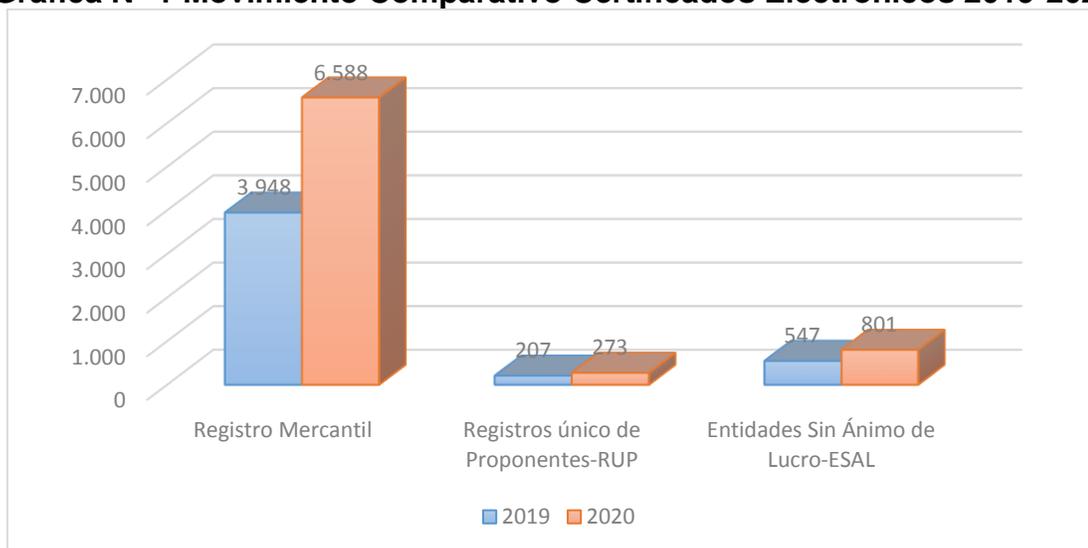


Tabla 2. Certificación electrónica

Certificados Electrónicos	2019	2020	%
Registro Mercantil	3.948	6.588	66,87
Registros único de Proponentes-RUP	207	273	31,88
Entidades Sin Ánimo de Lucro-ESAL	547	801	46,44
TOTAL	4.702	7.662	62,95

Fuente: Área de Tecnología de la Información

Grafica N° 1 Movimiento Comparativo Certificados Electrónicos 2019-2020



Libros De Comercio Electrónicos

Teniendo en cuenta las instrucciones impartidas por la SIC sobre el modelo de prestación del servicio de inscripción de libros electrónicos de comercio se habilitó este servicio, teniendo para ello un link disponible en el portal web que permite a los usuarios solicitar vía internet la inscripción y/o conformación de libros electrónicos, los mismo que el manual de Procedimiento de este trámite.

La cámara de comercio ha venido publicitando este servicio a través de su página web no obstante no se han realizado registros a través de este aplicativo.

Trámites Virtuales

El SII ofrece a sus comerciantes y público en general la realización de trámites a través de la web, tanto el diligenciamiento de formulación y la radicación de trámites, así como el pago en línea. Existen trámites presenciales, los cuales son los que realizan totalmente en caja, tanto la radicación de documentos como el pago, existen semipresenciales, corresponde a los trámites que se radican de forma virtual pero el pago es en caja y los virtuales, en donde se radica y se paga de forma virtual.



En la vigencia 2020, las transacciones virtuales presentaron un incremento en un 90.56% con respecto al año 2019, debido a que cada vez se facilita más el uso de los canales virtuales para evitar el desplazamiento de los usuarios hasta las instalaciones de la entidad disminuyendo para ellos costos y tiempo.

Incremento que fue consecuencia de la emergencia sanitaria declarada en el país, que obligo a los usuarios al mayor uso de los canales virtuales, para realizar los diferentes trámites, para lo cual la Cámara de Comercio de Aguachica ofreció acompañamiento y asesoría telefónica permanentemente.

Trámites presenciales y virtuales del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

Tabla 3. Tramites 100 % Virtuales 2020

Trámite	Mercantil	Esadl	Proponentes
Certificados	6588	801	273
Matriculas	581	13	44
Renovaciones	1661	140	25
Otros	1614	185	6
TOTAL	10.444	1.139	348

Tabla 4. Tramites Presenciales 2020

Trámite	Mercantil	Esadl	Proponentes
Certificados	9.830	793	62
Matriculas	2.547	98	48
Renovaciones	8.639	342	36
Otros	6.684	484	5
TOTAL	27.700	1.717	151

Tabla 5. Tramites RUES (responsable) 2020

Trámite	Mercantil	Esadl	Proponentes
Certificados	1.378	133	25
Matriculas	186	2	2
Renovaciones	374	8	1
Otros	99	22	1
TOTAL	2.037	165	29

FUENTE: Área de la Tecnología de la Información

Gestión De Seguridad De Las Tics

La gestión de la seguridad TIC se encarga de que se realicen todos los procedimientos y normativas establecidas para prevenir ante ataques y fortalecer la seguridad TIC de la entidad. Una de las principales medidas es la concienciación de los funcionarios respecto a la seguridad TIC de la entidad.



La Cámara de Comercio cuenta con un circuito cerrado de televisión, el cual permite monitorear constantemente todas las áreas desde cualquier lugar mediante la conectividad por internet, con el fin de brindar seguridad y confianza a los usuarios, funcionarios y visitantes que llegan a la entidad.

Así mismo se tiene publicado en áreas estratégicas de la entidad un aviso donde se informa a visitantes que por razones de seguridad y conforme al Manual de Políticas y Procedimientos de Datos Personales, se podrá recolectar datos sensibles a través de imagen, audio y/o video, los cuales serán tratados acorde con lo establecido por la Ley General de Protección de Datos Personales.

Durante la vigencia 2020 se realizó mantenimiento de las cámaras y se instalaron nuevas en puntos estratégicos del edificio de la Cámara de Comercio de Aguachica.

1.1.2 Cobertura En Los Municipios

Con el propósito de facilitar a los empresarios la realización de sus trámites, la CCA dispone de plataformas físicas y virtuales a través de diversos canales. A continuación, se realiza un análisis de participación en la utilización de estos, y el comparativo con respecto al 2019 periodo en el que se implementan nuevas estrategias para descentralizar los tramites de la renovación del Registro Mercantil, Esal, RUP, RNT entre otros.

La CCA tiene jurisdicción en 18 municipios, 7 del Sur de Bolívar y 11 del Sur del Cesar y a través de los servicios virtuales y canales de pago atiende la totalidad del territorio delegado.

En el 2020 se realizaron las labores de atención para trámites de registros públicos, y adicionalmente se brindó información, orientación constante a los usuarios y se realizaron actividades que propenden por el fortalecimiento comercial y empresarial.

Programa Cámara Móvil

Mecanismo que permite descentralizar los servicios de la Cámara de Comercio con su presencia tanto en los municipios que conforman la jurisdicción como a nivel local.

Este programa tiene como objetivo facilitar los trámites a los comerciantes y usuarios de la Cámara de Comercio de Aguachica en los municipios que integran su jurisdicción, facilitándole a los empresarios y comerciantes de la región, el acceso a los mismos y permitiéndoles cumplir con sus obligaciones legales relacionadas con los registros públicos delegados (mercantil, proponentes y entidades sin ánimo de lucro).

¿Cómo lo hace?

Para el desarrollo del objetivo de Cámara móvil, la CCA ha destinado recursos físicos, económicos y de personal que le permitan cumplir con el mismo; por lo tanto, el programa cuenta con una infraestructura física que comprenden equipos tecnológicos y publicitarios.



El programa funciona a través de visitas permanentes que se realizan en los diferentes municipios que integran la jurisdicción de la Cámara. Estas visitas se llevan a cabo por espacio de dos, tres o cinco días en el ámbito regional y de un día en el local, en donde con el apoyo de la alcaldía respectiva se habilita un punto de atención, con la finalidad de atender los trámites relacionados con los registros públicos en lo concerniente a matrículas, renovaciones, expedición de certificados, inscripción de actos y documentos inscripción de Proponentes.

Estrategia

La estrategia de trabajo del programa Cámara móvil local y regional, se realiza bajo un marco de apoyo institucional, el cual involucra la articulación de las Alcaldías Municipales y Locales como elemento fundamental para el logro de los objetivos del programa.

Con el fin de seguir consolidando el programa, se realizaron varias articulaciones con entidades públicas y privadas para la integración y la prestación de servicios como medio de acercamiento al comerciante, en entidades como: Superintendencia de Industria y Comercio (SIC); Fondo Emprender, SENA, Secretaría de Gobierno, entre otros. Igualmente se ejecutaron alianzas con programas e iniciativas de la alcaldía tales como ferias de servicios al ciudadano, jornadas de formalización y fortalecimiento empresarial.

Cronograma anual de visitas

El cronograma anual de visitas se elabora mediante el análisis previo de los municipios de la jurisdicción de la CCA, tomando como fuente de información la base de datos de los registros públicos y otras fuentes de información.

Los municipios que integran la jurisdicción de la CCA se encuentran agrupados en dos Departamentos, once (11) del Sur del Cesar y siete (7) del Sur del Bolívar; de esta forma, se determina el orden de las visitas que se realizarán en el año, con el fin de garantizar la presencia permanente durante la vigencia.

Promoción y divulgación de las actividades

Para divulgar el programa Cámara Móvil, la Cámara de Comercio de Aguachica utiliza las siguientes gestiones:

- Carta Alcaldías Municipales: a través de comunicaciones escritas, se les informa a los alcaldes de los municipios correspondientes a la jurisdicción de la CCA sobre las jornadas de visitas, invitándolos a vincularse y apoyar dicha labor al fomento de la formalización comercial y a la difusión de los servicios que presta la CCA.
- Volantes: Se distribuyen mano a mano en cada municipio a visitar y en su área de influencia, con la agenda del evento, lugar de realización de las actividades y horarios.
- Perifoneo: Se comunica a la comunidad en general sobre las actividades del programa, este servicio complementa la difusión del evento



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

- Pautas Radiales: Se comunica a la comunidad en general sobre las Jornadas de Registros, complementando la difusión del evento.
- Facebook: Se tiene a disposición de los visitantes la información general del programa, servicios y objetivos.
- Mensajes de textos masivos enviados a los comerciantes registrados en la base de datos de los registros públicos informando la fecha y lugar donde estarán los funcionarios para prestar los servicios.

Así mismo, mes a mes se ejecuta una campaña publicitaria, en los diferentes medios disponibles como Facebook, Twitter, Instagram, página institucional, emisoras de la localidad, perifoneo en las visitas de recaudo y asistencia al comerciante, motivando a los empresarios de la jurisdicción a renovar y matricular sus negocios en el Registro Mercantil dentro de los términos legales.

Durante el año 2020, se realizaron 18 jornadas del Programa Cámara Móvil, desplazando dos funcionarias de la Cámara de Comercio a los municipios de su jurisdicción, con los equipos necesarios para atender los servicios que requieran los usuarios en la Alcaldía de su municipio; facilitando la labor al comerciante.

En el desarrollo del Programa Cámara Móvil se logró visitar 18 municipios que comprenden nuestra jurisdicción, así mismo con el programa Cámara al barrio se visitó puntos estratégicos del municipio de Aguachica, cumpliendo en un 100% la cobertura del servicio de registro, en el cual se realizaron 2.481 trámites así: 1.076 Renovaciones, 137 Matriculas, 44 Cancelaciones, 1.200 certificados y 24 otros servicios prestados.

Tabla 6. Comparativo de trámites Programa Cámara Móvil en los últimos 4 años

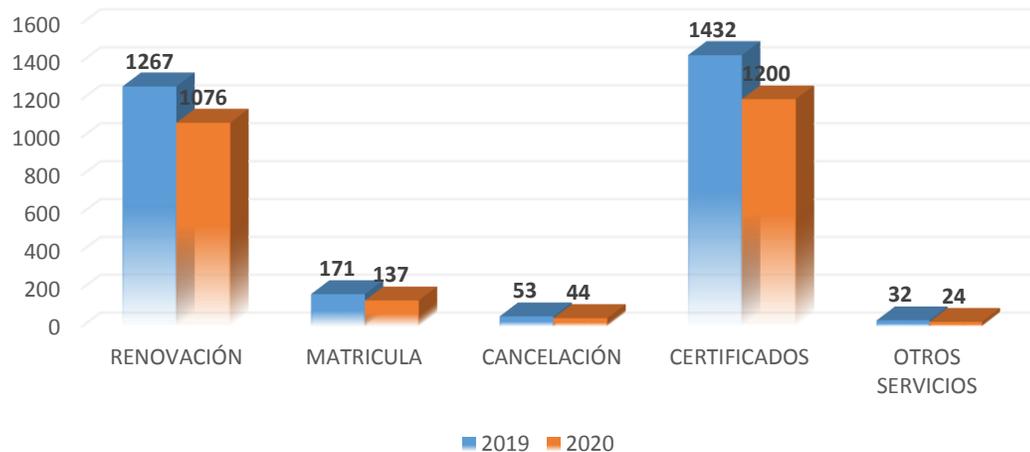
TRAMITES	2017	2018	2019	2020
RENOVACIÓN	1.215	1.392	1.267	1.076
MATRICULA	178	259	171	137
CANCELACIÓN	38	49	53	44
CERTIFICADOS	856	1.224	1.432	1.200
OTROS SERVICIOS	24	20	32	24
TOTAL TRAMITES	2.311	2.944	2.955	2.481

Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

En el último año se presentó una variación negativa del 16,04% en el marco del programa Cámara Móvil en los diferentes municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica, debido al problema de salud mundial que se presentó, aunque con este programa se está logrando llegar a más comerciantes para facilitar sus trámites ante la entidad, con lo cual se busca el mejoramiento de la prestación de nuestros servicios a favor de la comunidad empresarial.



Grafica N° 2 Comparativo Trámites Realizados En Cámara Móvil 2019-2020



Fuente: Dirección de Registros Públicos

PROGRAMA CÁMARA AL BARRIO

En el año 2020, la Cámara de Comercio de Aguachica continuó con el programa “Cámara al barrio” un programa que permite desplazar los servicios registrales y de información de Registro Nacional de Turismo, Convenios para créditos y servicios para el empresario en general hasta los puntos más críticos de los diferentes barrios de los municipios de la jurisdicción. En la vigencia 2020 se realizó el programa en cuatro (6) barrios del municipio de Aguachica, en los cuales se realizaron trámites y asesorías en los diferentes servicios registrales.

Durante la vigencia del 2020 se presentó un cumplimiento del 60%, ya que por motivos de la pandemia no se logró realizar todo el cronograma de visitas, por otra parte, la administración del municipio de Aguachica, hizo el requerimiento que para el evento de cámara al barrio se debía hacer cancelación del uso del espacio público, además de tener un plan de contingencia y emergencia con los diferentes organismos del municipio.

Programa de Cámara al Barrio



Fuente: Área de Comunicaciones



1.1.3 Potencial De Comerciantes De La Jurisdicción

El potencial de empresas se refiere al total de empresas que se encuentran en la jurisdicción y cuya matrícula está al día con el registro mercantil. Al cierre del 2020 el potencial de empresas de la Cámara de Comercio de Aguachica es de 22.419, con un aumento de 16,34% frente al año 2019.

Comerciantes vigentes por municipio CCA año 2020

No.	MUNICIPIOS	2019	2020	VARIAC %
1	ARENAL	156	180	15,38%
2	MORALES	247	300	21,46%
3	NOROSI	125	158	26,40%
4	REGIDOR	84	102	21,43%
5	RIO VIEJO	182	204	12,09%
6	SANTA ROSA DEL SUR	2361	2778	17,66%
7	SIMITI	493	586	18,86%
8	AGUACHICA	7412	8711	17,53%
9	CURUMANI	1473	1721	16,84%
10	GAMARRA	388	441	13,66%
11	GONZALEZ	54	65	20,37%
12	LA GLORIA	453	514	13,47%
13	PAILITAS	879	1009	14,79%
14	PELAYA	694	807	16,28%
15	RIO DE ORO	455	521	14,51%
16	SAN ALBERTO	2134	2371	11,11%
17	SAN MARTIN	1400	1641	17,21%
18	TAMALAMEQUE	280	310	10,71%
TOTAL		19270	22419	16,34%

Fuente: Área Registro mercantil

1.1.4 Sistema De Prevención De Fraudes Registrales – SIPREF

Continuidad en la implementación del Sistema de Prevención de Fraudes Registrales – SIPREF, el cual es un mecanismo creado por el Gobierno Nacional para garantizar la seguridad de la información que reposa en los registros públicos, que llevan las Cámara de Comercio. La implementación de SIPREF, además de incrementar la seguridad y confiabilidad en la operación de los registros públicos tiene las siguientes ventajas:

- Verificar la identidad de las personas que realizan trámites presencial o electrónicamente.



- Evitar fraudes con registros e inscripciones que no han actualizado datos o no han efectuado su renovación en los últimos años.
- No genera costo alguno para matriculados o inscritos.
- Utilización de un sistema de alertas tempranas desde el momento de la petición de registro.

En atención al mismo propósito, de conformidad con lo exigido por la Circular 002 de 2016 y acorde con las directrices, se continuó con el sistema de alertas tempranas que permite a los titulares de la información registral adoptar medidas que eviten o detengan posibles conductas fraudulentas. Estas alertas informan al cliente sobre la presentación de una solicitud o petición y los mecanismos con que cuenta para evitar el fraude en el trámite que afectará su matrícula o inscripción. La alerta es enviada al correo electrónico y al correo de notificación judicial, igual que al último número celular reportado por el cliente, lo cual ha tenido excelentes resultados en su propósito de informar en línea y de manera oportuna sobre los trámites, así:

- Alerta que informa sobre el acceso a los canales virtuales,
- Alerta sobre radicación de solicitudes de modificación de información, y
- Alerta que informa sobre la respuesta dada cada solicitud de modificación de información.

Así mismo, las Cámaras de Comercio podrán abstenerse de registrar los actos o documentos cuya procedencia no se pueda verificar con el titular. En el marco del SIPREF, durante el 2020 la Cámara de Comercio de Aguachica realizó las siguientes acciones:

- Campañas de divulgación del SIPREF previos a las inscripciones o actualizaciones, renovaciones etc., se informa a los empresarios sobre qué es el sistema preventivo de fraudes, sus beneficios y la manera de evitar ser víctima.
- Se capacita e informa a los usuarios, de forma presencial, en la página Web, con publicidad relacionada.
- Publicidad en las redes sociales y carteleras de la entidad.

Para trámites como matriculas, constituciones, y reformas se debe realizar la verificación de la identidad de los usuarios que realizan dichos trámites. Del 01 de enero al 20 de marzo de 2020, se han realizado las siguientes verificaciones con una disminución del 67.53% con respecto al año 2019.

Lo anterior debido a que por motivo de pandemia se deshabilitaron las verificaciones biométricas.

Tabla 8. Consultas A Través Del Sistema Biométrico Con La Huella Dactilar 2020



Consultas a través del sistema biométrico con la huella dactilar 2020		
DESCRIPCIÓN	2019	2020
Verificaciones Biométricas	5.439	1.766

FUENTE: Área de la Tecnología de la Información

Notificaciones a través de mensajes de texto

El SII, envía notificaciones los números de teléfonos y correos electrónicos registrados, esto se hace con el fin de avisar cada vez que se afecte un expediente, el envío de mensajes también es utilizado cuando un usuario realiza la verificación de identidad.

La cámara de comercio de Aguachica cuenta con un servicio de mensajes de texto a través de la plataforma <https://portal.onemall.com.co/>. Del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 se enviaron:

Tabla 9. Notificaciones

NOTIFICACIONES	
Descripción	Cantidad
Notificaciones por mensajes de texto	38.039
Notificaciones por mail	44.192

FUENTE: Área de la Tecnología de la Información

1.1.5 Ley 1712 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública

La Cámara de Comercio de Aguachica en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y del Derecho a la Información Pública, cuenta en su Página web <https://www.camaraaguachica.org.co/> con el link denominado “Ley de Transparencia”, el cual se encuentra estructurado en diez (10) módulos, así:

1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado
2. Información de Interés
3. Estructura orgánica y talento humano
4. Normatividad
5. Presupuesto
6. Planeación,
7. Control
8. Contratación
9. Trámites y servicios
10. Instrumentos de la gestión e información pública



Donde se garantiza a los usuarios y público en general el derecho de acceso a la información de interés público.

En la vigencia 2020, se realizó una mejora en la presentación de la información pública, facilitando la consulta de la información a los usuarios, en cumplimiento a la encuesta realizada por la Procuraduría General de la Nación, sobre los temas que deben estar publicados en la página web según lo requerido en la Ley de Transparencia.

La Cámara de Comercio de Aguachica ha generado el compromiso colectivo de sus integrantes, para realizar la actualización oportuna de la información y contenidos objeto de publicación a su cargo; por lo tanto, la población en general tiene a su disposición en horario 24/7 el acceso y consulta a los contenidos del Link “Ley de Transparencia” y demás información general de la entidad. De esta manera, se brinda acceso a lo dispuesto por la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho a la Información Pública.

En cumplimiento a requerimiento de la Procuraduría General de la Nación efectuado en el segundo semestre de 2019, la Cámara de Comercio de Aguachica dio respuesta a la encuesta del aplicativo denominado “Sistema de Información para el Registro, Seguimiento, Monitoreo y Generación del Índice de Cumplimiento (ITA) en los Sujetos Obligados de la Ley 1712 de 2014”, a través del cual se determina el índice institucional de cumplimiento lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y del Derecho a la Información Pública.

En el año 2020, el sistema reportó un resultado de 95 puntos sobre 100, el cual aumento en 24 puntos en comparación con el obtenido en el segundo Semestre de 2019.

Adicionalmente, durante la vigencia 2020, la Cámara de Comercio de Aguachica desarrolló actividades de seguimiento a procesos en aras de verificar oportunidad y cumplimiento en entrega de informes, a entes de control y vigilancia, asociadas a la Ley de Transparencia y del Derecho a la Información Pública:

1.1.6 Ley 1780 de 2016 – Emprendimiento Juvenil

Los artículos 2 a 6 de la Ley 1780 de mayo 2 del 2016, mejor conocida como Ley Projoven, establecen la exoneración en el pago de la matrícula mercantil y su renovación del primer año para las nuevas empresas, tanto de personas naturales como jurídicas, pero conformadas por personas menores de 35 años. Esas mismas nuevas empresas también pueden disfrutar de los beneficios tributarios que aún concede la Ley 1429 del 2010. Durante el año 2020, esta Cámara de Comercio realizó la divulgación de la ley y capacitación a empresarios y sector informal, invitándolos a formalizarse y obtener los beneficios.



Desde la expedición de esta Ley se han atendido todas las consultas que al respecto se han formulado, también, se ha socializado los beneficios del Decreto que reglamentó la Ley 1780, con el fin de promocionar el emprendimiento y la creación de la empresa joven en el país, como es publicaciones en la página web, redes sociales y socialización en las capacitaciones realizadas.

A la fecha la Cámara de Comercio no tiene valores pendientes por devolución de la Ley 1780 de 2016, se otorgó el beneficio del no pago de la matrícula a las Personas Naturales y Jurídicas que cumplieran con los requisitos establecidos en la Ley, no se esperó a la expedición del Decreto reglamentario No. 639 de 2017. La persona que no quisiera acogerse a los beneficios dejó constancia escrita.

Durante la vigencia 2020 un total de 295 comerciantes se acogieron a los beneficios de esta Ley y 249 renovaron el beneficio, representando por este concepto la suma de \$17.686.000, descuento 100% matrícula Ley 1780.

1.2 REGISTRO MERCANTIL

En cumplimiento de la expedición de la Ley 1727 de 2014, se invitó a los comerciantes y empresarios de toda la jurisdicción a renovar la Matrícula Mercantil antes del 31 de marzo, con el fin de evitar la imposición de sanciones por parte de la SIC, a través de volantes, medios radiales y visitas por funcionarios de la entidad a los establecimientos de comercio.

El movimiento de Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Aguachica se conforma de tres aspectos principales matrículas, renovaciones y cancelaciones. Dentro de este grupo, las empresas matriculadas son un importante indicador que refleja una consolidación de la estructura empresarial de la ciudad y región.

Matriculas

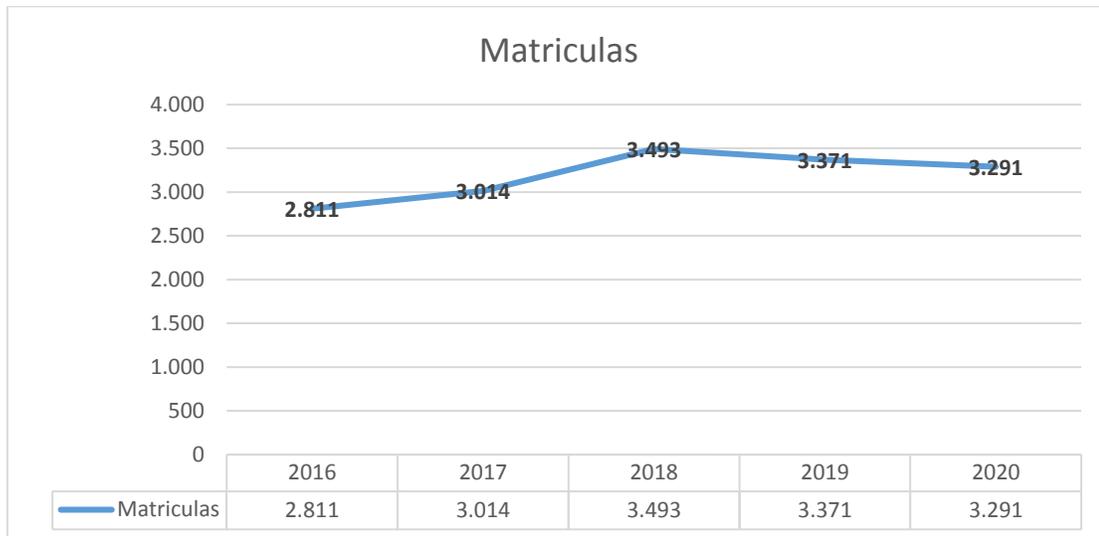
El número de nuevas matrículas registró una leve disminución del 2,37.%, pasando de 3.371 en el 2019, a 3.291 en el 2020; la actual desaceleración económica por la que pasa la Región y el aumento de la informalidad debido al éxodo de extranjeros en la región convirtiendo la sobrepoblación en un problema de carácter económico y social, afectando directamente a las empresas, en especial, el emprendimiento, el cual se mide a través de la cantidad de empresas creadas en el año; cabe resaltar que la creación de empresas en los últimos cinco años se ha mantenido estable hasta el año 2018, periodo en donde se registró en el mayor número de nuevas empresas creadas en los últimos cinco años.

Tabla 10. Comparativo De Matrículas De Los Últimos 5 Años 2016-2020

REGISTRO MERCANTIL	2016	2017	2018	2019	2020
Matriculas	2.811	3.014	3.493	3.371	3.291



Gráfica N° 3. Movimiento Comparativo De Matrículas De los Últimos 5 Años 2016-2020



FUENTE: Asistente de Registros Públicos

Tabla 11. Matrículas Por Municipios 2020

Municipios	2019	2020	Var. %
ARENAL	24	26	8,33%
MORALES	34	56	64,71%
NOROSI	36	36	0,00%
REGIDOR	28	18	-35,71%
RIO VIEJO	33	22	-33,33%
SANTA ROSA DEL SUR	458	190	-58,52%
SIMITI	67	50	-25,37%
AGUACHICA	1.208	639	-47,10%
CURUMANI	254	255	0,39%
GAMARRA	49	56	14,29%
GONZALEZ	8	11	37,50%
LA GLORIA	92	62	-32,61%
PAILITAS	157	135	-14,01%
PELAYA	121	115	-4,96%
RIO DE ORO	118	67	-43,22%
SAN ALBERTO	308	259	-15,91%
SAN MARTIN	315	256	-18,73%
TAMALAMEQUE	61	30	-50,82%
TOTAL	3.371	3.291	-2,37%

FUENTE: Asistente de Registros Públicos

Realizando un comparativo por cada municipio que comprende la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica, se observa que Santa Rosa Sur de Bolívar presenta una variación negativa del 58.52% total de nuevas empresas creadas en el 2020, seguido



por Aguachica con el 47.10% y Tamalameque con el 50.82%, Morales tiene la mayor cantidad de empresas creadas con un 64.71%; seguido de González con el 37.50%; en cuanto a las variaciones se observa que la mayoría de municipios reportaron disminuciones; este comportamiento negativo es producto de la pandemia que se presentó durante el año.

Proceso De Asignación De Nit - Matriculas

La Cámara de comercio de Aguachica en cumplimiento a los requisitos establecidos en la Resolución No. 12383 del 29 de noviembre de 2012, derogada por la Resolución 122 del 21 de junio de 2014 de la DIAN, para asignación de NIT a través de las cámaras de comercio.

De esta forma, se continúa brindando apoyo permanente a los empresarios en la creación de empresas, con el objetivo de que les sea asignado el NIT desde su constitución, sin necesidad de realizar procesos adicionales ante otras entidades, evitando los desplazamientos a otras ciudades para este trámite.

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, cuenta con una oficina totalmente adecuada en las instalaciones de la entidad, para lo cual la Cámara de Comercio de Aguachica, realizó un contrato de comodato durante cinco (5) años, de una oficina con acceso al auditorio de la Cámara, con el objetivo de que la DIAN preste sus servicios a nuestros usuarios en un espacio cómodo, con el fin de ahorrarle tiempo y dinero por cuanto no es necesario que se desplacen a otra ciudad para hacer los trámites que requieran, como lo es la solicitud de facturación, inscripción y/o actualización del RUT, solicitud firma digital, entre los trámites más solicitados.

Durante el año 2020, se contó con un Kiosko virtual por parte de la Dian donde un funcionario facilitó los servicios que los comerciantes requerían, atendiendo un total de 4.886 usuarios.

Renovaciones

El registro de las renovaciones reflejó una variación negativa significativa del 7.25% entre el 2019 y 2020, aunque la cifra dio negativo para la vigencia, ha tenido un crecimiento continuo desde el año 2016.

El Comportamiento de Renovaciones en los últimos cinco años refleja un aumento importante para la Cámara de Comercio, debido a las gestiones y al compromiso de la entidad en el cumplimiento a las metas proyectadas y al desarrollo de la Región.

Tabla 12. Registro Mercantil

REGISTRO MERCANTIL	2016	2017	2018	2019	2020
Renovaciones	8.901	9.939	10.216	11.072	10.269

FUENTE: Asistente de Registros Públicos

Gráfica N°4. Movimiento Comparativo Renovaciones Últimos 5 Años 2016 Al 2020



Tabla 13: Renovaciones Por Municipios 2020

No.	MUNICIPIOS	2019	2020	VARIAC %
1	ARENAL	58	51	-12,07%
2	MORALES	132	111	-15,91%
3	NOROSI	58	70	20,69%
4	REGIDOR	30	37	23,33%
5	RIO VIEJO	92	95	3,26%
6	SANTA ROSA DEL SUR	1.409	1.416	0,50%
7	SIMITI	287	286	-0,35%
8	AGUACHICA	4.476	4.095	-8,51%
9	CURUMANI	759	696	-8,30%
10	GAMARRA	229	189	-17,47%
11	GONZALEZ	27	36	33,33%
12	LA GLORIA	240	210	-12,50%
13	PAILITAS	534	487	-8,80%
14	PELAYA	395	396	0,25%
15	RIO DE ORO	259	242	-6,56%
16	SAN ALBERTO	1.172	997	-14,93%
17	SAN MARTIN	775	724	-6,58%
18	TAMALAMEQUE	140	131	-6,43%
	TOTAL	11.072	10.269	-7,25%

FUENTE: Área de la Tecnología de la Información

Realizando un comparativo por cada municipio que comprende la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica, se observa que 3 municipios de la jurisdicción presentan la mayor variación en renovaciones como lo es el municipio de González presentado un 33.33%, Regidor que presenta un aumento del 23.33% y Norosi con el 20.69%; en cuanto a las variaciones negativas se observa que la mayoría de municipios reportaron disminuciones, los que presentaron la mayor disminución es Gamarra con el 17.47%, Morales con el 15.91% y San Alberto con el 14.93%.

Promoción de la renovación matrícula mercantil



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

La cámara de comercio de Aguachica realizó una intensa campaña de renovación utilizando la siguiente estrategia de mercadeo.

- Visita a los 18 municipios de la jurisdicción de la CCA, cumpliendo el 100%
- Programa de Brigadas para la formalización
- Sensibilización sobre la importancia de Renovar y tener su matrícula al día, realizada en cada una de las capacitaciones
- Campaña de renovación a través de llamadas
- Campaña de renovación masiva por correo electrónico
- Entregar en las unidades de negocio información impresa a los usuarios para que renueven en el periodo establecido: tarifas de registro público, circulares, folleto sic
- Difusión publicitaria en emisoras de la localidad, invitando a comerciantes y empresarios a que realizaran su matrícula y/o Renovación ante el Registro Mercantil, antes del 03 de julio, debido a la difícil situación ocasionada por el COVID-19
- Mensajes de texto y redes sociales para recordar a los comerciantes el deber de renovar su Registro Mercantil, aun agotado el plazo establecido por la ley, se difunden los mecanismos que la entidad cameral dispone con el fin de que los comerciantes se coloquen al día en cualquier día del año.

Cuñas radiales (enero – julio 2020)

- Campaña Renovación Registro Mercantil. Camposerrano Radio.
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Buturama Stereo
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Monumental Stereo
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Santa Rosa Stereo
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Megared Televisión Canal 20

Noticias publicadas en la página web de la entidad www.camaraaguachica.org.co

- Paso a Paso expedición de Certificados Virtuales
- Plazo para la renovación de la matrícula mercantil
- Fecha límite renovación Registro Único de Proponentes
- Fecha límite renovación Registro Nacional de Turismo
- Fecha límite renovación Entidades Sin Ánimo de Lucro
- Fecha límite renovación Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza
- Fecha límite renovación Matrícula Mercantil
- ¡Llego la hora de renovar! no esperes más, haga su renovación de forma ágil y segura por nuestro portal Web
- Horario adicional temporada de renovación
- Opciones de pago para la renovación de la matrícula mercantil
- Renueve la matrícula mercantil a tiempo
- Señor usuario renueve su Registro Mercantil y evite sanciones



- Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD
- Plazo límite renovación Registro Mercantil
- Plazo límite renovación Registro Mercantil
- Jornada continua temporada renovación registro mercantil
- Hoy último día para renovar su matrícula mercantil
- Beneficios Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, emprendimiento juvenil
- Jornada sobre el Registro Nacional de Base de Datos

Volantes y otros medios:

- A través de las visitas del personal de Brigadas se informó en cada unidad de negocio al empresario la importancia de renovar el registro mercantil de su empresa o negocio, el plazo para renovar con el fin de evitar sanciones por parte de la SIC.
- En la sede se entregaron publicidad a través de los volantes educativos e informativos
- Redes sociales, Facebook y Twitter
- Carteleras informativas y videos institucionales en el sistema de Digiturno.
- Se envió mensajes de textos, para recordar el deber de renovar

Sensibilización de Renovación por redes sociales (Fan Page)

Durante la temporada de renovaciones y aún en época de renovaciones extemporáneas, la Cámara de Comercio, utiliza la administración de la página de Facebook y el perfil de Twitter, para promover la renovación de la matrícula mercantil, de ESALES y Registro Único de Proponentes.

Envío mensajes de texto

Se continuó con la estrategia implementada por la Cámara de Comercio de Aguachica para motivar a los comerciantes la renovación de su matrícula mercantil en el envío masivo de mensajes de texto.

Gestión de Renovación e Inclusión de Nuevos Afiliados

La Cámara de Comercio de Aguachica realizó campaña de renovación de afiliados mediante brigada realizada desde el mes de enero hasta marzo de 2020, donde se logró renovar el 92,96% de los afiliados, de los cuales se pudo renovar 255 de 270, 10 no renovaron y 5 cancelaron su matrícula mercantil.

Durante el año 2020, se aprobaron 13 solicitudes nuevas de afiliaciones; terminando para un total de 255 afiliados a 31 de diciembre de 2020.

Cancelaciones



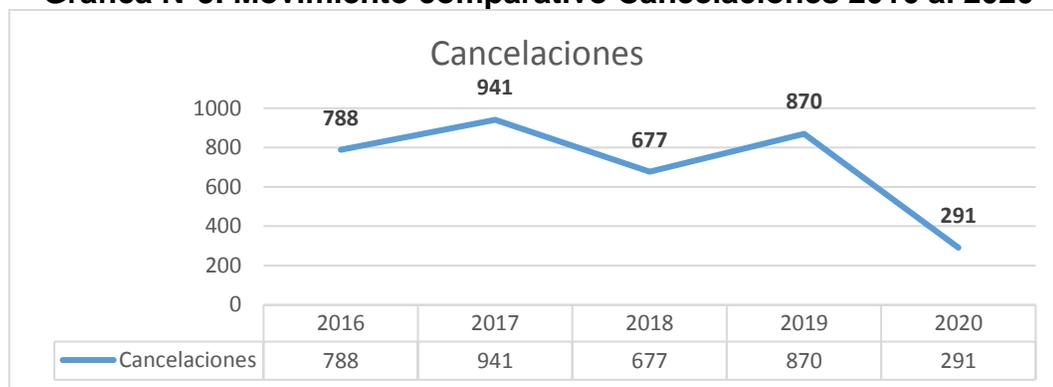
El escenario de las cancelaciones de unidades empresariales presentó una disminución del 67% si se compara con el año 2019, pasando de 870 a 291 en el 2020, esto debido a la gran ayuda que prestó el gobierno nacional para las diferentes empresas con el fin de generar un alivio a la crisis económica producida por la pandemia.

Tabla 14. Movimiento Comparativo de Renovaciones de los últimos 5 años 2016-2020

REGISTRO MERCANTIL	2016	2017	2018	2019	2020
Cancelaciones	788	941	677	870	291

FUENTE: Área de la Tecnología de la Información

Gráfica N°5. Movimiento comparativo Cancelaciones 2016 al 2020



FUENTE: Asistente de Registros Públicos

Observando el movimiento de las cancelaciones en los últimos 5 años se evidencia que ha sido una tendencia variable, debido a que se ha presentado fluctuaciones producidas por la economía que presenta la región debido a diversos factores, en que el último año estuvo influenciado por la pandemia.

1.3 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP

Es el registro en el cual deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones taxativamente señaladas en la ley. En este registro consta la información relacionada con la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del proponente.

En vigencia 2020, se continúa el acompañamiento y asesoría a los proponentes a través de una abogada quien es la encargada de la atención a los usuarios del Registro Único de Proponentes. Así mismo, mediante contacto telefónico y correo electrónico se le brinda la información requerida respecto de los cambios normativos y las causales de devolución, evitando que los proponentes se desplacen a hasta las instalaciones de la entidad para resolver sus inquietudes.



A través de piezas gráficas y su difusión en redes sociales, la Cámara de Comercio de Aguachica motivó a los empresarios durante el año 2020 para renovar su Registro Único Proponente y poder actuar oportunamente frente a contrataciones con el Estado.

En el transcurso del 2020, se recibieron 148 trámites manteniendo un 99% de cumplimiento en los tiempos de respuesta con relación al 2019.

Virtualización de servicios RUP

En el año 2020, la Cámara de Comercio de Aguachica continúa con la disposición del formulario virtual para cumplir con la normatividad exigida. Este aplicativo les permite a los usuarios ingresar los datos obligatorios según la actuación de su conveniencia, obteniendo el resultado de sus operaciones en la información financiera y demás indicadores y generando las certificaciones de soporte documental, de acuerdo con la información incluida para adelantar el proceso de inscripción, renovación o actualización del Registro Único de Proponentes de forma sencilla y rápida. De esta manera se logró que al finalizar el año 2020 el 100% de los proponentes radicaran los documentos, aportando el formulario diligenciado virtualmente.

Seguimiento Normativo

La CCA continúa trabajando de la mano con la Superintendencia de Industria y Comercio, Confecámaras y la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente, en la unificación de criterios del Registro Único de Proponentes.

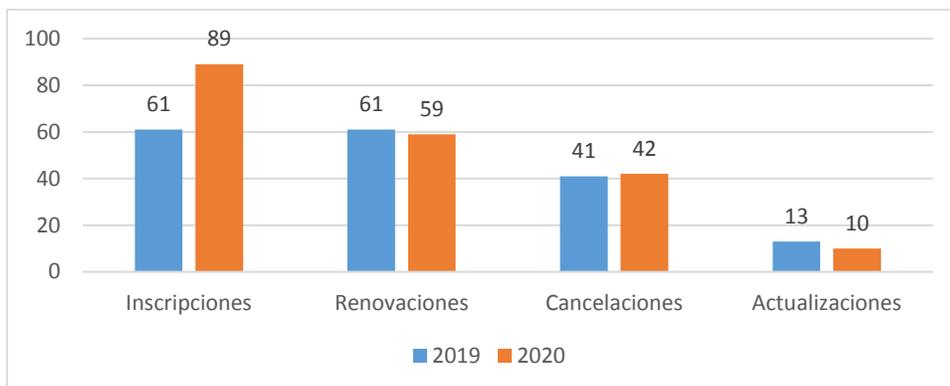
Estadísticas Registro Único de Proponentes de 01 de enero a 31 de diciembre de 2020 y comparativo 2019:

Tabla 15. Movimiento Comparativo RUP 2019-2020

REGISTRO RUP	2019	2020	VARIACION	VARIACION %
Inscripciones	61	89	28	46%
Renovaciones	61	59	-2	-3%
Cancelaciones	41	42	1	2%
Actualizaciones	13	10	-3	-23%
TOTAL	122	148	26	21%

Fuente: Abogada de Registros Públicos

Gráfico N° 5. Movimiento Comparativo RUP 2019-2020



Fuente: Abogada de Registros Públicos

En la vigencia 2020, se evidencia un aumento del 46% en las inscripciones en comparación al año 2019, en cuanto a renovaciones disminuyó en un 3%, debido a la poca convocatoria de contratación pública por parte de las entidades estatales, en cuanto a cancelaciones incremento un 2% y las actualizaciones presentan una leve disminución del 23%.

Proponentes Inscritos

El proponente que no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes podrá inscribirse en el momento que lo considere conveniente, puede realizarlo de forma virtual o en caja anexando los documentos exigidos en el **Decreto 1082 de 2015**.

Que del total de 89 proponentes fueron inscritos a cinco (05) de abril de 2020, en el municipio donde se inscribió mayor número de proponentes fue Aguachica Cesar que cuenta con 30 proponentes seguido en orden por San Alberto CON 15 San Martin 13, Santa Rosa Del Sur 11 Curumani, 8, Simiti 5, Norosi 5 Y Rio De Oro con 2 proponentes inscritos.

En el proceso de inscripción se le brindo la debida asesoría sobre las pautas fundamentales al momento de anexar los documentos para determinar si es persona natural o persona jurídica y el cumplimiento de los requisitos exigidos.

Proponentes Renovados.

En la renovación de proponentes La inscripción en el Registro Único de Proponentes tiene una vigencia de un año y debe renovarse a más tardar hasta el quinto (5) día hábil del mes de abril y así evitar perder la antigüedad del registro.

Que en el caso del registro único de proponentes (RUP), el 19 de marzo se expidió el decreto 434 de 2020 que extiende el plazo para renovar el registro único de proponentes hasta el quinto día hábil de julio de 2020, es decir hasta el 7 de julio.

Esta es una medida de solidaridad con los empresarios gestionada por las Cámaras de Comercio en conjunto con el Gobierno Nacional, en el marco de la emergencia



económica y social decretada para aliviar los efectos del Covid-19 en sus actividades productivas.

Para la vigencia del año 2020 se renovaron 59 proponentes de los cuales el mayor número de renovados se presentó en el municipio de Aguachica Cesar con 22 proponentes seguido por Santa Rosa Del Sur con 11, San Alberto 6, Pelaya 5, San Alberto 4, Gamarra 3, San Martín 3, Rio De Oro con 2, Curumaní 1 La gloria 1 y morales 1.

Proponentes Cancelados

Existen tres tipos de cancelaciones en el Registro de Proponentes con las siguientes características:

1. Voluntaria: opera a solicitud del proponente inscrito.
2. Por orden de autoridad competente: se requiere acto administrativo de cancelación debidamente ejecutoriado.
3. Cesación de efectos: se genera por la no renovación oportuna del registro de proponentes.

El sistema genera el listado de los proponentes cancelados por cesación, este se imprime y reporta: Fecha de cancelación, Número de inscripción, Nombre, Número de inscripción de la cesación, el cual se realiza un cruce con SIREP para que arroje las comunicaciones para su envío posterior esta cesación se genera automática, pero debe verificarse manualmente para que la información sea verídica.

Ningún proponente cancelo su registro voluntariamente; La cesación de efectos del registro único de proponentes se realizó los días 16, 17 y 22 de julio de 2020 arrojando 42 proponentes cancelados

Capacitaciones Registro Único De Proponentes Vigencia 2020

Se realizó dos capacitaciones para incentivar al comerciante a inscribirse y renovar el Registro Único de Proponentes y sus beneficios: una realizada el 12 de julio de 2019, en el municipio de Santa Rosa del Sur y otra el 17 de agosto en el municipio de Tamalameque-Cesar, donde se informó con los comerciantes sobre el deber de renovar a más tardar en los 5 primeros días del mes de abril; y las consecuencias en este caso cancelación del RUP.

Los comerciantes a su vez manifestaron que el Registro Único de Proponentes es de vital importancia para llevar a cabo una contratación transparente y legal. Sin embargo, es muy difícil inscribirse a competir con otras entidades que llevan mucha experiencia en el campo. Los comerciantes nos felicitaron por la explicación y la facilidad del sistema para las inscripciones.



1.4 REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO-ESAL

Se tiene publicado en la página instructiva para la fácil consulta de los usuarios de la jurisdicción en el tema ESAL, “instructivo ESAL” que se encuentra disponible para consulta en la página web de la entidad: <https://www.camaraaguachica.org.co/wp-content/uploads/2019/08/INSTRUCTIVO-ESAL.pdf>

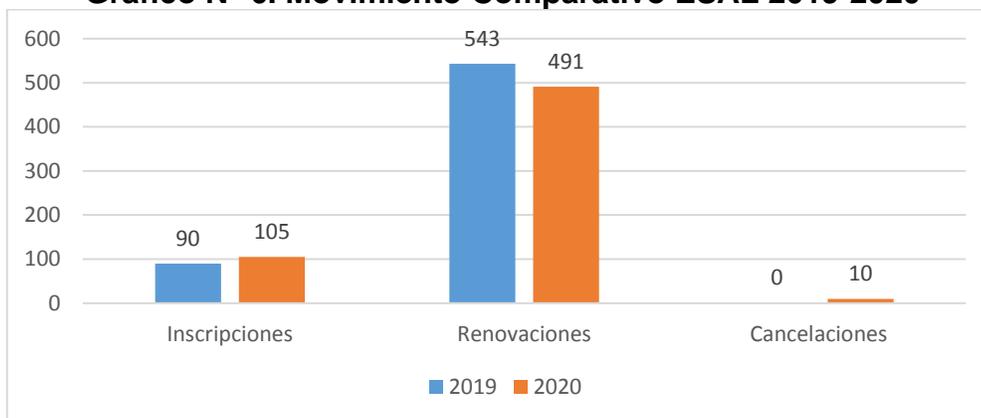
La Cámara de Comercio cuenta con el servicio de asesoría permanente de dos (2) funcionarias que están a disposición de los usuarios para despejar sus inquietudes, también a través de labores de capacitación, donde se brinda asesoría por parte de los funcionarios de Registros Públicos, logrando la solución oportuna de inquietudes y acompañando al empresariado en los trámites de legalización, lo que ha permitido optimizar la atención y los tiempos de respuesta. El resultado fue el siguiente:

Tabla 16. Movimiento Comparativo ESAL 2019-2020

REGISTRO ESAL	2019	2020	VARIACION	VARIACION %
Inscripciones	90	105	15	17%
Renovaciones	543	491	-52	-10%
Cancelaciones	0	10	-10	100%

Fuente: Dirección de Registros Públicos

Gráfico N° 6. Movimiento Comparativo ESAL 2019-2020



Fuente: Área de la Tecnología de la Información

En la vigencia 2020, se evidencia un leve aumento del 17% en inscripciones, en renovaciones el movimiento presentó una leve disminución del 10%, a pesar de la gestión de la Cámara de Comercio de recordar a las ESAL su deber de renovar.

Capacitación de Registro ESAL

En el mes de noviembre de 2020, el abogado y magister de la Cámara de Comercio de Barranquilla Luis Santiago Alemán Escobar capacitó de manera virtual a más de 80 participantes, con el fin de socializar las ventajas, beneficios y obligaciones inherentes a la conformación de una Entidad Sin Ánimo de Lucro.



1.5 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT)

Se brindó apoyo a los prestadores de servicios turísticos para que realizaran en debida forma la actualización de su registro a través de la página web [www.rues.org.co.](http://www.rues.org.co), lo que les permitió ser beneficiarios de los incentivos tributarios y fiscales consagrados a su favor, en disposiciones de orden nacional, departamental, distrital o municipal y que tengan por fin estimular, apoyar o promover la actividad turística.

Tabla 17. Movimiento Registros Activos RNT Año 2020

CATEGORIA	INSC RIP	REN OV	ACT UA	REAC TIV	CANC EL	SUS PE
Establecimientos de alojamiento turístico	26	101	5	11	6	33
Agencia de viajes	2	7	0	1	0	2
Empresa de transporte terrestre automotor	0	3	0	0	0	4
Oficinas de representación turística	0	1	0	0	0	0
Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones	0	0	0	0	0	1
Usuarios industriales de servicios turísticos en zonas francas	0	0	0	0	0	0
Arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional	0	0	0	0	1	0
Viviendas turísticas	0	0	0	0	0	0
TOTAL, OPERADORES TURISTICOS	28	112	5	12	7	40

Fuente: Asistente de Registros Públicos Cámara de Comercio Aguachica

En la vigencia 2020 se presentaron 28 inscripciones de las cuales el 8% corresponde a establecimientos de alojamientos turísticos, se realizaron 112 renovaciones de los cuales el 90.18% corresponde a establecimientos de alojamientos turísticos y en el trámite de cancelaciones se presentaron 7.

1.6 REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES OPERADORAS DE LIBRANZAS-RUNEOL

Desde el año 2015, se delegó a las Cámaras de Comercio la administración del Registro Único Nacional de Operadores de Libranza (RUNEOL), el cual consiste en un registro virtual que tiene como finalidad dar publicidad a las entidades operadoras de libranza o descuento directo, y permitir a cualquier persona la consulta en línea y gratuita de la información allí publicada.

La importancia del Runeol radica en que, la celebración de libranzas o descuento directo por nómina impone al empleador o entidad pagadora, la obligación de verificar que la entidad operadora se encuentre debidamente registrada en el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranzas, so pena de hacerse solidariamente responsable junto con el beneficiario del crédito por el pago de la obligación adquirida (Art. 6o Ley 1527 de 2012).



Por tratarse de un registro virtual, esta verificación deberá hacerse en línea a través del sitio web www.rues.org.co. Para la vigencia 2020 se realizaron dos (2) inscripciones en el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza - RUNEOL.

Tabla 18. Registro Runeol

REGISTRO RUNEOL	2020
Inscripciones	2
Renovaciones	0
Cancelaciones	0

Fuente: Asistente de Registros Públicos cámara de comercio Aguachica

1.7 REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL SOCIAL - RUES

El Registro Único Empresarial y Social de las Cámaras de Comercio, permite tener una interacción en tiempo real, entre las 57 Instituciones de este tipo que en la actualidad se encuentran establecidas en el País. Es así que, durante el año 2020, la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, presenta los resultados que a continuación se relacionan, en sus actuaciones tanto como Cámara Responsable, como Cámara Receptora del Registro Único Empresarial y Social RUES respectivamente.

Durante el 2020, se recibió 2.231 transacciones como Cámara Responsable y 15 como Cámara Receptora dando cumplimiento a los tiempos establecidos.

Tabla 19. Tramites RUES (responsable) 2020

Trámite	Mercantil	Esadl	Proponentes
Certificados	1378	133	25
Matriculas	186	2	2
Renovaciones	374	8	1
Otros	99	22	1
TOTAL	2037	165	29

FUENTE: Área de la Tecnología de la Información

Depuración del Registro Único Empresarial y Social – RUES

El Gobierno Nacional expidió la Ley 1727 de 2014, la cual contempla la depuración anual del Registro Único Empresarial y Social – RUES (artículo 31) por la no renovación de la matrícula o inscripción durante los últimos (5) cinco años, igual que de la matrícula de los establecimientos de comercio, agencias o sucursales asociados a la matrícula o inscripción

En el año 2020, se realizó la depuración del Registro Único Empresarial y social RUES de conformidad con el artículo 31 de la ley 1727 de 2014, con el siguiente resultado: 1.370



matrículas canceladas con un aumento del 32.88% con respecto al vigencia del año anterior.

Tabla 20. Movimiento Comparativo De Cancelaciones Ley 1727 2019-2020

CANCELACIONES LEY 1727	2019	2020	VARIACIÓN	%
CANCELADAS	1.031	1370	339	32.88

Fuente: Área de la Tecnología de la Información

Gestión Ley 1727 de 2014

La Cámara de Comercio de Aguachica realizó campaña con un brigadista para visitar a los comerciantes que se encuentran inactivos en el SII, debido a la no renovación de su Registro Mercantil con una antigüedad de cinco (5) años, exponiéndoles la oportunidad de actualizar sus datos, hacer la renovación y continuar con la antigüedad de la matrícula para disfrutar de los beneficios que se obtienen quedando activos en el sistema.

Acciones en cumplimiento de la Ley 1727 de 2014, Art. 31 Depuración del Registro Único Empresarial y Social – RUES:

- Publicación de boletín de prensa a lo largo del año, con el fin de informar de manera masiva a los ciudadanos, comerciantes y empresarios, sobre los efectos de la depuración contenida en la Ley 1727 de 2014, así como la invitación a los comerciantes a cumplir con el deber legal de renovar antes del 31 de marzo de cada año, y evitar así las consecuencias de la depuración.
- Publicación a través de los medios locales y todos los canales de comunicación de la Entidad, de lo dispuesto en la Ley referida.
- Visitas establecimientos de Comercio
- Mensajes de Textos para renovación
- Envío de correos electrónicos frecuentes a los empresarios y/o comerciantes, informando sobre los efectos de la depuración de Ley.
- Llamadas telefónicas para la renovación
- Otros medios publicados (página web, redes sociales, cartelera, medios radiales, periódico a nivel Nacional)
- Durante el mes de abril del año 2019 se hizo la revisión de listado de matrículas que no han renovado durante los últimos 5 años, en cumplimiento de las disposiciones de la ley 1727 de 2014. La depuración se hizo en el mes de abril, con efectos y corte al 31 de marzo.
- Se hizo la consolidación de la información de la Depuración RUES, reportando el número de matrículas afectadas por la depuración, número de matrículas con derechos de terceros legalmente protegidos, las Entidades sin ánimo de lucro afectadas con la depuración y el número de registros con derechos de terceros legalmente protegidos.



Se realizaron 444 visitas en los municipios de Aguachica, Gamarra, Morales, Rio Viejo, Regidor, La Gloria, Tamalameque, San Martin, Santa Rosa del Sur y San Alberto por parte de un brigadista, ejecutadas desde el 05 de febrero de 2019 al 29 de marzo de 2019, con la función de informar a los comerciantes sobre el artículo 31 de la ley 1727 de 2014, por cuanto perderían su matrícula mercantil por no renovarla en los cinco (5) años anteriores. De igual manera se hizo notificación telefónica al resto de los empresarios que tenían su matrícula próxima a depurarse.

De las visitas realizadas se hallaron algunos establecimientos que se encontraban matriculados, no cumplían con el deber de renovar y aun así se encontraron en funcionamiento, de los cuales el 6% logro renovar a tiempo su matrícula mercantil.

1.8 COSTUMBRE MERCANTIL

En cumplimiento de la función delegada por el Estado a las Cámaras de Comercio del país de recopilar y certificar las costumbres mercantiles correspondientes a los lugares que conforman su jurisdicción, la Cámara de Comercio de Aguachica se encamino a identificar nuevos usos mercantiles susceptibles de ser certificados como costumbre mercantil.

La Cámara De Comercio De Aguachica en la vigencia 2020, realizó el estudio, sobre el tratamiento de datos en páginas web.

Es posible visitar el sitio Web sin informar ningún tipo de identificación personal. Sin embargo, el sistema de navegación y el software necesario para el funcionamiento de esta página web puede tener la opción de recoger algunos datos personales, cuya transmisión se haya implícita en el uso los protocolos de comunicación de Internet.

Por su propia naturaleza, la información recogida podría permitir la identificación de usuarios a través de su asociación con datos de terceros, aunque no se obtenga para ese fin. En esta categoría de datos se encuentran, la dirección IP o el nombre de dominio del equipo utilizado por el usuario para acceder a la página web, la dirección URL, la fecha y hora y otros parámetros relativos al sistema operativo del usuario.

Estos datos se utilizan con el propósito de obtener información estadística anónima sobre el uso de la página web o controlar su correcto funcionamiento técnico, y se cancelan inmediatamente después de ser verificados.

Cuando se utiliza la opción de contacto, puede elegir si desea proporcionar información personal, como, por ejemplo, su nombre y dirección postal o electrónica, teléfono, entre otros, para que se pueda contactar y tramitar su solicitud o proporcionar información.

No se puede realizar la investigación para certificar que en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica se tiene la costumbre mercantil dar consentimiento informado de la política de uso de tratamiento de datos de las páginas web creadas por empresas registradas en la Cámara de Comercio de Aguachica para los usuarios y clientes, ya que



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

no se cuenta con la población necesaria para generar un informe que tenga veracidad y relevancia dentro de los demás establecimientos de comercio.

La Cámara de Comercio de Aguachica no puede certificar que en la ciudad de Aguachica es costumbre mercantil informar a los clientes y usuarios de las páginas web por parte de sus creadores sobre las políticas de uso de tratamientos de datos.



2. CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

El Centro de Arbitraje y Conciliación es un servicio especializado que ofrece la Cámara de Comercio de Aguachica a sus empresarios y ciudadanos, cuya finalidad es facilitar la resolución de conflictos entre dos o más partes sin llegar a instancias judiciales complejas.

La Cámara de Comercio cuenta con un Centro de Arbitraje, conciliación y amigable, el cual viene operando desde el 01 de enero de 1997, es un facilitador incluyente al cual pueden acudir desde población de escasos recursos, personas naturales y Mipymes, hasta grandes compañías locales o extranjeras, que necesiten solucionar sus problemas con efectos legales. Ello significa que lo que se resuelva en este entorno imparcial es jurídicamente vinculante.

El centro de Conciliación y Arbitraje durante el año 2020 tramitó solicitudes de conciliación, en las diferentes áreas del derecho civil, familia y comercial; realizó 06 conciliaciones gratuitas, beneficiando a la comunidad en general, arrojando un 5,88% en cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio del Interior y Justicia, del total de las conciliaciones realizadas, y como resultado se suscribieron:

Tabla 21. Actos

ACTOS	Conciliaciones celebradas 2019	Conciliaciones celebradas 2020	Variación %
ACTAS DE ACUERDO	42	17	-59.52
CONSTANCIA DE NO ACUERDO	48	35	-27.08
CONCILIACIONES EN TRAMITE	26	8	-69.23
DESISTIMIENTO	1	1	0
TOTAL	117	60	-47.72

Fuente: Oficina de Conciliación y Arbitraje

En términos generales se evidencia una disminución del 48,72% en cuanto a los trámites realizados en el centro de conciliación y arbitraje, debido al poco acercamiento de la comunidad para la solución de sus conflictos en la entidad, en lo que también influyo la pandemia y el confinamiento ordenado por el gobierno nacional, pese a la promoción y divulgación en redes sociales, página web, volantes y socialización al inicio de las capacitaciones realizadas por la Cámara de Comercio de los servicios ofrecidos por el Centro de Conciliación y Arbitraje



3. GESTIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO.

ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

La Cámara de Comercio de Aguachica, garantizando el acceso de los usuarios a la información de los Registros Públicos dispone de los siguientes medios:

- Un (1) PC ubicado en el área de recepción a disposición de los comerciantes y al público, el cual sólo permite consultar e imprimir y tiene los mecanismos de seguridad necesarios que impiden alterar la información.
- El usuario puede solicitar copias de los documentos que requiera. La expedición de fotocopias tiene el costo del valor de las mismas.
- Atención personalizada por parte de los funcionarios de Registros Públicos.
- En el Boletín de Registros Públicos que está a disposición de los usuarios por medio magnético, impreso y por la página Web.
- Página Web de la Cámara de Comercio de Aguachica y del RUES.

Peticiones, Quejas/Reclamos y Sugerencias - PQRS

Para la Cámara de Comercio de Aguachica es de gran importancia conocer la voz de los usuarios, razón por la cual a través de canales tales como la página web, las redes sociales (Facebook y Twitter), el correo electrónico y el buzón de sugerencias dispuesto en el área de recepción, los usuarios tienen el acceso a manifestar por escrito o verbalmente cualquier petición, quejas/reclamos y sugerencia, (PQRs) que quiera manifestar.

Durante el año 2020, la Cámara de Comercio de Aguachica, ejecutó su Programa de PQRS, llevando su registro estadístico cualitativo y cuantitativo, recibiendo:

Tabla 22. PQRS

PQRs	2019	2020
Peticiones	124	195
Quejas	0	0
Reclamos	0	0

Fuente: Secretaria General

Los cuales corresponden a las entidades del Estado: DIAN, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Industria y Comercio, Registraduría Municipal, Fiscalía General de la República, Juzgados, Policía Nacional, Sena, particulares, entre los cuales se destacan los siguientes: derechos de petición, cancelación de matrículas y solicitud de listados.

No se inició ninguna acción por cuanto todas las peticiones, quejas y reclamos fueron tramitadas oportunamente dando cumplimiento al 100% a las solicitudes requeridas.



INDICADOR ATENCIÓN OPORTUNA PETICIONES

$$\frac{\text{No. de peticiones atendidas oportunamente año 2020}}{\text{No. de Peticiones recibidas 2020}} = \frac{195}{195} = 100\%$$

INDICADOR ATENCIÓN OPORTUNA QUEJAS Y RECLAMOS

$$\frac{\text{No. de quejas y reclamos atendidas oportunamente año 2020}}{\text{No. de quejas y reclamos recibidas 2020}} = \frac{0}{0} = 100\%$$

IMAGEN CORPORATIVA

Encuesta de satisfacción

Para escuchar la voz de los usuarios, la Cámara realiza anualmente mediciones de la satisfacción de los usuarios. Para el año 2020 se realizó la compra de tres calificadores los cuales fueron instalados en el área de Asesorías y cajas, con el fin de medir la percepción de los usuarios, el cual arrojó resultados positivos con una tendencia que sigue siendo constante en los últimos años, el índice de satisfacción alcanzó los siguientes niveles de satisfacción:

En la vigencia 2020 el 94.72% de los encuestados calificaron la atención recibida como excelente frente a los servicios prestados por la Cámara de Comercio de Aguachica, el 2.40% calificó la atención como buena, el 1.68% la calificó como regular y el 1.20% la calificó como mala, para ello se ha venido trabajando en la calidad de la prestación del servicio por parte de los funcionarios y se ha mejorado los espacios del área de atención a los usuarios.

Pregunta: ¿Que tan satisfecho se siente con la calidad de la atención recibida?

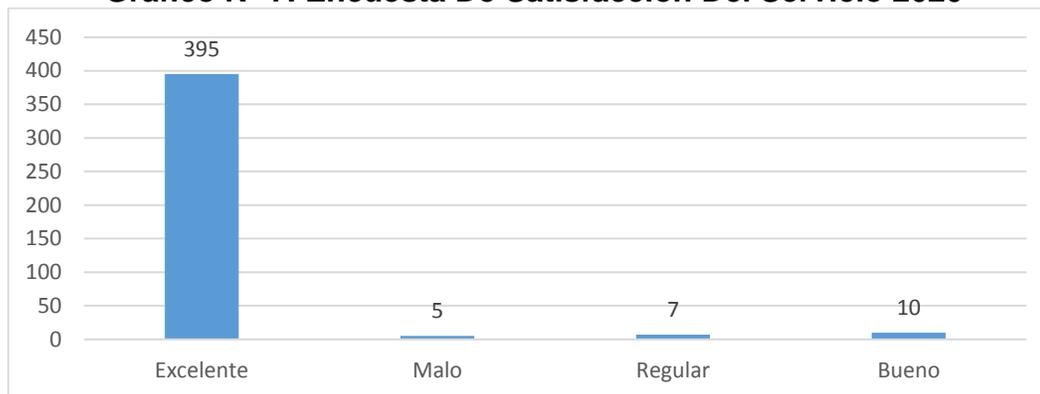
Tabla 23. Encuesta

Atención Recibida	Calificación	%
Excelente	395	94.72%
Malo	5	1.20%
Regular	7	1.68%
Bueno	10	2.40%
Total	417	100%

Fuente: Área de la Tecnología de la Información



Gráfico N° 7. Encuesta De Satisfacción Del Servicio 2020



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Asesorías

En el año 2020, la Cámara de Comercio de Aguachica brindó asesoría a empresarios y comerciantes en temas como:

- Constitución de sociedades.
- Constitución de ESAL.
- Reforma de Estatutos de ESAL.
- Reforma de Estatutos de sociedades.
- Nombramientos en sociedades y ESAL.
- Procesos compra-venta de establecimientos de comercio
- Arrendamiento de establecimientos de comercio.
- Inscripción, actualización y renovación del Registro Único de Proponentes (RUP).

Comunicaciones

Con el fin de mantener a los usuarios informados sobre todo lo pertinente a Registros Públicos, los servicios de apoyo empresarial y todas las actividades, programas y proyectos que ejecutó la Cámara de Comercio de Barrancabermeja durante el 2018, se hizo un importante trabajo de divulgación y posicionamiento institucional mediante actividades como:

- Expedición permanente de boletines de prensa con destino a los diferentes medios de comunicación.
- Actualización permanente de las carteleras informativas en todas las oficinas de la Entidad, con información de interés para los clientes y usuarios de los servicios.
- Actualización permanente de la información publicada a través de la página web www.camaraaguachica.org.co
- Campañas informativas y de promoción de nuestro portafolio de servicios y actividades a través de las redes sociales institucionales Facebook y Twitter.
- Elaboración de cuñas radiales, comerciales y vídeos, relacionados con los servicios y actividades desarrolladas por la Entidad.



- Se mantuvieron vigentes durante todo el año, pautas de publicidad con los diferentes medios masivos de comunicación locales y regionales,
- Diseño y entrega de piezas publicitarias específicas para promover actividades y dar a conocer información de interés.
- Realización de entrevistas temáticas por parte de los diferentes medios, que fueron divulgadas en programas televisivos y radiales.

Información al público de los servicios de la CCA de trámites, costo, tiempo, modo, lugar y libros que pueden consultar

En cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la Cámara de Comercio de Aguachica informa a sus usuarios sobre los servicios, así como los trámites, costo, tiempo, modo, lugar y libros que pueden consultar, la cámara cuenta con diferentes medios y canales para informar a sus usuarios, así mismo la ubicación y horarios de atención.

En un lugar visible de la Sede, se tiene publicada la información indicada en la Circular Única en cuanto a el horario de atención y el texto “por lo dispuesto en el artículo 26 del Código de Comercio y el Numeral 1.4.7 del capítulo primero del título VIII de la circular 10 de 2001, los archivos, libros y documentos de los registros pueden ser consultados libre y gratuitamente y el interesado puede obtener copias de los mismos”.

En la recepción de la entidad se ubican carteleras en donde se informa a los usuarios los servicios que presta la Cámara de Comercio, el funcionario encargado y los costos o tarifas que ocasionan la prestación de los servicios requeridos. Igualmente, las tarifas se encuentran a disposición del público, el usuario puede consultar a través de Internet, como de manera personalizada, a través de los funcionarios.

Se han impreso folletos, en donde se informa en detalle los requisitos para inscribir Establecimiento de Comercio, Matricula de Personas Naturales o Jurídicas, Matriculas de Sucursales, Entidades Sin Ánimo de Lucro, el diligenciamiento Formularios Registro Mercantil, Registro de Proponentes y toda la información que requiera el usuario para obtener, en el menor tiempo posible el servicio de los registros públicos.

Promoción de los Registros Públicos, invitando a renovar el registro, publicando comunicados en radio, lo mismo que por medio de la página Web y Facebook institucional.

Así mismo se cuenta con personal para informar sobre todos los servicios, sus costos y condiciones para acceder a ellos, así:

- Buzón físico: Está ubicado en el área de recepción, a través de un formato establecido y a la mano del cliente, el usuario puede manifestar sus inquietudes en un formato establecido para tal fin.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

- Web: página Web www.camraaguachica.org.co
- E-Mail, Carta: Se reciben en el Punto de recepción y se radican en el sistema para su gestión.
- Teléfono o presencial: Para ser registradas por la recepción en el sistema para su gestión.
- Formato para peticiones y quejas verbales, ubicado en la recepción.

Portal Web

El Portal Web www.camaraaguachica.org.co cuenta con la información exigida por la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la Ley 1712 del 06 de marzo del 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, como es el portal de Ley de Transparencia, además se puede encontrar una sesión de eventos, noticias, información general de la cámara, trámites virtuales, servicios, así como plantillas en blanco de constituciones y reformas, formularios en blanco para tramites presenciales, algunos manuales de trámites virtuales como renovación y certificados y un chat o envió de mensajes en línea.

Canales virtuales

La Cámara de Comercio de Aguachica continúa fortaleciendo la atención de nuestros usuarios a través de sus canales virtuales, implementando herramientas alternas que faciliten al usuario el contacto con la entidad y el uso de los diferentes servicios.

Mecanismos para dar cumplimiento al no pago de la tarifa del año que se renueva, si la cancelación se va a efectuar entre el 1º de enero y el 31 de marzo.

La Cámara de Comercio de Aguachica, en la cartelera ubicada en el área de atención al público tiene ubicado el aviso correspondiente a la información: “Cuando un comerciante solicite la cancelación de su matrícula mercantil, deberá proceder a cancelar los derechos correspondientes a los años no renovados, inclusive la del año en el que solicita la cancelación, salvo que se encuentre dentro del plazo que la ley le ha otorgado para renovar, es decir, entre el 1 de enero y el 31 de marzo”.

Igualmente se entrega a los usuarios un volante recordándole que debe renovar la Matrícula Mercantil los tres (3) primeros meses de cada año. Y cuando termine su actividad comercial debe acercarse a la Cámara de Comercio a cancelar el Registro Mercantil.

Incremento de la Eficiencia en la Atención de los Usuarios

Con el fin de garantizar la atención en los canales durante la temporada de renovaciones 2020, se fortaleció el recurso humano:

- Vinculación de colaboradores nuevos de apoyo en el área atención a los usuarios
- Dos Brigadistas a establecimientos de comercio



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

- Incremento de la capacidad de funcionarios para atención a los usuarios en temporada de renovación
- Soporte permanente con el área de tecnología de la Red de Cámaras de Comercio-Confecámaras, cuando se presentan inconvenientes en la Plataforma del SII.

En la vigencia 2020, la Cámara de Comercio gestionó la visita de funcionarios de la DIAN a la Cámara de Comercio de Aguachica para facilitar los trámites que los comerciantes o empresarios requerían ante esa entidad, la cual es de vital importancia para la región.

Así mismo se desplazaron funcionarios de las diferentes áreas de la entidad a las capacitaciones programadas por Confecámaras para actualizarse en los cambios de los sistemas utilizados por la entidad y demás normas aplicadas a las Cámaras de Comercio.

La Cámara de Comercio de Aguachica, sigue implementando los mecanismos para la atención preferencial de mujeres embarazadas, discapacitados y adultos mayores, los cuales son atendidos con prioridad en los trámites relacionados con los servicios que presta esta entidad, además se encuentra dentro de las instalaciones los avisos de atención preferencial.

El área de Registros Públicos de la Cámara de Comercio del Aguachica cumplió a calidad con los trámites y tiempos establecidos para la gestión de los servicios RUES tanto como cámara receptora y como cámara responsable.

Jornadas especiales de atención para los usuarios:

Como en vigencias anteriores, durante las Jornadas de Renovación 2020, fueron implementadas jornadas de trabajo adicional, como fue la atención en horario continuo del 16 al 23 de marzo, con el propósito de dar una mayor oportunidad de atención a los usuarios de la Entidad, por otra parte, a partir del 1 de junio hasta el 30 de diciembre se mantuvo el horario continuo de 8 am a 6 pm.

HORARIO DE ATENCIÓN

SÁBADO 27 DE JUNIO
8 A.M. A 6 P.M.
JORNADA CONTINUA

Cada día tenemos la oportunidad para construir una región más competitiva, te invitamos a **reactivarte antes del 3 de julio** y seguir creciendo por el desarrollo comercial

Celulares: 300 480 0847 - 323 224 7456
Teléfono: 565 0650
Escribenos por whatsapp: 300 480 0847

camaraaguachica.org.co

Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial



4. GESTIÓN EMPRESARIAL



Promover la competitividad y el desarrollo empresarial en la región ha sido una de las apuestas de la Cámara de comercio de Aguachica en el año 2020 en materia de gestión empresarial. La diversificación económica y el fortalecimiento de unidades de negocio inscritas en la Entidad se convirtieron en la prioridad para motivar a los empresarios y comerciantes en la aplicación de nuevas herramientas o metodologías que les permitieron interactuar en nuevas áreas o sectores productivos de la región; por medio de programas, proyectos y convenios a nivel público y privado.

4.1. FORMALIZACION, FORTALECIMIENTO E INNOVACION EMPRESARIAL

En el 2020, La Cámara de Comercio de Aguachica celebró alianzas estratégicas con la academia y otras instituciones del nivel central para fortalecer las nuevas empresas, destacándose la motivación hacia el emprendimiento y el empoderamiento empresarial para incrementar el número de empresas creadas en la jurisdicción, mayor acceso al empleo y la sostenibilidad de las mismas mediante el suministro de estrategias como el Marketing digital, ferias y ruedas de negocios, así como la formación del equipo humano de las organizaciones con el fin de contribuir en el fortalecimiento de sus habilidades.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA FOMENTAR LA FORMALIDAD

Formalización directa

Visitas personalizadas a empresarios informales por parte de promotores (directos), en la visita se asesora en la realización de las consultas ante distintas entidades (DIAN) y se orienta en el diligenciamiento de formularios y la obtención del trámite de Registro Mercantil.

Formalización por grupos

Promoción y sensibilización de un conjunto de comerciantes convocados por una entidad u organización. De igual modo se asesora en la realización de las consultas ante distintas entidades incluido el trámite de registro ante la Cámara de Comercio de Aguachica

Convenios con Municipios de la Jurisdicción

Con los alcaldes de los municipios de nuestra jurisdicción hemos celebrado acuerdos de colaboración, teniendo en consideración la Ley 232 del 29 de diciembre de 1995 que



establece el procedimiento para la apertura de establecimientos comerciales, señalando que se debe contar con la Matricula Mercantil expedida por la Cámara de Comercio; y que son los Alcaldes Municipales o el funcionario que se delegue, quienes deben verificar el cumplimiento de este requisito. Adicionalmente se socializó ante los contribuyentes de la región cuáles son los beneficios de la formalidad, como resultado de una alianza establecida con la Secretaria de Hacienda del Municipio de Aguachica Cesar, articulando acciones para la unificación de criterios y el diseño de estrategias pedagógicas para el bienestar de los comerciantes.

Formalización Empresarial

Desde la oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial se coordinan acciones para formalizar matriculas inactivas o nuevos emprendimientos con los siguientes resultados:

Nombre de la iniciativa	Numero de sensibilizados	% Formalizados
Emprendetón-Innpulsa	36	90%
Campaña para formalización empresarial	125	40%

Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

La Cámara de Comercio de Aguachica en coordinación con las Alcaldías Municipales realiza campañas de Publicidad invitando a Comerciantes y empresarios de la jurisdicción para que formalicen sus negocios y cumplan con lo establecido por la Ley. Con las Jornadas de Renovación realizada por los Funcionarios de Registro de la Cámara de Comercio en los diferentes Municipios, las campañas de difusión en los medios radiales y la publicación a través de nuestra Página WEB y redes sociales se realiza invitación extensiva a todos los comerciantes a renovar e inscribir sus negocios.

Programa de desarrollo empresarial-decreto 3820 del 29 de septiembre de 2008.

Dentro de las actividades adelantadas por la Cámara de Comercio para dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 3820 de 2008, en la vigencia 2019, la Cámara de Comercio de Aguachica continuó consolidando programas orientados a la Formalización Empresarial con el propósito de promover la cultura de la formalidad en Aguachica y la región. Este programa, por medio del cual se fomenta la formalización de empresas y unidades productivas a través de su inscripción en el Registro Mercantil, promueve el acceso a una oferta de servicios empresariales orientados al fortalecimiento y el mejoramiento de la competitividad de los empresarios, facilitando su inserción a un tejido empresarial sostenible. De igual manera la Cámara de Comercio de Aguachica en el 2020 aumentó su capacidad en el diseño de programas de fortalecimiento empresarial como lo son:



VIRTUALIZATE CON TU CAMARA: Programa de transformación digital dirigido a los empresarios formales de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica, donde se adquieren habilidades blandas y gruesas para la aplicación de herramientas tecnológicas en sus negocios que le permitan cerrar brechas en temas de comercialización con el diseño de un programa de Marketing digital y el acompañamiento en el uso del Marketplace de la Cámara de Comercio de Aguachica: Vitrisur.com

En el 2020, la Cámara de Comercio de Aguachica logró virtualizar a 77 comerciantes.

JUNTOS NOS REACTIVAMOS: Es un programa de fortalecimiento empresarial promovido por la Cámara De Comercio De Aguachica que busca a acompañar a microempresarios y emprendedores en temas empresariales necesarios para la reactivación económica como lo son:

- Gestión de proyectos.
- Gestión Administrativa (Recurso humano y constitución de empresa)
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Producción y Productividad
- Mercadeo y Ventas
- Tecnologías de la Información
- Finanzas y contabilidad
- Temas legales y laborales
- Diseño y Publicidad
- Innovación y Creatividad

El programa se ejecutó en el marco de una alianza con aliados de instituciones académicas, el cual ha tenido dos enfoques de afianzamiento:

1. Crear una red de mentores, emprendedores y empresarios para el intercambio de conocimiento y experiencia.
2. Conformar una red de voluntariados con pasantes y aprendices profesionales para empresarios que realizan su actividad comercial en unidades productivas.

Con el programa logramos llegar a 16 empresarios de manera virtual y personalizada, alcanzando casos exitosos de empresas como la de Zoe Solutions del Municipio de San Martin Cesar, a la cual se le creó el diseño de un plan estratégico de marketing para la empresa Zo Solutions S.A.S.

PROGRAMA DE ASESORIA EN PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA: Programa diseñado por la Cámara de Comercio de Aguachica, con el propósito de realizar acompañamientos en la elaboración de los protocolos de sus empresas AFILIADAS para la implementación de los Lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la definición de las medidas de seguridad por sectores económicos que se encuentren listos para reactivar sus operaciones comerciales. Su objetivo está basado en brindar un servicio de orientación a las empresas



sobre las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, para adaptar en los diferentes sectores diferentes al sector salud con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante el desarrollo de todas sus actividades.

El programa se encuentra segmentado en las siguientes fases:

- Fase 1: Inscripción de empresarios al programa.
- Fase 2: Validación de datos frente a las necesidades que poseen según el sector económico al que pertenecen.
- Fase 3: Asignación de asesor.
- Fase 4: Programación de encuentro virtual para la entrega del protocolo guía.
- Fase 5: Envío de los protocolos realizados al asesor asignado por parte del empresario.
- Fase 6: Acompañamiento del asesor asignado para la presentación de protocolos a las autoridades designadas.

En éste programa participaron más de 30 empresarios que recibieron formación, diseño y orientación para la radicación de Protocolos de Bioseguridad.

Área de Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio de Aguachica

Cuyo objetivo estratégico es participar en el desarrollo de la dinámica empresarial regional a través del mejoramiento de los indicadores de productividad y competitividad de las empresas atendidas.

Líneas de acción

- Promover la creación de nuevas empresas
- Impulsar el crecimiento y desarrollo de las empresas actuales
- Generar procesos de innovación y sostenibilidad
- Contribuir al mejoramiento de la gestión gerencial administrativa, productiva y comercial de las unidades de negocio inscritas en la Cámara de Comercio.
- Contribuir al mejoramiento del desempeño de los procesos productivos, logísticos, entre otros
- Asesorar y acompañar el proceso de acceso al crédito a las empresas atendidas
- Fomentar la asociatividad entre las empresas
- Incentivar y apoyar los procesos de formalización
- Articulación y promoción de los programas del orden público y privado que generen impacto en la región.

Actividades de Desarrollo Empresarial

Algunas actividades relevantes por parte de la asesoría de gestión empresarial para Promoción y Desarrollo Empresarial son:



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

- Se ejecutó el programa de Café a la Cámara con cuatro (4) sesiones enfocadas en el fortalecimiento del sector turístico, de salud, proveedores de servicios a la industria petrolera y de formalización empresarial.
- Elaboración de propuesta para la implementación y puesta en marcha de un Centro de Transformación Digital, proyecto priorizado por Innpulsa que le apuesta a la transformación digital de nuestros empresarios.
- Acompañamiento a ADELSURCESAR (Agencia de Desarrollo Económico Local del Sur del Cesar)
- Gestión para la inclusión del municipio de Aguachica y Curumaní dentro de los cuatro municipios priorizados en el proyecto incentivos regionales a cargo de la Gerencia de Servicios Legales de ProColombia, el cual consiste en elaborar una ficha legal con la información de incentivos en tributos como: Predial, ICA, Avisos Tableros, Sobretasa, Contribuciones y ZOMAC.
- Celebración de Convenio con el Banco Agrario de Colombia para brindar beneficios a los comerciantes de la jurisdicción traducidos en unas mejores condiciones de acceso al crédito para los microempresarios formales e inscritos en la Cámara de comercio de Aguachica.
- Gestión ante la Dian un Quiosco virtual, herramienta que permite realizar múltiples trámites, beneficiando a la ciudadanía en la disminución del costo de desplazamiento, ya que podrán encontrar un esquema de generación del trámite, servicios y consultas virtuales en un solo lugar. El Quiosco fue inaugurado el 25 de febrero de 2020.
- Representación de la Cámara de la Comercio de Aguachica, en reunión con la Aerolínea Sarpa. Para facilitar la integración y la conectividad del sur del Cesar con el norte del departamento, solicitamos a la Aerolínea tener en cuenta la ruta Aguachica – Valledupar. Mostraron interés en establecerla, para lo cual se viene realizando un acercamiento con la Presidenta Ejecutiva de la entidad.
- Asesoría jurídica especializada a los empresarios en alianza con Invest In Cesar para la postulación del subsidio a la nómina, subsidio a la prima y apoyo en temas comerciales y laborales de las empresas de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica.
- Acercamiento, orientación y apoyo al Sector de Turismo, bienes y servicios, dando a conocer las estrategias, programas y proyectos de orden regional como lo son el Clúster de Turismo del departamento del Cesar y acompañamiento de formulación de herramientas para la reactivación económica, así como las



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

apuestas del Gobierno nacional en alianza con FONTUR como propuesta en la mitigación del impacto económico al sector turismo por causa de la pandemia.

- Participación activa en la Comisión Regional de Competitividad del departamento del Cesar para la priorización de proyectos en la agenda de la comisión, enfocada en la reactivación económica.
- Diseño y ejecución de acciones estratégicas para el acompañamiento de los empresarios en la ley 1116 de 2006, sobre insolvencia económica con la reconocida firma de abogados Tirano Fajardo.
- Gestión para la suscripción de convenio con FENALCO Cesar a fin de transferir los beneficios que ofrece la entidad a los comerciantes de la región.
- Presentación de los proyectos locales identificados en el sur de Cesar a cada uno de los miembros de las entidades que conforman el Nodo de Emprendimiento del Cesar, junto al asesor de Ministerio de Cultura, los cuales quedaron representados por Invest in cesar y la Cámara de Comercio de Aguachica y consolidados dentro de la matriz de priorización para ser evaluados por el comité evaluador; resultando la priorización del proyecto “Vallenato y folclor en las Nubes”, propuesta realizada por emprendedores y articulada por la alcaldía municipal de San Martín Cesar.
- Convocatoria y relacionamiento para evento de internacionalización: Invest Summit, donde participaron cuatro (4) proyectos de la región.
- Articulación para la realización de talleres, conferencias y asesorías en la Política Pública de Economía Naranja, para apoyar el emprendimiento y la creatividad en nuestra región; especialmente con la entidad Cocrea, que viene trabajando en unas convocatorias de incentivo al sector a través beneficio tributario del 165% de deducción sobre la renta dirigido a empresarios del sur del Cesar y sur de Bolívar.
- Gestión para la aplicación del botón “Solicita tu crédito”, articulado con el área de sistemas; como producto del convenio suscrito con el Banco Agrario de Colombia. Acción disponible en: <https://digital.bancoagrario.gov.co/api/campaigns/referral/c5f003b4-3cb0-4c72-ba68-06a3a352edd8>
- Acompañamiento a los comerciantes y empresarios de la jurisdicción en diferentes acciones para la implementación adecuada de los protocolos de Bioseguridad para la reactivación económica a través de la realización de eventos como “Transferencia de la Normatividad de Bioseguridad para la reactivación económica de los sectores designados por el Gobierno Nacional”, articulado con la representación del Ministerio de Salud en temas Covid-19 para nuestra región.



- Firma del pacto regional por la estrategia nacional de Economía Circular 2018-2022
- Diseño de programa y convenio para la puesta en marcha del programa “De Cara Con tu Cámara” que busca maximizar la cobertura de los servicios de la CCA en municipios estratégicos de la región.
- Identificación de proyectos de infraestructura hospitalaria en búsqueda de inversión, por solicitud de la Gerencia de Norte América de Procolombia, en alianza con la Agencia de Inversiones para el Departamento del Cesar, acción en la que se realiza acercamiento con una clínica de la ciudad de Aguachica.
- Gestión en el área de exportaciones de Procolombia para revisar el origen de las exportaciones de mango que están siendo producidas en el sur del departamento, para estudiar la posibilidad que se registren desde el Cesar, teniendo en cuenta que la internacionalización es una gran oportunidad para mejorar el intercambio comercial de la región y mejorar índices de competitividad.
- Firma de la Agenda Creativa del Nodo de Emprendimiento de Valledupar y el Cesar, donde queda incluido el proyecto gestionado de San Martín Cesar, Vallenato y Folclor en las Nubes, permitiendo obtener facilidad y agilidad para descargar recursos para realización del evento y de esta manera ejecutar la segunda fase.
- Aportes, diseño y presentación de una propuesta “Alternativas y estrategias para la reactivación del Sector Agropecuario en la Región”.
- Visita a los diferentes gobernantes municipales de toda la jurisdicción, dando a conocer las necesidades y propuestas de desarrollo integral y la proyección a futuro y la necesidad de articular acciones para desarrollar proyectos que beneficien la masa empresarial y comercial de cada uno de los municipios.
- Se establecieron apoyos, alianzas y participación en eventos e intercambio de intereses y conocimientos con la Academia, representada por la Upc, Edupol, Unad, Universidad del Área Andina, Ufps, Sena, entre otras.

Reactivación económica:

Las principales iniciativas desarrolladas por la Cámara de Comercio de Aguachica en beneficio de los comerciantes y empresarios de la región con ocasión a la pandemia y en aras de propiciar la reactivación económica son:



TIPO DE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN
Asesoría Jurídica y Financiera personalizada.	Habilitar canales de comunicación para que los comerciantes puedan despejar dudas en cuanto a reorganización financiera, líneas de crédito, medidas sobre contratos de arrendamientos en sus locales comerciales, devolución del IVA, a través de asesores jurídicos que re direccionan a los solicitantes de manera personalizada.
Construcción de Directorio virtual de domicilios	Recolección y posterior publicación de información relacionada con contacto telefónico de empresarios que brindan sus productos a través de domicilios. Dentro de los sectores más destacados que participan de esta iniciativa son Restaurantes, Droguerías y servicios de mantenimiento domiciliario.
Elaboración de material publicitario para afiliados.	Diseño gráfico de tarjetas de presentación para los afiliados que aún no contaban con un logo o diseño de su empresa para hacerlo visible en redes sociales y posterior a eso publicación gratuita los medios virtuales de la Cámara de Comercio
Talleres de Marketing Digital	Desarrollo de contenidos de formación para los empresarios de todos los niveles en temas de construcción de marca, logo, redes sociales, métrica, Google analytics y otras herramientas virtuales esenciales para el desarrollo de sus actividades de manera digital reinventándose en la nueva forma de vender.
Webinars con la Banca Local y Nacional	Espacios diseñados para dar a conocer las alternativas de financiamiento de los comerciantes en temas de capital de trabajo, con el objetivo de mantener a los empresarios activos dentro del esquema laboral, dando la oportunidad de evitar despidos de empleados y un alivio para su situación financiera. De esta manera también se socializa al detalle la tasa preferencial para los empresarios formalizados y los requisitos mínimos para acceder de manera oportuna.
Alianzas Plataformas de Ventas Virtuales	Una estrategia que busca el beneficio de los comerciantes y empresarios de la jurisdicción a través de nuevas plataformas de ventas virtuales desarrolladas de manera local: Tuplaza.com.co y compreki.com que otorgan membresías gratuitas a los empresarios formales ante la Cámara de Comercio. No obstante, la entidad se encuentra trabajando sobre una nueva herramienta virtual que sea de carácter propio y 100% gratuita para los empresarios.



Mesas regionales de reactivación económica	Participación activa en espacios de interacción para la reactivación económica de la jurisdicción Sur del Cesar y Sur de Bolívar, tal como es la priorización de proyectos a través de la Comisión Regional de Competitividad del Cesar, mapeo de actores a reactivar junto a la Red de Emprendimiento del departamento del Cesar y desarrollo de iniciativas en la mesa subregional del Sur de Bolívar con propuestas para el sector agro
Socialización de normas, decretos y resoluciones	Difusión de beneficios otorgados a los empresarios en el marco de la emergencia, a través de todos los canales de Comunicación habilitados para la entidad como lo son redes sociales, radio, tv y periódico de circulación semanal y regional utilizando flayers y videos explicativos.
Ferias Virtuales	Asignación de espacios dentro de la plataforma web de la entidad para mostrar una vitrina virtual de los comerciantes que poco se han hecho visibles a causa de la crisis generada por la pandemia, esto se ha hecho a través de Feria Virtual de Alimentos en el mes de Abril y Festival de regalos para mamá en el mes de mayo; de igual manera, se ha programado una feria multisectorial para el mes de junio teniendo en cuenta la fecha especial del día del padre. La vinculación ha sido de más de 30 empresas en estas iniciativas.
Socialización Protocolos de Bioseguridad	Junto a Arl Positiva, la Cámara de Comercio de Aguachica ha dado a conocer las principales acciones para implementar los protocolos de Bioseguridad necesarios en las empresas para reapertura sus empresas a través de sesiones virtuales con los comerciantes e información suministrada en la página web de la entidad.
Alianza- Charlas virtuales	Mediante alianza con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la Cámara de Comercio de Aguachica ha brindado a los comerciantes de su jurisdicción, un paquete de charlas diarias virtuales con la participación de más de 1000 comerciantes, quienes han recibido información y formación sobre temas de actualidad, engranados a la situación de la crisis del covid-19 y enfocándose en aspectos como resiliencia, adaptación al cambio, nuevas formas de hacer negocios a través de la virtualidad, productividad, cambios en el esquema labora, entre otros.
Programa compra Local Compra lo Nuestro	Es una iniciativa que busca aportar herramientas en la reactivación económica del comercio de nuestra jurisdicción su objetivo es generar estrategias que aumenten el tráfico de clientes en las redes sociales de nuestros comerciantes con sus clientes, apropiando de esta manera a los integrantes de la comunidad el amor por el comercio local y el sentido de solidaridad por los comerciantes de la región.



Virtualízate con tu Cámara	Es un programa de la Cámara de Comercio de Aguachica que acompaña a los microempresarios para hacer visible sus negocios desde la virtualidad, aprovechando los espacios dados en redes sociales, páginas web para obtener tiendas gratuitas y esto se hace gracias a la orientación de profesionales con amplios conocimientos en marketing digital.
Programas de fortalecimiento empresarial para la reactivación económica.	La cámara de Comercio de Aguachica en alianza con la industria petrolera ha desarrollado programas de fortalecimiento empresarial como lo son: REACTIVANDOTE CON GRAN TIERRA ENERGY para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los emprendedores de la zona y UNIDOS PARA CRECER, un programa de fortalecimiento comercial para los proveedores locales que se desarrolló en los municipios de San Martín, San Alberto, Río de Oro y Aguachica en el Sur del Cesar. Más de 120 empresas han sido beneficiadas de esta iniciativa.
Programa de asesoría para la construcción de protocolos de bioseguridad	Con el acompañamiento de profesionales especialistas en Seguridad y Salud en el trabajo, los afiliados de la Cámara de Comercio de Aguachica tienen la oportunidad de construir sus propios y protocolos y radicarlos en la entidad competente; basados en la situación particular de cada empresario, pues la asesoría brindada es personalizada. En ésta iniciativa, más de 30 empresas han construido y radicado sus propios protocolos de bioseguridad.
Asesoría empresarial para la postulación del subsidio a la nómina.	La Cámara de Comercio de Aguachica apoya la postulación de los empresarios al subsidio a la nómina y subsidio a la prima con la asesoría de un profesional en el derecho que a su vez, socializa de manera personalizada las normas emitidas por el Gobierno Nacional para tal fin. 97 empresas han sido beneficiadas de ésta iniciativa
Desarrollo de plataforma virtual para ventas digitales	Ahora los comerciantes y empresarios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica cuentan con una plataforma virtual para realizar las ventas de sus productos y servicios de manera digital interactiva, reconocida y disponible en la web y en app para equipos móviles. 80 comerciantes formales ya tienen su tienda virtual en vitrisur.com

Fuente: Área de Promoción y Desarrollo Empresarial

Capacitaciones de Formación empresarial

Durante la vigencia 2020 Cámara de Comercio de Aguachica realizó diferentes capacitaciones enfocadas a las necesidades de la región de nuestra jurisdicción dando cumplimiento en un 270% de nuestro Plan Anual de Trabajo, resultado de los efectos positivos de la virtualidad, la cual permite la entrada de las actividades a los diferentes municipios de la jurisdicción al mismo tiempo con un mayor número de usuarios que



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

evitan costos y tiempos de desplazamiento Con éste resultado, la entidad continua demostrando el compromiso del equipo de trabajo y la eficacia en el cumplimiento de las metas proyectadas.

Durante el año 2020 se realizaron 71 capacitaciones en formación empresarial, con una asistencia de 5.408 empresarios que se reportan a continuación:

Indicador De Eficacia

<u>No. Personas Capacitadas</u>	<u>5408</u>	X 100 =	270%
No. Personas proyectadas a capacitar	2000		

Tabla 8. Capacitaciones de formación en La Jurisdicción de la CCA 2020

CONFERENCIAS	FECHA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Capacitación en temas registrales	12/02/2020	24
Plan de fortalecimiento a proveedores en el municipio de San Martín	29/01/2020	6
I Foro internacional de biorrefinería y energía renovable	22/02/2020	236
Visita del ministro de vivienda	24/02/2020	202
Charla virtual "Cómo implementar tele trabajo en las empresas"	31 de marzo	56
Charla virtual "Impacto socio- económico de la cuarentena y nuevas oportunidades en la crisis"	1 de abril	39
Charla virtual "Cómo hacer investigación de mercados Home Office"	2 de abril	43
Charla virtual "Gestión de la propiedad intelectual de forma remota"	3 de abril	67
Video-conferencia de Marketing Digital Aplicado	3 de abril	38
Charla virtual "Oportunidades en los mercados digitales: caso Videojuegos"	6 de abril	25
Charla virtual "Comercio Electrónico: Derechos y Deberes de proveedor y consumidor"	7 de abril	30
Charla virtual "El turismo se renueva: un sector resiliente y dinámico"	8 de abril	54



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

Charla virtual "Reingeniería estratégica, un modelo de negocio para un mundo actual"	8 de abril	51
Conferencia ¡Prueba de Humo! "¿Cómo usar herramientas digitales para hacer validaciones innovadoras?"	13 de abril	26
Conferencia "Destinos turísticos inteligentes"	14 de abril	28
Conferencia "Covid-19, turismo y eventos: transforma la crisis en una oportunidad"	15 de abril	48
Conferencia: Tu empresa una "Obra de arte" que perdura en tiempos de crisis.	15 de abril	22
Video-conferencia de "Antisecuestro, Autoprotección y Antiextorsión"	16 de abril	42
Conferencia "Estrategia financiera para contingencia"	16 de abril	53
Conferencia "Cómo liderar el cambio a través de la metodología de Kaizen"	17 de abril	57
Charla virtual "Cómo ahorrar tiempo y dinero automatizando tu empresa"	20 de abril	60
Charla virtual " Cómo iniciar un negocio en tiempo de crisis"	22 de abril	69
Charla virtual en "Requisitos para elementos de protección respiratoria"	23 de abril	28
"Alternativas Financieras Para Empresarios del Sur del Cesar y Sur de Bolívar"	23 de abril	175
Charla virtual en "Herramientas de bioseguridad como factor de protección en el manejo de la pandemia del covid-19 para el sector salud"	24 de abril	36
"Lanzamiento de plataforma de ventas digitales"	24 de abril	40
Foro "Productividad laboral, gestión y sostenibilidad de la seguridad y salud en el trabajo (SST) para afrontar el COVEID - 19"	7 de mayo	67
Protocolo de Bioseguridad para la reapertura de las empresas y de sectores habilitados para iniciar actividades económicas"	13 de mayo	76
Marketing de contenido para redes sociales"	13 de mayo	84
Herramientas de valor para la evolución de tu empresa'	15 de mayo	45



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

Video-conferencia para hacer visible "TU NEGOCIO"	15 de mayo	58
Presentación de los servicios y las herramientas para futuros exportadores	15 de mayo	39
Crea su página web gratis con el plan de Digitalización de Mipyme	21 de mayo	77
"Aprende a vender en la era Covidiana"	21 de mayo	85
Eficiencia Energética como herramienta de optimización y sostenibilidad empresarial"	22 de mayo	129
Como acceder al subsidio a la nómina	25 de mayo	985
¿Cómo puede el caribe ser el motor de los nuevos negocios internacionales de Colombia?	26 de mayo	267
Socialización de Líneas de Crédito para Microempresarios Formales.	26 de mayo	51
Video-conferencia "CAMBIA TU CHIP"	28 de mayo	78
Capacitación en 'Facturación Electrónica'	5 de junio	150
"Protocolos Bioseguridad para establecimientos de Belleza"	8 de junio	97
"Cómo aprovechar los días sin IVA para comprar lo nuestro"	12 de junio	89
Herramientas para evitar fraudes con tarjetas Crédito y Débito y evitar ser víctima de estos estafadores.	15 de julio	39
Charla de exención de rentas para las empresas de Economía Naranja	15 de julio	55
Café a la Cámara "FORMALIZACION EMPRESARIAL"	17 de julio	40
Webinar' de nuestra alianza en el que conocerás la misión de Fenalco, Capacitación sobre apropiación digital y presentación de nueva líneas de crédito "Emerge".	30 de Julio	62
Contratación pública, modalidades de selección y plataforma de contratación (Secop I y Secop II)	28 de julio	48
Charla virtual 'Rescate y Recuperación Empresarial en Tiempos de Covid-19'	6 de agosto	30



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

Charla virtual en 'Estrategia Clúster Turismo del Departamento del Cesar'	14 de agosto	49
Webinar en 'El Turismo de la Nueva Normalidad'	20 de agosto	40
Capacitación en 'Renta Persona Natural'	31 de agosto	110
Todos los servicios que ofrece la Agencia Pública de Empleo	3 de septiembre	32
Proyectos que trae CoCrea, a través del beneficio tributario	1 de octubre	20
Conferencia La Red Social y directorio empresarial que conecta proveedores y compradores	15 de octubre	33
Capacitación en 'Finanzas Personales'	16 de octubre	63
Congreso de ConFecamras	30 de octubre	205
Taller Virtual 'Facturación Electrónica'	22 de octubre	89
Conversatorio 'Transferencia de la Normatividad de Bioseguridad para la Reactivación Económica de los sectores designados por el Gobierno Nacional'	28 de octubre	39
Conferencia 'Formalizaciones de ESAL: beneficios, deberes y responsabilidades'	5 de noviembre	48
Conferencia del beneficio tributario del decreto 697 de 2020	10 de noviembre	25
INNpulsa Colombia y la Red Regional de Emprendimiento del Cesar, los invita al taller virtual: *Mentalidad Financiera, claves para impulsar tu emprendimiento*	11 de noviembre	26
Conferencia ' Del Comercio Tradicional al Comercio Electrónico en Aguachica'	14 de noviembre	70
Capacitación sobre 'CONSTITUCIÓN DE UNA COOPERATIVA'	10 de diciembre	22
Conferencia de 'Responsabilidad Social Empresarial'	17 de diciembre	60
Módulos de Formación UNIDOS PARA CRECER	Noviembre de 2020	30
Formación en marketing digital a emprendedores de EMPRENDER PAGA	Diciembre de 2020	91
Talleres de emprendimiento; formación para las comunidades y zonas de influencia de GTE	Diciembre de 2020	30



Talleres de formulación de proyectos; formación para las comunidades y zonas de influencia de GTE	Diciembre de 2020	30
Talleres de Resolución de Conflictos; formación para las comunidades y zonas de influencia de GTE	Diciembre de 2020	30
Talleres de Liderazgo; formación para las comunidades y zonas de influencia de GTE	Diciembre de 2020	30
Talleres de Seguridad Vial; formación para las comunidades y zonas de influencia de GTE	Diciembre de 2020	30
Total		5408

Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

4.2 COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO

La Cámara de Comercio de Aguachica, continúa trabajando por el desarrollo de la región sur del Cesar y sur de Bolívar, por cuanto se ha creado y ha apoyado actividades para promover la competitividad regional.

Programas de Competitividad y Desarrollo empresarial:

UNIDOS PARA CRECER:

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO “UNIDOS PARA CRECER”

Objetivo General: Contribuir al desarrollo de capacidades y transformación productiva de empresas de Santander y Cesar mediante la formación, intervención y asesoramiento permanente para lograr mayor productividad y sostenibilidad.

Beneficiarios: 29 empresas: (8) pertenecientes al Bloque de Mares participación del 30%, (3) pertenecientes al Bloque Boranda con el 10% , (18) Bloque Fortuna con el 60% de participación dentro del proyecto. Adicionalmente y en una segunda etapa, se trabajó por el fortalecimiento de (10) empresas más de la región, con vocación de servicio a la industria petrolera.

Metodología: Desarrollado en cuatro fases:

Primera Fase - Diagnóstico Empresarial: Análisis holístico de la situación actual de una empresa y la medida en la cual está desarrollando efectivamente sus actividades respecto a su misión actual y perspectivas futuras, esto le permite evidenciar oportunidades para el fortalecimiento funcional y competitivo. En general, el diagnóstico se ejecuta con el objetivo de tener un conocimiento mayor de la empresa y lograr reconocer aquellas fortalezas y buenas prácticas que se han desarrollado y que se



pueden potencializar aún más, así como las áreas o procesos que necesitan una intervención que permita mejorar su desempeño, impactando finalmente los resultados globales de la compañía.

Segunda Fase – Formación del Talento Humano: La Formación del Talento Humano se convierte en elemento diferenciador cuando se entiende como inversión y no como gasto, cuando se reconoce que las horas dedicadas al entrenamiento específico son un tiempo que asegurará la calidad del trabajo y evitará los reprocesos que terminan por aumentar los ciclos de producción. Valorar el conocimiento y la habilidad de llevarlo al puesto de trabajo hace que efectivamente la productividad se refleje en el mejoramiento de la calidad de los productos y la competitividad se evidencie en la recompra, en el valor que le den los clientes a los productos y a la empresa.

La formación para la productividad y la competitividad nace de la comprensión de la estrategia de la organización y de la manera como se traduce en acciones de capacitación capaces de convertir la gestión de los colaboradores en resultados valiosos para los clientes actuales y potenciales.

Metodología: Realización de talleres virtuales mediante plataforma TEAMS, teórico-prácticos, exposición y desarrollo de casos, lecturas y autoevaluaciones, discusiones sobre aspectos específicos del temario. Participan hasta dos personas por empresa por módulo.

Temáticas e intensidad horaria: total 34 horas

Módulo Administrativo y Financiero: 10 horas.

Tercera Fase: Acción de Intervención:

Los procesos de intervención se originan en el llamado diagnóstico inicial y formación que permiten evidenciar los Módulos críticos a intervenir dentro de la empresa para el cierre de brechas (comerciales, tecnológicas, de productividad, procesos, innovación, sostenibilidad). Para ello se construye una agenda orientada a potenciar las capacidades de los colaboradores teniendo como marco de referencia la estrategia de la empresa, en este sentido se trata de generar y aplicar modelos que permitan entrenar el manejo de nuevos equipos y programas, desarrollar habilidades requeridas para la mejora del desempeño de la gestión empresarial en la productividad y competitividad

RESULTADOS ETAPA 1:

Objetivo: Realizar el diagnóstico y diseño de plan de mejora de 18 empresas participantes del programa “UNIDOS PARA CRECER” ubicadas en el departamento del Cesar.

Diagnóstico: Análisis holístico de la situación actual de una empresa y la medida en la cual está desarrollando efectivamente sus actividades respecto a su misión actual y perspectivas futuras, esto le permite evidenciar oportunidades para el fortalecimiento



funcional y competitivo. En general, el diagnóstico se ejecuta con el objetivo de tener un conocimiento mayor de la empresa y lograr reconocer aquellas fortalezas y buenas prácticas que se han desarrollado y que se pueden potencialidad aún más, así como las áreas o procesos que necesitan una intervención que permita mejorar su desempeño, impactando finalmente los resultados globales de la compañía.

Meta: 18 empresas diagnosticadas

Duración: 4 días

Socialización de la experiencia.

El componente se dividió en dos actividades, diagnóstico y diseño de los planes de mejora. Para la primera actividad se utilizó una herramienta de diagnóstico empresarial construida a partir de 4 principios:

- Los costos y precios casi siempre disminuyen,
- La posición competitiva de la empresa determina sus opciones,
- Los clientes no se quedan quietos y
- La simplicidad obtiene resultados.

Con esta herramienta se busca identificar brechas en la estructura de la empresa, la gestión laboral, la tecnología, costos y precios y el servicio al cliente que permitan explotar oportunidades de mejora dentro de la organización que faciliten su fortalecimiento y competitividad.

Una vez se realiza el diagnóstico se procedió a realizar el diseño de los planes de mejora para lo cual se identificó el estado actual de la empresa en las áreas:

1. Administrativo,
2. Comercial,
3. Financiera y contable,
4. Área Operativa y técnica y tecnología.

Lo anterior se cruzó con el perfil del empresario, el sector económico de la empresa y su nivel de madurez, medido según su antigüedad y volumen de ventas.

Entregables.

Se entregaron 18 archivos en Excel, uno para cada empresario, que contienen el diagnóstico, resultado del diagnóstico y plan de mejora propuesto por el consultor.

Relación entregable.

EMPRESA	NOMBRE ARCHIVO
Hotel El Morrocoy	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (12)
Hotel D León	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (13)
TSO y Asociados	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (14)
Consortio Rio de Oro	TSO DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (15)



Servicios y Transportes Morrison	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (16)
Transporte Aguario S.A.	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (17)
Transportes y Construcciones de Colombia	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (18)
GES S.A.S.	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (19)
Ingeniería Transportes y Servicios SAS (ITS)	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (20)
D&D ASEAR S.A.S	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (21)
Restaurante Hotel D'Leon	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (22)
Multiservicios Riochica SAS	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (23)
AMBUCESAR	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (24)
Restaurante Paisa Don Josue	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (25)
Restaurante La Estancia Paisa	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (26)
CAR&MAQ SAS	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (27)
Construcciones Silva Duran	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (28)
ASOPROTECO	DIAGNOSTICO 2020 VERSION 7 (29)

Resultado.

Componente I: 18 empresas diagnosticadas

Componente II: 18 planes de mejora, 1 por empresa.

MODULOS DE FORMACIÓN:

En atención a la prestación de servicios por medio del cual se me ha vinculado con la finalidad de brindar una capacitación a diferentes empresarios de la Región que a su vez poseen relaciones comerciales con ustedes, en el área de las relaciones de trabajo y su marco regulatorio, tanto en el CSTSS así como en pronunciamientos de las altas cortes y de la dispersa normatividad, este informe se rinde por quien lo suscribe en mi condición de contratista directa a cargo del módulo gestión laboral, el cual se ejecutó a través de la plataforma Microsoft Teams, con una intensidad, horaria de 10 horas durante el periodo comprendido entre el 09 y 12 de noviembre de 2020.

Objeto y grupo de trabajo

La labor desarrollada como formador fue a un grupo de medianos y pequeños empresarios del Sur del Cesar y Santander., con el fin de fortalecer su actividad empresarial en el área del derecho laboral, ya que este módulo denominado gestión laboral implica la toma de decisiones de contenido pecuniario que podría afectar las mipyme si se toman de manera equivocada.

Metodología

Teniendo en cuenta que nos encontramos en un escenario excepcional por la declaratoria de emergencia del gobierno nacional, la formación a los empresarios se desarrolló mediante la plataforma Microsoft Teams. La cual permite interactuar en tiempo real, logrando así una fluidez en la formación recibida por los empresarios.



Se desarrollaron cinco módulos de 2 horas cada uno para un total de 10 horas en el se estudiaron de manera teórica práctica los siguientes temas:

Modulo I: Fundamento constitucional del Derecho Laboral Modulo II: Los contratos laborales

Módulo III: Seguridad social integral

Módulo IV: Reglamento interno de trabajo

Modulo V: Régimen disciplinario y terminación del contrato laboral

Criterio de evaluación

La interacción que ofreció el espacio académico impartido en cada uno de los módulos, generó una retroalimentación con los empresarios asistentes, en la que por medio del estudio de la jurisprudencia y bajo un enfoque práctico de acuerdo a las situaciones que cada empresa ha vivido, reconocieron cada uno de los aspectos que deben tenerse en cuenta en materia laboral para la toma de decisiones, teniendo en cuenta que estas acarrear consecuencias de carácter legal, monetario y moral, para con sus trabajadores.

Así mismo se realizó la conceptualización de las diferentes normas jurídicas que permitieron identificar a los empresarios las falencias que se cometen por la indebida ejecución en contratación, reglamentos de contrato y seguridad social.

Con el fin de precisar algunos conceptos se realizaron pequeños test en la que por medio de situaciones del entorno laboral se analizó el alcance de análisis de los empresarios participantes y de los conocimientos que adquirieron en los módulos impartidos.

Problemas encontrados

Nos encontramos con diferentes criterios sobre la aplicación de algunas normas sustantivas del trabajo que requerían precisión con el fin de que las decisiones que fueran a tomar estos en su condición de empleador no les trajera consecuencias negativas. Adicional a lo anterior se desarrollaron someramente aspectos que han cambiado profundamente la forma como se debe dar por terminado los contratos de trabajo desde una perspectiva constitucional, teniendo en cuenta decisiones de la Corte Constitucional como la SU 075/2008 o 449 del 2020.

Se requiere de mayor tiempo, porque aspectos supremamente importantes del derecho laboral, no fueron tratados por la falta de tiempo suficiente. Para cerrar, los criterios que tenían algunos empresarios distaban mucho de las directrices fijadas por los órganos de cierre de la jurisdicción constitucional y ordinaria.

Conclusiones y recomendaciones:

Como primera conclusión consideramos que fue muy oportuno y conveniente preparar a los empresarios de la región en temas de gran calado como lo son la gestión laboral de sus empresas, no obstante, para una mejor aplicación y comprensión de las normas sustantivas del trabajo y de la seguridad social, se recomienda que de mutuo acuerdo



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

con los participantes, se suscriba rutas de acompañamiento in situ, para así lograr un mayor impacto en las empresas que participaron.

De acuerdo al porcentaje de participación de los empresarios en los módulos brindados de forma virtual, se registró en ranking de puntuación 2 escalas para satisfacción de cumplimiento en las actividades, las cuales se tabularon de la siguiente manera:

Escalafón de participación.

ITEM	EMPRESA	PARTICIPACIÓN TOT	
		ESCALA 90-100	ESCALA 70-89
1	Hotel El Morrocoy		0
2	Restaurante D León		80
3	Hotel D León		80
4	TSO Y ASOCIADOS		100
5	CONSORCION RIO DE ORO TSO		100
6	SERVICIOS Y TRANSPORTES MORRISON		50
7	TRANSPORTE AGUARIO S.A.S		50
8	TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA		60
9	GES S.A.S		70
10	INGENIERIA TRANSPORTES Y SERVICIOS SAS (ITS)		20
11	D&D ASEAR S.A.S		40
12	MULTISERVICIOS RIOCHICA SAS		30
13	AMBUCESAR		100
14	RESTAURANTE PAISA DON JOSUE (MORRINSON PASANDO EL PEAJE AGUACHICA A SAN MARTÍN)		50
15	RESTAURANTE ESTANCIA PAISA (MORRINSON PASANDO EL PEAJE AGUACHICA A SAN MARTÍN)		80
16	CAR&MAQ SAS		90
17	CONSTRUCCIONES SILVA DURAN		70
18	ASOPROTECO		50

Fuente: Autor

Teniendo en cuenta las empresas que lograron entrar en escalafón mayor a 70%, se determinaron los incentivos de la siguiente manera:

Incentivos a recibir.

ITEM	EMPRESA	INCENTIVO A RECIBIR
1	Restaurante D León	Capacitación de personal(servicio al cliente, manipulación de alimentos, alimentaria)-virtual



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

2	Hotel D León	Capacitación de personal(servicio al cliente, sensibilización, compromiso con la organización, manejo de clientes)-virtual
3	TSO Y ASOCIADOS	Capacitación en gestión laboral (abogado asesor)
4	CONSORCION RIO DE ORO TSO	Capacitación en gestión laboral (abogado asesor)
5	GES S.A.S	Capacitación en gestión laboral (abogado asesor)
6	AMBUCESAR	computador de escritorio compatible para software contable y capacitación
7	RESTAURANTE ESTANCIA PAISA (MORRINSON PASANDO EL PEAJE AGUACHICA A SAN MARTÍN)	Computador portátil
8	CAR&MAQ SAS	Portátil y capacitación administrativa
9	CONSTRUCCIONES SILVA DURAN	Computador portátil con características de (pantalla 15 pulgadas, procesador para Autocad, 3Dmax, Corel draw)

Fuente: Autor

Nota.

Teniendo en cuenta que la empresa CONSORCION RIO DE ORO TSO, participó del proceso de capacitación y alcanzó el porcentaje en escalafón para recibir incentivo pero no es proveedor de PAREX en el momento, la empresaria sede su puesto a otro empresario que necesite el incentivo para fortalecer su proceso empresarial.

Una vez expuesta la situación en comité y acorde a revisión minuciosa de los incentivos y las empresas que trabajaron para alcanzarlo realizada por parte de PAREX, definen que hay una empresa que aunque no alcanzó el máximo esperado, es una empresa pequeña y la disposición del representante legal para cumplir con los trabajos que se le han encomendado ha sido pertinente, por ello estimaron que la empresa D&D de Douglas López podría tener el incentivo.

Por lo anterior, el beneficio de incentivo de Consorcio Rio de Oro TSO, pasa a la empresa D&D Asear SAS, de la siguiente manera:

4 D&D ASEAR S.A.S Portátil y capacitación administrativa

ACOMPAÑAMIENTO EXPERTO PRIORIZADO

El presente documento muestra las actividades relacionadas durante los meses de noviembre y diciembre del año en curso.

A continuación, se relacionan las actividades abarcadas en el marco del programa de fortalecimiento “Unidos para crecer”.



1. CONSORCIO RIO DE ORO TSO

Plan de mejoramiento a intervenir según diagnóstico empresarial. Tecnológica.

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Transformación digital	Definición de una estrategia para el uso efectivo de las redes sociales para visualización y comercialización.
	Diseño de estrategias de promoción y publicidad
	Implementación de herramientas ofimáticas: Drive, Dropbox u otro, que simplifiquen el manejo de procesos de la empresa

Análisis de la intervención- Transformación digital

a. Se definió una estrategia para el uso efectivo de las redes sociales para visualización y comercialización, a través de la creación del WhatsApp Business y el Facebook empresarial

(https://www.facebook.com/100046901565349/posts/108428810730504/?substory_index=0&app=fbl).

b. Se diseñaron estrategias de promoción y publicidad, inicialmente con la creación de un sitio web de la empresa (<https://sites.google.com/view/tsoasociados/inicio>), en donde se entrelaza información y enlaces de acceso a las diferentes plataformas (redes sociales) WhatsApp Business y el Facebook empresarial.

c. Se Implementó el manejo y uso de herramientas ofimáticas: Drive (Adjunto imagen en evidencia), que ayuda a simplificar el manejo de procesos de la empresa, ya que con esto el empresario aprendió no solo compartir la información, sino, también permitir a otros la edición de esta.

Registro fotográfico



Fotografías Empresa Consorcio Río de Oro TSO - Río de Oro Cesar



CONSTRUCCIONES SILVA DURAN

Plan de mejoramiento a intervenir según diagnóstico empresarial. Comercial

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Gestión de clientes y marketing digital	Definición de una estrategia de gestión de mercado y clientes
	Revisión de uso de redes actuales de la empresa y Gestión de contenidos de las redes sociales

Técnica y Operativa.

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Productividad	Implementación de herramientas ofimáticas: Drive, Dropbox u otro, que simplifiquen el manejo de procesos de la empresa
	Proceso de evaluación y selección de proveedores

Análisis de la intervención - Gestión de clientes y marketing digital

- a. Se diseñaron estrategias de promoción y publicidad, inicialmente con la creación de un sitio web de la empresa, en donde se entrelaza información y enlaces de acceso a las diferentes plataformas (redes sociales) WhatsApp Business y el Facebook empresarial.
- b. Se revisó el uso de redes actuales de la empresa y la gestión de contenidos de las redes sociales, al no encontrar nada implementado, se diseñó una estrategia de promoción y publicidad, inicialmente con la creación de un sitio web de la empresa, en donde se entrelaza información y enlaces de acceso a las diferentes plataformas (redes sociales) WhatsApp Business y el Facebook empresarial.

Productividad

- a. Se Implementó el manejo y uso de herramientas ofimáticas: Drive, que ayuda a simplificar el manejo de procesos de la empresa, ya que con esto el empresario aprendió no solo compartir la información, sino, también permitir a otros la edición de esta.
- b. b. Se diseñó una plantilla en Excel que permite al empresario evaluar en el proveedor las características más relevantes como cumplimiento y entrega, calidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas, documentación y garantías, el servicio postventa, el precio, la capacidad instalada y el soporte técnico, con el fin de clasificarlos y a la hora de requerir un producto o servicio sea más fácil seleccionar a la mejor opción.



Registro fotográfico



Fotografía Empresa Construcciones
Silva Duran – Río de Oro Cesar

D&D ASEAR S.A.S

Plan de mejoramiento a intervenir según diagnostico empresarial.

Administrativa.

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Organizacional	Definición de estructura jerárquica - organigrama y perfiles de cargos
	Elaboración de matriz para desempeño de personal de la empresa

Comercial

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Marketing digital y gestión de ventas	Diseño de protocolo de buzón de sugerencias de clientes
	Definición de una estrategia para el uso efectivo de las redes sociales para visualización y comercialización

Análisis de la intervención

Organizacional

- Se definió la estructura jerárquica de la organización, a través de la creación del organigrama con los perfiles de cargos.
- Se elaboró una matriz en Excel para determinar las condiciones o requisitos mínimos de conocimientos, experiencia, estado de salud, entre otros, para efectos de ingreso laboral y a su vez permite medir el desempeño del personal de la empresa.

Marketing digital y gestión de ventas

- Se diseñó el protocolo de buzón de sugerencias de clientes, asimismo se implementó el buzón de sugerencia digital, pensando en el uso racional del papel y en la preservación y conservación del medio ambiente.
- Se diseñaron estrategias de promoción y publicidad, aprovechando que la empresa cuenta con página web, se entrelaza toda la información con los enlaces de acceso a las diferentes plataformas (redes sociales) WhatsApp Business y el Facebook empresarial.



Registro fotográfico



Fotografía Empresa D&D Asear SAS – Río de Oro Cesar

GES S.A.S

Plan de mejoramiento a intervenir según diagnostico empresarial.

Tecnológica

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Herramienta digital	Definición de herramientas web y redes sociales para la gestión de la empresa
	Implementación de herramientas que permitan el seguimiento y fidelización de los clientes de la empresa

Administrativa.

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Administrativo	Definición de estructura jerárquica - organigrama y perfiles de cargos Revisión del modelo de negocios de la empresa, canvas, con el fin de identificar oportunidades de mercado

Análisis de la intervención

Herramienta digital

- La empresa cuenta con página web operando de forma efectiva, asimismo promociona sus servicios a través de las redes sociales.
- Se definió una estrategia de gestión para fidelización de clientes, a través de la creación de un formato digital que permite a la empresa identificar cómo se sienten los clientes después de recibir un servicio.

Administrativo

- Se evidenció que la empresa tiene bien definida su estructura jerárquica, en donde se verificó la existencia del organigrama con perfiles de cargos.
- Se revisó el modelo de negocios canvas, con el fin de identificar oportunidades de mercado y la empresa en la actualidad lo utiliza de forma eficiente, eficaz y efectivamente.



Registro fotográfico



Fotografías Empresa GES SAS - Río de Oro Cesar

INGENIERÍA TRANSPORTES Y SERVICIOS ITS

Plan de mejoramiento a intervenir según diagnóstico empresarial.

Tecnológica

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Transformación digital	Definición de una estrategia para el uso efectivo de redes sociales y/o página web
	Implementación de herramientas ofimáticas: Drive, Dropbox u otro, que simplifiquen el manejo de procesos de la empresa

Administrativa.

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Corporativo	Revisión del modelo de negocios de la empresa, canvas, con el fin de identificar oportunidades de mercado

Análisis de la intervención* - Transformación digital

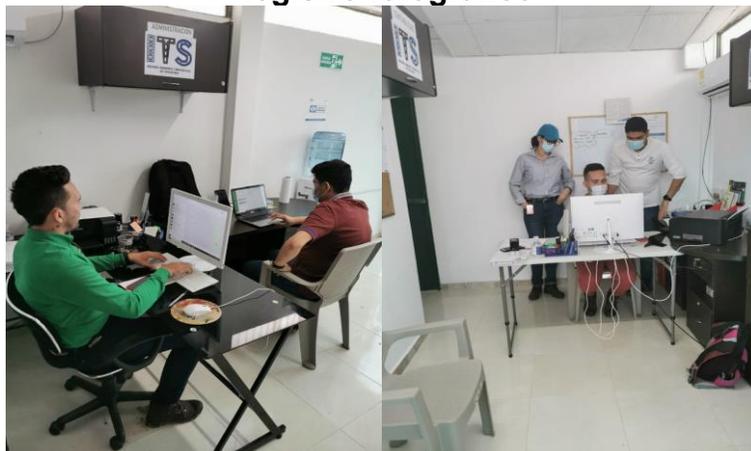
- La empresa cuenta con página web operando de forma efectiva, asimismo promociona sus servicios a través de las redes sociales.
- Se Implementó el manejo y uso de herramientas ofimáticas: Drive, que ayuda a simplificar el manejo de procesos de la empresa, ya que con esto el empresario aprendió no solo compartir la información, sino, también permitir a otros la edición de esta.

Corporativo

- Se revisó el modelo de negocios canvas, con el fin de identificar oportunidades de mercado y la empresa en la actualidad lo utiliza de forma eficiente, eficaz y efectivamente.



Registro fotográfico



Fotografías Empresa Ingeniería, Transportes y Servicios- Río de Oro Cesar

MULTISERVICIOS RIOCHICA SAS

Plan de mejoramiento a intervenir según diagnóstico empresarial.
Comercial.

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Marketing Digital y gestión de ventas	Definición de una estrategia para el uso efectivo de las redes sociales para visualización y comercialización.
	Diseño de plantilla para evaluación de estrategias de mercado

Técnica y Operativa.

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Productividad	Gestión de la productividad - implementación de herramientas de mejora

Análisis de la intervención

Marketing Digital y gestión de ventas

- Se definieron estrategias de promoción y publicidad, inicialmente con la creación de un sitio web de la empresa, en donde se entrelaza información y enlaces de acceso a las diferentes plataformas (redes sociales) WhatsApp Business y el Facebook empresarial.
- Se diseñó una plantilla digital para evaluación de estrategias de mercado, a través de las redes sociales WhatsApp Business y el Facebook empresarial y el sitio web creado.

Productividad

- Se implementó una plantilla que permite determinar un análisis de valor, el cual busca la mejora continua en la empresa, que permita por periodos semanales incrementar la productividad y las ventas.



Registro fotográfico



Fotografías Empresa Multiservicios Riochica - Río de Oro Cesar

SERVICIOS Y TRANSPORTES MORRISON

Plan de mejoramiento a intervenir según diagnóstico empresarial.

Tecnológica.

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Herramientas de marketing digital	Definición de una estrategia para el uso efectivo de redes sociales y/o página web
	Implementación de herramientas ofimáticas: Drive, Dropbox u otro, que simplifiquen el manejo de procesos de la empresa

Comercial

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Ventas	Elaboración de matriz de inventario de la empresa
	Diseño de plantillas de costos que permitan al empresario elaborar cotizaciones

Análisis de la intervención

Transformación digital

- Se diseñaron estrategias de promoción y publicidad, inicialmente con la creación de un sitio web de la empresa, en donde se entrelaza información y enlaces de acceso a las diferentes plataformas (redes sociales) WhatsApp Business y el Facebook empresarial.
- Se Implementó el manejo y uso de herramientas ofimáticas: Drive, que ayuda a simplificar el manejo de procesos de la empresa, ya que con esto el empresario aprendió no solo compartir la información, sino, también permitir a otros la edición de esta.

Ventas

- Se elaboró una matriz de inventario de la empresa, la cual permite identificar los bienes o activos fijos con los que se cuenta, asimismo determina las herramientas menores y los consumibles.



b. Se diseñó una plantilla de costos que permite al empresario determinar cuáles son sus costos de mano de obra directa, los costos indirectos (mano de obra indirecta, mantenimientos, reparaciones, entre otros) y los costos administrativos y de operación.

Registro fotográfico



Fotografía Empresa Servicios y Transportes Morrison – Aguachica Cesar



Fotografía Empresa Servicios y Transportes Morrison – Aguachica Cesar

TRANSPORTE AGUARIO S.A.

Plan de mejoramiento a intervenir según diagnostico empresarial.

Comercial

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Ventas	Definición de una estrategia de gestión para fidelización de clientes
	Diseño de protocolo de buzón de sugerencias de clientes

Tecnológica.

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Transformación digital	Definición de una estrategia para el uso efectivo de redes sociales y/o página web
	Implementación de herramientas ofimáticas: Drive, Dropbox u otro, que simplifiquen el manejo de procesos de la empresa



Análisis de la intervención

Ventas

- a. Se definió una estrategia de gestión para fidelización de clientes, a través de la creación de un formato digital que permite a la empresa identificar cómo se sienten los clientes después de recibir un servicio.
- b. Se diseñó el protocolo de buzón de sugerencias de clientes, asimismo se implementó el buzón de sugerencia digital, pensando en el uso racional del papel y en la preservación y conservación del medio ambiente.

Transformación digital

- a. Se diseñaron estrategias de promoción y publicidad, inicialmente con la creación de un sitio web de la empresa, en donde se entrelaza información y enlaces de acceso a las diferentes plataformas (redes sociales) WhatsApp Bussines y el Facebook empresarial.
- b. Se Implementó el manejo y uso de herramientas ofimáticas: Drive, que ayuda a simplificar el manejo de procesos de la empresa, ya que con esto el empresario aprendió no solo compartir la información, sino, también permitir a otros la edición de esta.

Registro fotográfico



Fotografía Empresa Transporte Aguario S.A. – Aguachica Cesar



Fotografía Empresa Transporte Aguario S.A. – Aguachica Cesar

TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA

Plan de mejoramiento a intervenir según diagnostico empresarial.
Comercial



TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Transformación Digital	Implementación de herramientas ofimáticas: Drive, Dropbox u otro, que simplifiquen el manejo de procesos de la empresa implementación de herramientas que permitan el seguimiento y fidelización de los clientes de la empresa

Administrativa.

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Organizacional	Elaboración de matriz DOFA de la empresa Revisión del modelo de negocios canvas, con el fin de identificar oportunidades de mercado

Análisis de la intervención

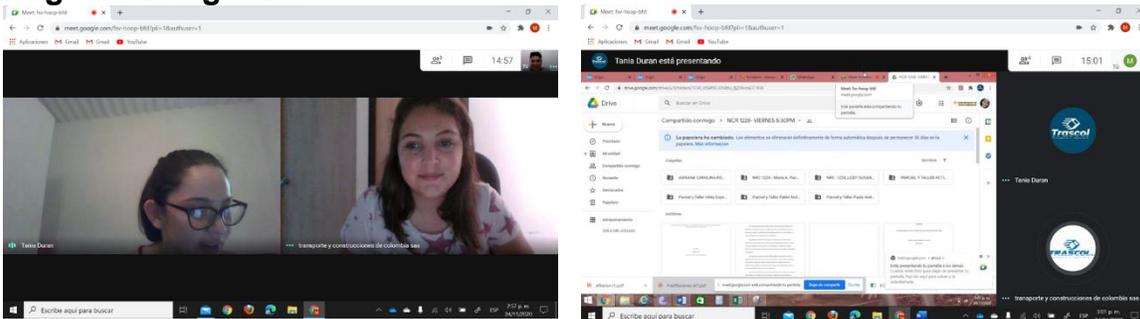
Transformación digital

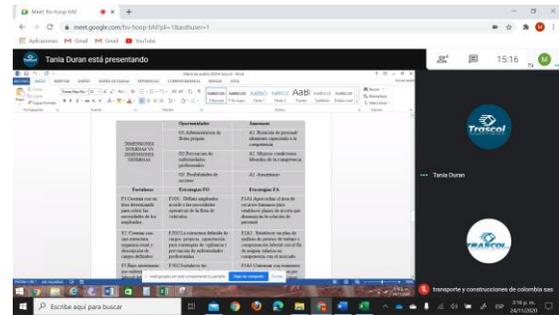
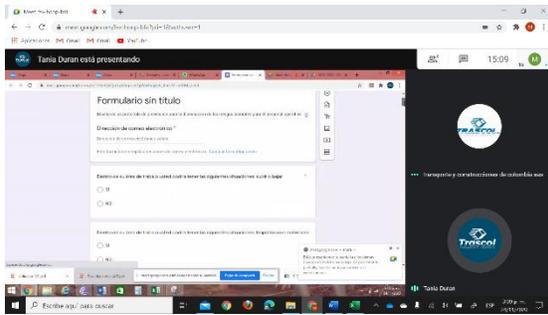
- Se diseñaron estrategias de promoción y publicidad, inicialmente con la creación de un sitio web de la empresa, en donde se entrelaza información y enlaces de acceso a las diferentes plataformas (redes sociales) WhatsApp Bussines y el Facebook empresarial.
- Se Implementó el manejo y uso de herramientas ofimáticas: Drive, que ayuda a simplificar el manejo de procesos de la empresa, ya que con esto el empresario aprendió no solo compartir la información, sino, también permitir a otros la edición de esta.

Organizacional

- Se evidenció que la empresa ya ha implementado y mejorado su estructura organizacional y cuenta con una matriz FODA, la cual se encuentra muy bien estructurada, además la colocan en práctica de forma efectiva.
- Se revisó el modelo de negocios canvas, con el fin de identificar oportunidades de mercado y la empresa en la actualidad lo utiliza de forma eficiente, eficaz y efectivamente.

Registro fotográfico





Capture de pantalla Empresa Transportes y Construcciones de Colombia

TSO Y ASOCIADOS

Plan de mejoramiento a intervenir según diagnóstico empresarial.
Tecnológica.

TEMA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
Transformación digital	Definición de una estrategia para el uso efectivo de las redes sociales para visualización y comercialización.
	Diseño de estrategias de promoción y publicidad
	Implementación de herramientas ofimáticas: Drive, Dropbox u otro, que simplifiquen el manejo de procesos de la empresa

Análisis de la intervención

Transformación digital

- Se definió una estrategia para el uso efectivo de las redes sociales para visualización y comercialización, a través de la creación del WhatsApp Business y el Facebook empresarial.
- Se diseñaron estrategias de promoción y publicidad, inicialmente con la creación de un sitio web de la empresa, en donde se entrelaza información y enlaces de acceso a las diferentes plataformas (redes sociales) WhatsApp Business y el Facebook empresarial.
- Se Implementó el manejo y uso de herramientas ofimáticas: Drive, que ayuda a simplificar el manejo de procesos de la empresa, ya que con esto el empresario aprendió no solo compartir la información, sino, también permitir a otros la edición de esta.

Registro fotográfico



Fotografía Empresa TSO y Asociados - Río de Oro Cesar



Fotografía Empresa TSO y Asociados - Río de Oro Cesar

Indicadores finales alcanzados

Teniendo una mirada retrospectiva al punto de diagnósticos, se puede presentar el avance en indicadores planteados en planes de acción y una vez realizadas las intervenciones del experto, se reflejan las mejoras de la siguiente manera:

ITEM	EMPRESA	INDICADOR	
		INICIAL	FINAL
1	TSO Y ASOCIADOS	18%	100%
2	CONSORCION RIO DE ORO TSO	18%	100%
3	SERVICIOS Y TRANSPORTES MORRISON	12%	100%
4	TRANSPORTE AGUARIO S.A.S	17%	100%
5	TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA	56%	100%
6	GES S.A.S	60%	100%
7	INGENIERIA TRANSPORTES Y SERVICIOS SAS (ITS)	65%	100%
8	D&D ASEAR S.A.S	25%	100%
9	MULTISERVICIOS RIOCHICA SAS	9%	100%
10	CONSTRUCCIONES SILVA DURAN	18%	100%

Nota.

El porcentaje de 100% no equivale al total de las áreas de las empresas, sino al total de las actividades establecidas como meta dentro del plan de acciones estratégicas para cierre de brechas en las áreas seleccionadas acorde a los puntajes más bajos arrojados en el diagnóstico inicial.

SEGUNDA ETAPA:

Programa de fortalecimiento al emprendimiento “reactivándote con gran tierra energy”



4.3 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN COMERCIAL

Campaña “Yo compro en región”

A través de las redes sociales de la entidad, en el año 2020; la Cámara de Comercio de Aguachica lideró una campaña que incentiva las compras locales a través de mensajes de sensibilización que se relacionan a continuación:

“Cuando compras local, apoyas a las familias que prosperen independientemente”

“Si tu compra es local, ayudas a potencializar el desarrollo de las pequeñas empresas”

“Cuando compras local, generas fortaleza, seguridad y confianza a nuestros comerciantes”

“En Pelaya tenemos un comercio que se ajusta a las necesidades de tu hogar”
-yocomproenmiregion

“Si apoyamos a nuestros comerciantes haremos que la economía de la región crezca”

“En la Cámara tienes todo nuestro apoyo y compañía para que tu negocio crezca”

“No puedes comprar amor pero puedes comprar algo en la tienda el “Vendabal porque tu compra incentiva el desarrollo del comercio local”

“Cuando compras local, estás apoyando un sueño”

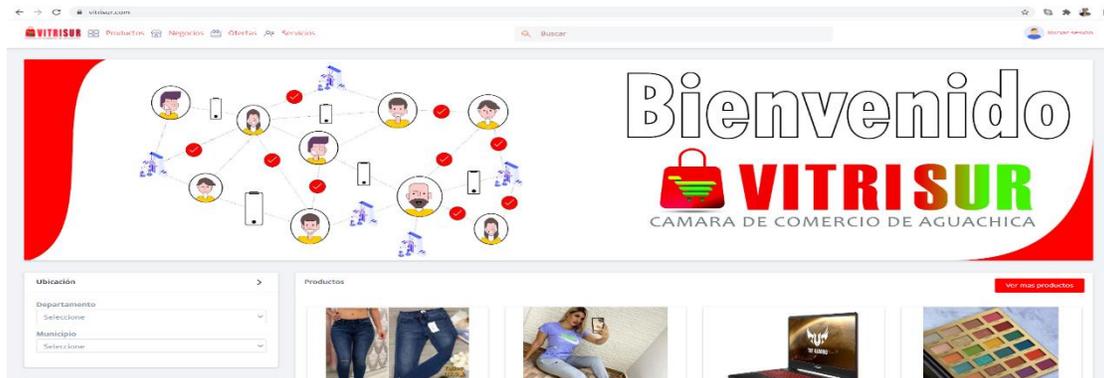
La campaña se ha identificado en las redes sociales con el hashtag #yocomproenmiregión y ha sido muy bien recibida por los comerciantes de la jurisdicción, quienes aseguran que ha sido una excelente estrategia para motivar el consumo local y regional a su vez que promociona sus negocios.



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial



Plataforma Vitrisur



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

Es una herramienta digital creada por la Cámara de Comercio de Aguachica para ofrecerla de manera gratuita a los comerciantes formales de la jurisdicción como iniciativa que incentiva las ventas de manera virtual, en una vitrina comercial de la región que se encuentra acompañada de la asistencia técnica de la cámara de comercio de Aguachica a fin de lograr optimas publicaciones que aumenten las ventas de sus usuarios.

La Aplicación consta de una plataforma que proporciona una interfaz sencilla de manejar y por la cual se pueden hacer búsquedas de un producto en específico sin tener que recurrir a filtros (como resultado se tendría Nombre de la empresa proveedora imagen del artículo buscado y precio).

Tanto la App como la plataforma web permite priorizar a los comerciantes afiliados de tal manera que sus productos sean los primeros en mostrarse.

- Es una aplicación sobre la cual, la Cámara de comercio de Aguachica tiene el total control del funcionamiento, con este fin se presta el servicio del trabajo en cooperación con practicantes, pasantes y el área de sistemas para su mantenimiento.
- Tanto La APP como la plataforma web permite filtrar las respuestas por zona geográfica, como por distancias desde la ubicación del solicitante del producto.
- Al momento de realizar las compras, los clientes deben suministrar como mínimo la siguiente información: Nombre y apellido, Cedula, N. Celular, Dirección en caso de ser despachado el producto hasta la vivienda del cliente.
- La App y la plataforma web permite buscar no solo el nombre del producto en específico sino también en la categoría que recae dicho artículo y con esto presentar una mejor variedad para el de comprador.
- La App soporta publicidad (ADS), para publicaciones relevantes de la Cámara de comercio de Aguachica y sus comerciantes.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

Cada empresa que se registre tiene el espacio de publicar no solo su portafolio (fotos), sino también información del producto, precio, posibilidad de hacer el pedido de manera inmediata, además de datos de la empresa.

- La APP tiene como fin reunir a todos los empresarios que tengan Cámara de Comercio y para que así que puedan ofrecer sus productos desde una aplicación accesible a todo público. Esto significa que debe poder soportar a más de 5.000 mil empresas con sus respectivos portafolios.
- La aplicación se encuentra desarrollada para que se pueda descargar de las múltiples plataformas que están actualmente (APPstore, Playstore y Harmony).
- Al momento de comprar por medio de la aplicación, se permite la selección de envío a domicilio o que se recoja el artículo/producto en punto de fábrica, así como la posibilidad de acordar el medio de pago.
- La plataforma debe incluir VPS de manera que tantos comerciantes y compradores se sientan en un ambiente seguro y confiable.
- Cada empresa está identificada con Código QR visible para redireccionar las compras hacia el sitio.
- La aplicación permite la realización de eventos como Ferias Virtuales, en algún sitio de su menú de manera visible.

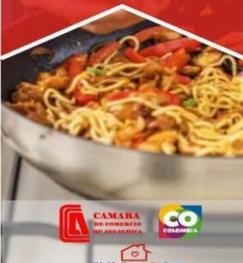
La plataforma vitrisur.com permite publicar productos ilimitados por cada usuario, pero también permite publicar servicios, ajustándose también al perfil y la oferta empresarial que tiene nuestra región.

Directorio de domicilios

RESTAURANTE

NOMBRE	HORARIO	TELÉFONO
LA TRAVIATA	11:00 am - 10:00 pm	3006932059
LA CALLE	5:00 pm - 11:00 pm	3108915103
LA FÁBRICA	3:00 pm - 8:00 pm	3227861194
LA CASA DE LA EMPANADA LA 20	3:00 pm - 9:00 pm	3135470606
SUPER POLLO	11:00 am - 9:00 pm	3174395251
DONDE YONEL	8:00 am - 8:00 pm	3146519207
EL ESTABLO	10:00 am - 5:00 pm	3125337508 - 3152428857
A PEDIR DE BOCA	11:00 am - 10:00 pm	3166384306
VIEJO RODEO	3:00 pm - 11:00 pm	3156102612
PARQUE SAN ROQUE	10:00 am - 4:00 pm	3155179187
MÚLTIPOLLO LA 40	10:00 am - 4:00 pm	3183742569
MI HERMANO Y YO	4:00 pm - 8:00 pm	3023264114
• OTROS SERVICIOS		
FULLPRINT	7:30 am - 5:30 pm	3126170551
PUNTO LA GOTA FRÍA	8:00 am - 5:00 pm	3156952600
DISTRIBUCIONES OLIVAR SUR S.A.S	8:00 am - 5:00 pm	3174021175
PUNTO FRÍO	7:00 am - 5:00 pm	5658036
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA PM	7:00 am - 5:00 pm	3184001053 - 3185169571

Información Importante



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

CO

YoMeQuedoEnCasa

Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

En el 2020, la Cámara de Comercio de Aguachica logró vincular 77 establecimientos de comercio y el 29 de octubre fue su lanzamiento. Para el equipo de trabajo es un reto en el año 2021 continuar posicionando la plataforma.

Es una estrategia que incentiva la venta a domicilios por parte de los comerciantes formales inscritos en la cámara de comercio de Aguachica atendiendo una gran necesidad que nació como consecuencia del cierre de establecimientos generados por la pandemia.

Ésta iniciativa fue priorizada para los afiliados de la entidad, sin embargo su acogida permitió extenderla a más comerciantes y empresarios de la jurisdicción.

FERIAS, RUEDAS DE NEGOCIOS Y EVENTOS COMERCIALES

Festival Comercial y multicultural Gastronómico.



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

En aras de dinamizar la economía del municipio de Aguachica y la activa participación de la región, desde la Cámara de Comercio de Aguachica, se ha estructurado la realización un Festival Comercial y Multicultural “Gastronómico” Versión virtual, el cual se desarrolló los días 14 y 15 de noviembre del presente año. En el evento estuvieron presentes



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

muestras de Gastronomía y en su apertura participaron aliados importantes para la reactivación económica estratégicos para el sector como lo son Invest In Cesar, Viceministerio de Cultura y aliados locales.



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

Los resultados más importantes del evento fueron:

II Festival Comercial, Multicultural y Gastronómico del municipio de Aguachica

Objetivo

Evaluar los resultados que se obtuvieron del II festival CMG en el municipio de Aguachica, realizado por la Cámara de Comercio de Aguachica, los días 14 y 15 de noviembre.

Desarrollo

Se da inicio al evento con la captación de participantes, se envía un correo electrónico con la invitación a todos los restaurantes que renovaron y estaban al día en toda la documentación para el 2020, se les contacta por medio telefónico y de manera física para todo el proceso de inscripción, selección del plato, precio y descuento, se les visita para la explicación del uso de la plataforma Vitrisur, la cual se usó como medio de control de ventas, además de incentivar el uso de los canales electrónicos como medios de compra, protección y prevención.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

Fecha	Acción	Nº. de Beneficiarios	Resultados
6 de noviembre	Envío de correos y se abre convocatoria para el evento	90	Confirmación de interés de más de 25 personas
9 de noviembre	Envío de correo recordatorio con la convocatoria para el evento	90	Confirmación de interés de 20 empresarios
10 de noviembre	Se filtra la base de datos	20	Se dejan los empresarios que muestran interés en el evento
11 de noviembre	Contacto telefónico con los empresarios interesados en el II Festival CMYG	20	Confirmación de 12 interesados
12 de noviembre	Visita a los empresarios a sus establecimientos comerciales y toma de fotos para el festival	14	Se toman las fotos con éxito y se crean los usuarios para el uso de la plataforma Vitrisur.
13 de noviembre	Visita a los empresarios y entrega de los posters del evento, explicación del uso de la plataforma Vitrisur	14	Entrega de todos los poster y explicación clara a los empresarios para el uso de Vitrisur
14 de noviembre	Apertura al II festival CMYG	14	Se da el inicio al festival con una presentación en la CCA a través de Facebook Live.
14 de noviembre	Seguimiento al festival	14	Se contacta algunos participantes y se les pregunta acerca del evento y uso de la plataforma.
15 de noviembre	Visita a los empresarios para hacerle seguimiento de ¿cómo se está desarrollando el II festival?	14	Se visita los establecimientos de los empresarios participantes y se escucha opiniones y sugerencias acerca de ¿cómo se está Llevando el evento?
15 de noviembre	Cierre del II festival CMYG	14	Se da cierre al evento

Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

Se evalúan los datos del festival con unos resultados muy positivo, se vendieron más de 250 platos entre todos los restaurantes, y se da como ganador de este evento al empresario Brayan Andrés Ruiz del restaurante Andrés Parrilla-Bar con su plato de Parrillada Personal con un total de venta de 72 platos.

El evento finaliza con éxito, los empresarios enviaron sus comentarios los cuales fueron todos positivos, de felicitaciones y que estaban muy satisfechos con la realización del evento por parte de Cámara de Comercio De Aguachica como apoyo a la reactivación económica y sus empresarios.



De igual manera la entidad resaltó la importancia de las ventas online y para ello diseño una sesión de formación en alianza con Mauricio Montejo, un exitoso y joven empresario de la región que compartió su experiencia en las ventas por internet. La sesión se realizó de manera virtual.

En el marco del festival Comercial y multicultural gastronómico; la Cámara de Comercio de Aguachica resaltó la participación de los artistas en la versión del festival anterior que fue identificado como “Aguachica al parque”



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial



EVENTOS COMERCIALES

Como es tradición en la Cámara de Comercio de Aguachica resaltar los diferentes días importantes del año para los comerciantes y empresarios de Aguachica: en el 2020 se llevaron a cabo los siguientes eventos:

Día Del Comerciante. El día 30 de mayo de 2020, la Cámara de Comercio de Aguachica realizó un evento virtual de reconocimiento a la labor de los comerciantes. El evento contó con una variada programación que inició con una eucaristía en acción de gracia, pasando en la jornada de la tarde por una actividad motivacional hasta un evento cultural, dirigido por una artista de la región.

El evento en total ha tenido 19640 reproducciones, lo cual indica una gran participación de los comerciantes de la región.



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

AFILIADOS

Tercer Encuentro Afiliados. La Cámara de Comercio de Aguachica realizó el 11 de diciembre de 2020, el Quinto encuentro de AFILIADOS, que para ésta versión se adaptó a la virtualidad y fue transmitida por la plataforma Microsoft Teams, con el objetivo de reconocer su labor, la importancia de su permanencia como afiliados de la entidad y un alto reconocimiento como gremio empresarial líder de la región. En el evento se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Presentación y saludo por parte del Presidente de la Junta Directiva; Rafael Armando Quiñones Rincón, quien dio un mensaje de esperanza y solidaridad a los



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

comerciantes que, pese a las dificultades presentadas en el año, exaltó la motivación para seguir adelante.

- Saludo de la Presidenta Ejecutiva de la entidad; María Teresa Hernández Prada, quien entregó informe sobre las acciones realizadas en pro del bienestar de los comerciantes y empresarios de la región.
- Entrega del informe de gestión que fue entregado en detalle por los Directores de cada área de la entidad.
- Socialización de retos y programas de competitividad para el año 2021, dirigido por Coordinadora de Promoción y Desarrollo empresarial
- Entrega de obsequio institucional, el cual fue enviado a sus direcciones comerciales, con el fin de exaltar su permanencia como afiliado en la entidad, con la entrega de productos comerciales de la región que merecen ser promocionados en su etapa de expansión.

V Encuentro de afiliados 11 de diciembre de 2020



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Participación en eventos:

La Cámara de Comercio del Aguachica durante el año 2020, realizó presencia institucional en los eventos organizados por los diferentes entes de los municipios de la jurisdicción de la CCA y nacionales:



- Congreso Nacional de Cámaras de Comercio.
- Comité desarrollo empresarial del Departamento del Cesar
- Comisión Regional de Competitividad e innovación
- Red de emprendimiento
- Nodo de Economía Naranja
- Ministerio Agricultura Estrategia Fortalecimiento Empresarial del Departamento del Cesar.
- Feria de emprendimiento- Universidad Popular del Cesar
- Rueda de negocios “ Somos Colombia” -Ecopetrol
- Mesa de trabajo para la estrategia “Economía Circular”
- Comité de Seguridad Alimentaria.

APOYO Y GESTION CIVICA, SOCIAL Y CULTURAL.

Evento Institucional: XVI Concurso de Pintura Infantil Ecológica

La Cámara de Comercio de Aguachica desarrolló el sábado 24 de octubre de 2020 su XVI versión del concurso infantil de Pintura ecológica, con niños y niñas del municipio de Aguachica, quienes fueron inscritos a través de las plataformas virtuales, articulado con las instituciones educativas. Durante la jornada se realizó la entrega de 300 kits sorpresas en las direcciones descritas en el formulario de inscripción de los participantes; manteniendo todos los protocolos de bioseguridad y posteriormente se dirigió el evento desde las instalaciones de la entidad y se transmitió por el Facebook live oficial de la Cámara de Comercio de Aguachica, para lo cual un jurado calificador seleccionó primero, segundo y tercer puesto de las diferentes categorías de los participantes: de 3 a 5 años, de 6 a 8 años y de 9 a 11 años, los cuales fueron premiados por la Cámara de Comercio.

Concurso Infantil de Pintura Ecológica. Octubre 24 de 2020



Fuente Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.



El Concurso contó con la participación de 300 niños y niñas de los diferentes planteles educativos del municipio de Aguachica, como también de municipios y veredas vecinas, quienes disfrutaron de recreación, refrigerios, obsequios y premios de manera virtual. Cabe resaltar que la realización del evento institucional se hace cada vez más popular entre la comunidad, puesto que el éxito del mismo lo marca un mayor número de participantes que aumenta en cada versión y la creatividad de los niños que se hace cada vez más notable.

Campaña de Responsabilidad Social – DILATA.

DILATA significa Distanciamiento, lavado de manos y tapabocas y es la campaña de autocuidado que lidera la Cámara de Comercio de Aguachica con el fin de contribuir en los comerciantes y consumidores una estrategia que permita sensibilizar acciones que mitiguen el contagio de covid 19 en sus labores diarias como resultado del intercambio de bienes y servicios.

La actividad se desarrolló en el mes de diciembre de 2020 en 3000 establecimientos de comercio con la entrega de un sticker que identifica la campaña con un mensaje de reflexión y fácil recordación.

Campaña DILATA, Noviembre de 2020



Fuente Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Feria Artesanal virtual.

La Cámara de Comercio de Aguachica, en su misión de apoyo al emprendimiento cultural, apoyó Feria Virtual 'Tradición Artesanal' del 12 al 22 de agosto, "Por los que tejen nuestra cultura" un espacio en el cual se implementaron acciones para el fortalecimiento de la comercialización de las artesanías de nuestros artesanos del departamento del Cesar.

El evento se desarrolló por plataformas virtuales en alianza con Artesanías de Colombia y la Cámara de Comercio de Valledupar y fue transmitido por los Facebook live oficiales de las entidades mencionadas; contando con una nutrida programación que consistió en charlas virtuales de moda, artesanías, economía naranja, emprendimiento artesanal y



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

simbología. Para el Sur del Cesar, el evento contó con la participación de cuatro (4) artesanos que para su postulación e imagen de producto fueron apoyados por la Cámara de Comercio de Aguachica.

Feria Virtual 'Tradición Artesanal'



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Convenios Fundaciones y Corporaciones en actividades culturales y recreativas

Durante la vigencia 2020, la Cámara de Comercio ha facilitado sus espacios a artistas culturales para la promoción de su historia tradición y talento y para ello gestionó un espacio televisivo al Grupo Folclórico Buturama de Aguachica Cesar, el cual transmitió un programa especial de la “Cultura, el arte y el folclor dignifican cada día más al hombre”, realizado el 16 de agosto de 2020.

4.4 GESTIÓN DE CONVENIOS

La Cámara de Comercio de Aguachica ha venido realizando gestión de convenios a nivel regional y local, con universidades como la UNAD, la Pontificia Bolivariana, la Fundación Universitaria del Area Andina y la Universidad Popular del Cesar. Así mismo se continúa con los convenios con la DIAN y el SENA, para eventos de formación a los comerciantes y empresarios de la región. De igual manera se ha trabajado en programas de fortalecimiento regional con aliados como Gran Tierra y Parex Resources.

Presencia Institucional

La Cámara de Comercio ha servido de facilitadora para desarrollar diferentes eventos realizados por entes tanto Públicas como Privadas; permitiendo la participación e integración de sector comercial en todos los espacios que es posible llegar.

Así mismo ha participado en eventos como: Jornadas de Trámites y Capacitaciones a comerciantes por parte de funcionarios de la Dian, participación permanente en las capacitaciones y eventos realizados por la Gobernación del Cesar en mesas de trabajo con la secretaria de Agricultura y la secretaria del medio ambiente para tratar temas de desarrollo empresarial. Vinculación activa con las Alcaldías de los Municipios de la Jurisdicción de esta Cámara de comercio, reuniones permanentes con el sector del



comercio y la Policía Nacional en miras de las problemáticas que los afectan, apoyo y presencia institucional.

Otros espacios importantes para el desarrollo y la competitividad empresarial de la región en los que participa la Cámara de Comercio de Aguachica son:

Comisión Regional de Competitividad e innovación

Red de emprendimiento

Nodo de Economía Naranja

Estrategia Nacional de Economía Circular 2018-2022

Fortalecimiento De Convenios Institucionales

Mediante gestión de la Coordinación de Promoción y Desarrollo empresarial se ha logrado fortalecer y crear nuevos convenios y alianzas institucionales para el desarrollo de programas académicos y empresariales que fomenten el emprendimiento, la competitividad, el acceso al empleo, la formalización empresarial y actualización en marketing para comerciantes y emprendedores que se relacionan a continuación:

Convenio Centro Agroindustrial de Servicio Nacional y Aprendizaje – SENA: Se realizó convenio con el Centro Agroindustrial SENA para realizar curso dirigido a los comerciantes y empresarios de la región en los temas de Emprendimiento innovador y técnicas de ventas, donde se les brindó la oportunidad de formar a empresas y sus colaboradores en estos temas necesarios para fortalecer sus procesos comerciales, el curso fue realizado por 80 personas, los cuales fueron certificados.

Información Disponible: Compite 360

Proyecto en convenio con la Cámara de Comercio de Bucaramanga que estimula la competencia entre empresas, promueve la inversión nacional y extranjera, promueve el conocimiento de la actividad empresarial en cada región mediante la generación de contenidos y utilización de sistemas de información a través de internet.

Mediante convenio firmado con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la Cámara de Comercio de Aguachica ya tiene disponible en su página web información sobre el comportamiento empresarial de la región para consulta de empresarios (estudios de mercado) y entidades competentes al movimiento registral.



Quiosco virtual de autogestión- DIAN

Convenio para la permanente atención de los usuarios diversos trámites y servicios ante la DIAN. En el Quiosco virtual se cuenta con el acompañamiento de un agente de servicio que guiará tu trámite.



Tiene acceso a estos trámites y servicios:

- Habilitar cuenta de usuario.
- Recuperar contraseña.
- Inscribir, actualizar y obtener una copia del Registro Único Tributario (RUT).
- Emitir, renovar y habilitar el Instrumento de Firma Electrónica (IFE).
- Autorizar, habilitar e inhabilitar la numeración de facturación.
- Consultar información reportada por terceros (información exógena).
- Crear una solicitud especial usando firma electrónica.
- Diligenciar y presentar declaraciones tributarias.
- Consultar los puntos de contacto.
- Consultar el calendario tributario.
- Programar una cita.
- Verificar los correos que te envía la DIAN.
- Comunicarte con la DIAN, a través del canal telefónico.
- Inscribirte en el Régimen Simple de Tributación (RST).

Convenio Banco Agrario de Colombia.

Aunar esfuerzos para el desarrollo de jornadas de educación financiera en aspectos relacionados con ahorro, seguro y crédito, las cuales estarán dirigidos a los matriculados de la Cámara de Comercio de Aguachica y los microempresarios en proceso de formalización; así como la asesoría y el acompañamiento para el acceso al portafolio de productos y servicios ofrecidos por el Banco Agrario; con el otorgamiento de créditos en condiciones de montos, plazos y tasas de intereses preferenciales. El convenio se firmó el 14 de febrero de 2020

Convenio GRAN TIERRA

Convenio para el Desarrollo del Programa de Fortalecimiento al emprendimiento "Reactivándote con Gran Tierra Energy, pactado en el mes de noviembre de 2020.

Convenio PAREX RESOURCES

Pactado entre la Cámara de Comercio de Aguachica y la empresa de la industria petrolera Parex Resources, cuyo objeto se encuentra fundamentado en Apoyar a LA CÁMARA DE COMERCIO en el desarrollo del programa "Unidos para crecer", para el fortalecimiento integral de desarrollo del sector comercial y empresarial del municipio de Aguachica – Cesar, mediante el desarrollo del proceso de formación y mentoría para la generación de capacidades de emprendimiento y la gestión de habilidades para el crecimiento empresarial.

Alianzas Académicas

Alianza para el desarrollo de procesos formativos de los estudiantes y docentes de los programas académicos de las universidades presentes en la región para la ejecución de programas diseñados por la entidad para el fortalecimiento de la comunidad empresarial.



Convenio Invest Cesar

Convenio cuyo objeto consiste en Aunar esfuerzos, para promover y posicionar los once municipios del Cesar de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica como destino propicio para inversiones. Organizar todas las gestiones pertinentes para identificar y promover las oportunidades de inversión nacional y extranjeras en el sur del Cesar, realizando las gestiones necesarias para lograr la atracción efectiva de nuevos proyectos productivos para la región. Identificar los obstáculos a la inversión.

Alianza Fenalco-Cesar

Cooperación entre LA CÁMARA y FENALCO, para realizar los propósitos que le sean comunes y de interés en el campo académico, investigativo, cultural y social, que coadyuven al cumplimiento de la misión, visión y principios de ambas entidades.

Fábricas de productividad

Cooperación con Cámara de Comercio de Bucaramanga, como Cámara de Comercio coordinadora del capítulo oriente para el desarrollo de un programa que permite aumentar su rendimiento, ser más rentables e incrementar los estándares de calidad de sus bienes y servicios. En el 2020 logramos acompañar la primera fábrica de productividad que tiene el Sur del Cesar.



5. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En la vigencia 2020, desde la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad, llevó a cabo y de forma oportuna, la radicación de los diferentes informes a Entes de Control, destacando la información remitida a: Superintendencia de Industria y Comercio, Contraloría General de la República, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, Procuraduría General, entre otros.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Buscando el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios registrales, la Cámara de Comercio de Aguachica realizó adecuaciones físicas en sus instalaciones, consistentes en:

- Mantenimiento preventivo de aires acondicionados e instalaciones eléctricas al edificio en general.
- Mantenimiento, reparación y cambios de lámparas fluorescentes
- Mantenimiento y limpieza de jardineras internas y externas del edificio de la Cámara de Comercio
- Brigadas de aseo general
- Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas
- Mantenimiento y reparación de canales de aguas lluvias, baños, redes (Eléctrica, hidráulica, telefónica), luminarias
- Mantenimiento de equipos audiovisuales, recarga y revisión de extintores
- Mantenimiento y limpieza tanques de almacenamiento de agua de reserva
- Mantenimiento y reparación de los elementos de seguridad (botones de pánico, paneles de control de alarmas, circuito cerrado de TV)

Se realizó las actividades con respecto a los mantenimientos del edificio de la Cámara de Comercio de Aguachica en un 100%.

GESTIÓN HUMANA

Durante el año 2020, la Cámara de Comercio de Aguachica en procura de mantener la calidad humana y técnica del personal que labora en la entidad, desarrolló diferentes actividades para el cumplimiento de este objetivo, entre las cuales se destacan las siguientes:

Formación externa

Talleres y seminarios desarrollados, con el objetivo de mantener actualizado y en pro de la mejora al personal, en temas propios del objeto social de la entidad, los cuales debido a la pandemia no se logró realizar, pero ejecutaron algunas a través de las plataformas virtuales:



Presidencia Ejecutiva

- Gestión ante la Gobernación, Invest in Cesar e Idecesar
- Socialización cierre de proyecto caracterización
- Foro de competitividad regional para la red cameral
- Encuentro economía naranja con el Ministerio Industria Y Turismo
- Partición nodo de emprendimiento cultural
- Taller construyendo país
- Encuentro de cámaras de comercio virtual

Área De Promoción y Desarrollo Empresarial

- Seminario-taller 6 pasos imperativos para vender más fácilmente
- Capacitación de emprendimiento trámites constitución de empresa
- Foro de Competitividad Regional
- Participación programas de fábricas productivas

Capacitaciones Internas

Capacitaciones desarrolladas por funcionarios internos, así como por los asesores de las diferentes entidades de apoyo en los siguientes temas:

- Temas tributarios y RUT a cargo de la DIAN
- Socialización SIPREF
- Factura electrónica
- Depuración RUES
- Diligenciamiento correcto de formularios
- Fortalecimiento sobre el buen servicio
- Proceso de devoluciones
- Ley de transparencia
- Tablas de retención documental-TRD-virtual
- Servicios virtuales
- Cambios normatividad registros públicos
- Socialización implementación SG-SST
- Brigadas de emergencia

Promoción de la Cultura Organizacional Con el objetivo de mantener un adecuado clima laboral, un ambiente saludable y promover una percepción positiva de la entidad por parte del talento humano, que permita el adecuado desempeño laboral, la Cámara de Comercio de Aguachica durante el año 2020 realizó las siguientes actividades orientadas a la integración del personal, crecimiento personal, comunicaciones asertivas, entre otros:

Fortalecimiento de mensajes a través del grupo de WhatsApp interno con el fin de interactuar con todo el equipo de trabajo y facilitar la comunicación y los encuentros



interpersonales siendo una herramienta cómoda y práctica, generando confianza y motivación a sus funcionarios para un ambiente laboral positivo y efectivo.

Circular interna con mensajes motivadores por ser parte del equipo de trabajo.

Uno de los beneficios más importantes de la motivación laboral es el compromiso. Cuando los empleados están satisfechos y productivos en el trabajo se sienten más comprometidos con la empresa, por lo que día a día se generan mensajes motivacionales por parte de la Presidenta Ejecutiva, iniciando con una oración y la disposición de iniciar el día con toda la actitud para generar toda la actitud y ambiente laboral positivo y confianza a los funcionarios para hacer de esto un aspecto estratégico imprescindible.

Desarrolló reuniones virtuales

Como estrategia para continuar prestando los servicios registrales, se implementó el trabajo en casa, por motivo de la cuarentena en la que entró todo el país, por lo que se desarrollaron reuniones permanentes a través de la plataforma teams, con el objetivo de revisar las tareas asignada y las dificultades que se estaban prestando, por motivo del COVID-19.

Las reuniones virtuales se centraron en puntos muy concretos. Por un lado, desde la dirección ejecutiva se enviaron mensajes de fortaleza y apoyo a los funcionarios para continuar con las labores con todo el equipo de trabajo bajo la unidad y la perseverancia, así como generar mayor productividad, creatividad, con la estructura de la organización, realizando un trabajo con mayor responsabilidad.

CONTROL INTERNO

Sistema Cameral de Control Interno

El compromiso de la Presidencia Ejecutiva y el equipo humano administrativo es alcanzar los objetivos propuestos a través de la planeación, organización, ejecución, evaluación y seguimiento de los programas, teniendo como punto de referencia la visión y las políticas, además con el compromiso de mejorar la calidad de vida de quienes hacen parte de esta importante institución.

Plan de Mejoramiento del Sistema de Evaluación de las Cámaras de Comercio SECC - Vigencia 2020

La Oficina de Control Interno viene realizando el seguimiento y monitoreo permanente de los avances de los planes de mejoramiento correspondiente al implementado por la Superintendencia de Industria y Comercio, Sistema de Control Interno e informes de Revisoría Fiscal periodo- II semestre 2020, realizado en diciembre.

Las metas programadas e incluidas en el plan de mejoramiento implementado con la SIC presentan como plazo máximo para su terminación diciembre de 2020; se han ejecutado con un grado de cumplimiento del 100%, según los plazos programados.



Como resultado del seguimiento, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Adelantar la gestión necesaria con el fin de realizar seguimiento a cada una de las acciones y sus plazos, identificando a través de autoevaluación las causas que pueden impedir su ejecución en los plazos programados y tomar las medidas oportunas pertinentes.
- Se recomienda a las dependencias designadas como responsables de las acciones, fortalecer controles y medidas de autoevaluación con el fin de reportar en la fecha de vencimiento de los planes de mejora y en cada fecha de corte trimestral, información que sea verificable frente a los soportes disponibles y evidencie de manera fidedigna y objetiva, el estado de avance de las metas

Actividades de seguimiento y revisión

La Cámara de Comercio realizó actividades de seguimiento en forma regular para analizar los informes, procesos e individuos dentro de la entidad. Estas actividades de control, como la revisión y el análisis de las observaciones ayudaron a demostrar que la entidad alcanzó sus metas operacionales, financieras y de cumplimiento.

Es importante el destacar la realización de algunas de las siguientes actividades a cargo del Cameral de Control Interno:

- Ejecución de actividades de seguimiento y verificación al cumplimiento en entrega de informes a entes de control y vigilancia.
- Medición de Indicadores de Gestión de los procesos como herramienta de aporte a los principios de Autocontrol y Autoevaluación.
- Acompañamiento a las actividades de formación y capacitación del personal, en temas orientados a Liderazgo, Administración de Riegos, Comunicación Asertiva, Trabajo en Equipo, entre otros.
- Elaboración del Informe de Gestión del Sistema Cameral de Control Interno 2020.
- Realización de Auditoria Internas y Externa
- Actualizaciones de los procesos y procedimientos de las diferentes áreas, manuales, formatos, etc.
- Seguimiento actividades de archivo y cumplimiento de metas funcionarios
- Seguimiento de las visitas realizadas a los establecimientos de comercio, visita Ley 1727 informando la cancelación de la matrícula a los comerciantes que no han renovado los últimos 5 años.
- Seguimiento al Plan Anual de trabajo trimestralmente
- Capacitaciones internas a funcionarios, para dar a conocer cambios Normativos en los Registros Públicos
- Mejoramiento en la trazabilidad de la gestión documental (cambios actualizaciones de los procedimientos) a través del sistema de gestión DOCKFLOW.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

- Seguimiento y Verificación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y derecho de acceso a la información pública en la Cámara de Comercio de Aguachica.
- Verificación del cumplimiento al Sistema de Prevención de Fraudes en los Registros Públicos “SIPREF”
- Verificar los resultados de la encuesta de satisfacción realizada por los usuarios, evaluando el servicio prestado en la sede.
- Se dio cumplimiento a la implementación de la factura electrónica.

Seguimiento al programa anual de trabajo.

Trimestralmente, se efectuó seguimiento al Programa Anual de Trabajo, a fin de evaluar su ejecución y avance del mismo, el cual queda como constancia en acta y se anexo el avance de ejecución del mismo, donde firman los funcionarios que participaron en la actividad.

Logros en la vigencia:

- Fortalecer el recurso humano en fomento de la cultura de autocontrol.
- Cumplimientos en la presentación de informes.
- Actualización de procesos y procedimientos del área financiera y contable.

Gestión de Conocimiento: La gestión de conocimiento de la cámara de Comercio de Aguachica se realiza, a través de:

- Documentación de procesos y procedimientos.
- Lecciones aprendidas en errores cometidos.
- Seguimientos en actividades de la entidad
- Indicadores.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RETORNO SEGURO AL TRABAJO

- Temática tratada: La Seguridad Vs la Inseguridad La importancia de re direccionar los esquemas de pensamiento La percepción humana La subestimación y sobrestimación del riesgo Las emociones Cuáles son las emociones más comunes Como se manifiestan las emociones y cómo podemos controlarlas Tres recomendaciones para el retorno seguro al trabajo Tres herramientas necesarias para estabilizar nuestras emociones y tener un retorno seguro y tranquilo al trabajo.

SALUD MENTAL

- Temática tratada: Entender. En el marco de saber comprender que es el COVID-19, como afecta y que medidas debemos tomar para mitigar su contagio y propagación. Como afecta, que áreas de la vida de un ser humano afecta y cómo



afrontarlo. La importancia de tener un buen control de los pensamientos irracionales. La importancia de aprender a regular las emociones (identifica, bloquea y fortalece). La comunicación y el apoyo social. Ser resiliente. Construye y edifica: Como personal, como familia y como trabajador.

- Capacitaciones con énfasis en protocolo de bioseguridad para todo el personal de la Cámara de Comercio de Aguachica.

MEDIDAS GENERALES IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

- Temas tratados: Organizacional Ingreso de sus empleados, uso de áreas comunes, atención a usuarios, registro de llegada, uso de TIC, talento humano, interacción dentro de las instalaciones, disposición de espacio especial para alimentación, aforo en espacios de atención al público, alternativas de organización laboral, interacción con terceros (proveedores, clientes, aliados), desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo, medidas locativas, mantenimiento, desinfección, adecuación del entorno, herramientas de trabajo, elementos de dotación, elementos de protección personal EPP, manipulación de insumos y productos, uso adecuado de traje de labor, plan de comunicación, medios de comunicación establecidos para que todos estén enterados de las informaciones que emita la Cámara de Comercio de Aguachica, las directrices emitidas por los gobiernos local, departamental y nacional, y las directrices que indique la ARL.
- Recomendaciones en la vivienda, medidas necesarias para el autocuidado en el diario vivir desde casa, al salir de la vivienda, al regresar a la vivienda y en el caso de convivir con una persona que se encuentran en riesgo.
- COVID-19 Información general relacionada con los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición Factores de riesgo del hogar y la comunidad Factores de riesgo individuales Signos y síntomas.
- Importancia del reporte de condiciones de salud Uso adecuado de los EPP Lavado de manos.
- Recomendaciones para limpieza y desinfección.
- Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales.
- Medidas para colaboradores de trabajo presencial.
- Capacitaciones con énfasis en protocolo de bioseguridad para trabajo extramural de contratistas y empleados de la Cámara. Los trabajadores deben abstenerse de ir al lugar de trabajo en caso de presentar síntomas de gripa o un cuadro de fiebre mayor a 38°C. Lavado de manos.
- Distanciamiento físico EPP para prevención de COVID-19, limpieza y desinfección, disposición de EPP, interacción en tiempos de alimentación Prevención y manejo en situaciones de riesgo de contagio por COVID19 Reporte de síntomas – aplicación CORONAPP

GESTIÓN DOCUMENTAL

- Revisión de la Política de seguridad y salud en el trabajo.



- Revisión de Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Revisión de Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST aplicables a la Cámara de Comercio de Aguachica, conforme al número de trabajadores, actividad económica, clase de riesgo, labor u oficios que desarrollen. Revisión de evaluación inicial y comparación con última evaluación documentada frente a la Resolución 0312 de 2019.(Descargue de resultado de evaluación en plataforma ALISSTA)
- Revisión al Plan anual de Trabajo documentado 2019 -2020. (Acompañamiento de la ARL POSITIVA en proceso de capacitación y seguimiento a actividades con establecimiento de actas de comité).
- Análisis de matriz legal (Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de Seguridad y Salud en el trabajo y acorde a las actividades propias de la Cámara de Comercio de Aguachica) en la cual se hizo actualización incluyendo toda la normatividad que hace referencia a la emergencia sanitaria, económica y social por la COVID-19.
- Actualización de los mecanismos de comunicación (Google MEET, Google TEAMS, chat vía WhatsApp, correo institucional, Google Forms).
- Medidas de seguridad frente a proveedores - adquisiciones. (Implementación protocolos de bioseguridad frente a la COVID19).
- Medidas de seguridad frente a personal en contratación (Implementación protocolos de bioseguridad frente a la COVID19)
- Gestión del cambio (Transición a revolución industrial 4.0).

GESTIÓN DE LA SALUD

- Condiciones de salud en el trabajo.
- (Estado diario de síntomas de todos los colaboradores, implementación encuesta ALISSTA) Análisis de registro de reporte e investigación de las enfermedades laborales, incidentes y accidentes del trabajo.
- (Seguimiento a reportes por COVID-19) Acompañamiento de ARL en reporte de estado de síntomas. Análisis al mecanismo de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores – Activación del COPASST como apoyo en la gestión de protocolos de bioseguridad.

Gestión de peligros y riesgos:

- Revisión y actualización de la matriz de peligros GTC-45 (Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos) incluyendo el riesgo biológico por COVID 19.
- Análisis de las medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos, incluyendo el riesgo biológico por COVID-19.

GESTIÓN DE AMENAZAS

- Revisión al plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.



VERIFICACIÓN DEL SGSST GESTIÓN Y RESULTADOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

- Reporte autoevaluación de estándares mínimos SG – SST correspondiente a los años 2019 y 2020, ante Ministerio de Trabajo a través de link dispuesto por el Fondo de riesgos laborales, según requerimiento de la Circular 071 del 30 de noviembre de 2020 emitida por el Ministerio de Trabajo.
- Resultados ante instituciones: Radicado de protocolo de bioseguridad de la Cámara de Comercio de Aguachica ante Alcaldía Municipal de Aguachica.
- Reuniones de seguimiento a gestión y acompañamiento por parte de POSITIVA ARL. Reporte autoevaluación de estándares mínimos SG – SST correspondiente a los años 2019 y 2020, ante Ministerio de Trabajo.

SISTEMA GESTIÓN DOCUMENTAL

Con la coordinación de Confecámaras y el acompañamiento de la firma LEXCO S.A., se participó en la Fase V del Programa de Gestión Documental para Cámaras de Comercio, encaminado a la implementación de la política de Gestión Documental, del protocolo de digitalización, el diseño y construcción de la estrategia “Cero Papel”, la promoción de un modelo tecnológico unificado para la gestión documental, y la realización de una autoevaluación sobre el cumplimiento de los instrumentos archivísticos diseñados.

En la ejecución de la fase V se desarrollaron los siguientes componentes:

- Acompañamiento en la continuación del proceso de convalidación de tablas de retención documental-TRD para funciones públicas ante el Consejo Departamental de Archivo
- Acompañamiento y asistencia técnica en la implementación de los instrumentos archivísticos
- Jornadas de capacitación virtual

Internamente se adelantaron actualizaciones en el Software Documental, con el fin de identificar nuevas propiedades que permitan garantizar los atributos de los documentos digitales, en todo el ciclo vital del documento, así como la mejora constante de la ventanilla única de Correspondencia, que garantice el acceso y atención oportuna del cliente interno y externo. Se asistió a la capacitación de manera virtual a través de la plataforma teams sobre la revisión de las tablas de retención, con el fin de revisar si ya estaba convalidada las tablas de la Cámara de Comercio, cabe aclarar, que el Consejo Departamental de Archivo no se ha pronunciado respecto a la solicitud realizada.

La Cámara de Comercio en cumplimiento a la ley general de Archivo, continua su compromiso en la mejora de los procesos de Gestión Documental, por lo tanto,



participamos en las capacitaciones realizada por la firma consulta Lexco, donde se revisaron los temas pendientes y se permito un espacio para la presentación y demostración de los sistemas actuales de algunas de las Cámaras de Comercio, con el fin de generar observaciones positivas de los alcances de cada uno de ellos; se permito la apropiación de las experiencias para fortaleces nuestros procesos.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

Soporte Técnico

Una de las principales funciones del área de Tecnología de la Información de la Cámara de Comercio es brindar soporte técnico de los equipos informáticos a los usuarios de estos, tanto de software como de hardware, asegurando así el debido funcionamiento de cada dispositivo informático; para ello se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos de cómputo PCs e impresoras, cada tres meses.
- Se compraron 3 computadores todo en uno para el programa "De Cara con tu Cámara", para hacer presencia institucional como estrategia de acercamiento con los empresarios de nuestra región, que permite el contacto permanente en municipios estratégicos de la jurisdicción, facilitando trámites y asesorías en los servicios registrales, a fin de mejorar la calidad del servicio, generando accesibilidad y reducción de tiempos de atención para los usuarios.

Soporte en el Sistema Integrado de Información SII

El sistema de información SII V2.0, es el software que actualmente están utilizando las Cámaras de Comercio afiliadas a la Confederación de Cámaras de Comercio de Colombia, CONFECAMARAS, para llevar los registros públicos, ha sido un trabajo complejo y de gran compromiso por parte de CONFECAMARAS, sin embargo, aún no se tiene un sistema estable, se continúan realizando actualizaciones mitigando así los impases presentados.

Dentro de las actualizaciones también se trabajó en el usuario virtual mejorando el entorno grafico facilitando así la familiarización por parte del comerciante con la plataforma, facilitando los trámites desde la comodidad de su oficina u hogar en cualquier momento u horario; para complementar por parte de la Cámara de Comercio de Aguachica se llevaron a cabo tres capacitaciones a los comerciantes respecto al uso de la plataforma en tramites tales como:

- Expedición de certificados.
- Matriculas.
- Renovación de matrícula mercantil.
- Inscripción de actas.
- Inscripción de libros electrónicos.



- Mutaciones o actualizaciones.
- Inscripción de proponentes.
- Renovación de Proponentes.
- Seguimiento de sus trámites.

Canal Internet Dedicado

Con el fin de seguir las instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio en cuanto a la seguridad informática y mitigar el riesgo de comunicaciones en la temporada de renovación, se continua con el servicio de internet del canal dedicado con la empresa EDATEL de 10 Mb en fibra óptica, esto permite una mayor velocidad, estabilidad y cobertura para cada uno de nuestros usuarios.

Adicionalmente se tiene como plan de contingencia dos canales de banda ancha con la empresa Movistar-Telefónica de 4Mb y 2Mb, permitiendo garantizar el funcionamiento sin interrumpir la prestación del servicio a nuestros usuarios y comerciantes en caso de presentarse una caída del canal principal de internet.

Actualmente el canal de 4Mb es utilizado para los usuarios que se conectan a la red Wifi de la entidad sin conexión con la red empresarial por seguridad de la información y los canales de 2Mb y 10 Mb están distribuidos en los usuarios de la entidad.

Así mismo se garantiza la seguridad informática con la renovación permanente del licenciamiento de las herramientas de seguridad, la cual nos permite el acceso al soporte técnico adecuado para las incidencias de:

- Firewall de alta Disponibilidad con Políticas software licenciados y actualizados para control de acceso y navegación
- Antivirus para la protección local de cada computador con políticas centralizadas para una administración optima de restricción por perfiles, control de dispositivos de USB, en forma automática y acceso a la web con actualización permanente.
- Capacitación a los funcionarios con campañas de seguridad y concientización sobre el buen uso de las herramientas tecnológicas asignadas.

Así mismo para el Sistema de Prevención de Fraudes Registrales, SIPREF, se mantienen actualizadas y renovadas las firmas digitales, firmado del sobre digital, firmado digital de los certificados electrónicos y los mecanismos de Validación biométrica, y se cumple además con el envío de mensajes de texto, los cuales permiten notificar alertas a los números de celular registrados en el expediente del registro mercantil, sobre todas las actuaciones o modificaciones realizadas en el mismo; igualmente, este servicio de mensajes de texto sirve para la validación de identidad en los trámites en línea, la recuperación de contraseñas; además se continua con el envío masivo de mensajes de texto para promoción de eventos, actividades y mensajes informativos de interés general



Actualizaciones Tecnológicas

La Cámara de Comercio, recibe a través de Confecámaras quien es el proveedor de Servicios del Sistema Integrado de Información-SII actualizaciones basadas en las peticiones de cada una de las Cámaras, unas son específicas y otras son generales (a todas las Cámaras), realizadas desde el mes de enero hasta el mes de diciembre de la vigencia 2020.

Así mismo se impulsó el uso de medios electrónicos para realizar los trámites camarales, por medio de la plataforma del SII, a través de capacitaciones a la comunidad y a través de soporte telefónico

Página Web Institucional



A través de la página web oficial www.ccaguachica.org.co, la Entidad ha mantenido publicaciones con información de interés para los comerciantes, empresarios y usuarios en general, donde pueden consultar la información actual, y el histórico de las publicaciones, manteniendo el compromiso de estar en permanente actualización y mejora de los

medios de comunicación de información.

Así mismo, y debido a la actualización del Sistema Integrado de Información, se actualiza para los servicios virtuales el módulo para el acceso a cada uno de los trámites, a través de botones que le permitirán de forma ágil, encontrar los servicios directamente y con mayor facilidad para brindar soporte en caso de requerirse, esto a través del menú Trámites Virtuales/Trámites Registros Públicos.

Capacitaciones Relacionadas con la Plataforma Tecnológica

A través del área de Sistemas y con el acompañamiento de la Gerencia de TI de Confecámaras, durante el 2020 se llevaron a cabo actividades de forma constante, con el fin de garantizar el mejoramiento de las competencias de los funcionarios. Se capacita al personal de las unidades Administrativo y Financiero y Servicios Registrales en temas sobre las plataformas tecnológicas utilizadas en cada área y sus nuevos desarrollos. Las capacitaciones dictadas fueron:

- Cambios en la normatividad, se preparó el Sistema S.I.I.
- Cambios en la renovación en temas del beneficio de la Ley 1780
- Cartilla de renovaciones de registros públicos 2020
- Parametrización al Sistema del Registro Nacional de Turismo.



Por otro lado, gracias a las experiencias adquiridas cada año en la temporada de renovaciones, la entidad se preparó tecnológicamente y administrativamente para ampliar la cobertura y capacidad de atención para dicha temporada, y así brindar un servicio ágil y de fácil acceso, con puntos de atención adicionales con todas las medidas de seguridad y comodidad para recibir el 100% de los empresarios que solicitaran el servicio en la fecha límite.

En cuanto a la gestión del soporte personalizado a través de línea telefónica a los empresarios que requerían asistencia en sus trámites virtuales de renovación, mutaciones y de expedición de certificados, se logró la efectividad de cada trámite al 100%.

En los meses de agosto y septiembre se realizaron capacitaciones sobre la utilización de los servicios virtuales de la CCA y actualización de la plataforma, incentivando para que se utilice este medio que evita el desplazamiento hasta las instalaciones de la entidad. Así mismo en el desarrollo del programa Cámara móvil se promueve la utilización de este medio para mayor agilidad en sus trámites.

Así mismo al inicio de cada capacitación la funcionaria de Promoción y Desarrollo Empresarial promueve los trámites virtuales, para facilitar la realización de los trámites a los usuarios que lo requieran, sin necesidad de desplazarse hasta las instalaciones de la entidad. Cumpliendo con los retos planteados.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Las estrategias de comunicación de la Cámara de Comercio de Aguachica han mejorado creando más y mejores canales de comunicación con los clientes internos (funcionarios) y con los clientes externos. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- Se realizó difusión publicitaria en las diferentes emisoras de la jurisdicción, invitando a comerciantes y empresarios a que realizaran su matrícula y/o Renovación ante el Registro Mercantil, antes del 03 de julio, para evitar sanciones por parte de la SIC, según Ley 1727 de 2014.
- Así mismo mensualmente se invita a que sigan renovando su matrícula mercantil. Igualmente se envían mensajes de texto y redes sociales para recordar a los comerciantes el deber de renovar su Registro Mercantil, aun agotado el plazo establecido por la ley, se difunden los mecanismos que la entidad cameral dispone con el fin de que los comerciantes se coloquen al día en cualquier día del año.
- Permanentemente a través de las redes sociales y las emisoras locales se sensibiliza al sector informal para que cumpla con las normas en el ejercicio comercial y así evitar sanciones e inconvenientes con las autoridades competentes.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

- En la vigencia 2020, cada uno de los eventos organizados por la entidad, fueron promocionados por medios radiales, audiovisuales y las redes sociales, además se realizó el envío de invitaciones a los correos electrónicos y mensajes de textos a los teléfonos móviles registrados. Cabe destacar que debido a la difícil situación ocasionada por la pandemia la mayoría de los eventos se realizaron a través de las plataformas virtuales.
- A través de la página web de la entidad, redes sociales y emisoras locales, se informa permanentemente sobre los diferentes eventos que la Cámara de Comercio está desarrollando, como también se informa la participación y los resultados de los mismos.
- Se continuo con la campaña "COMPRA LOCAL" para fortalecer el comercio Regional, fortaleciendo las actividades comerciales en días especiales como día de la madre, día del padre y amor y amistad.
- La Página Web www.camaraaguachica.org.co de esta Cámara de Comercio brinda a los ciudadanos y empresarios información clara y eficiente de las capacitaciones, programas, eventos y noticias en la cual están interesados. En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, está a disposición de comerciantes y comunidad en general el link de "LEY DE TRANSPARENCIA".
- Igualmente, en la red social FACEBOOK, INSTAGRAM Y TWITTER se informa permanentemente sobre las actividades programadas y ejecutadas por la Cámara de Comercio. Alcances en redes sociales:
 - ✓ **Facebook: 3561 Me gustas - 3989 (Seguimiento en total)**
 - ✓ **Twitter: 331**
 - ✓ **Instagram:855**

A través del área de promoción y desarrollo empresarial, se lograron desarrollar las siguientes acciones para fortalecer la estrategia de comunicación interna y externa de la entidad:

- **Elaboración de piezas gráficas para el reportaje de la información**
Diseño de piezas gráficas para invitar e informar a los comerciantes, comunidad y usuarios sobre la gestión y a las diferentes actividades que se realizan.
- **Reportaría gráfica**
Elaboración de fotografías y videos en el antes, durante y después de los eventos realizados del ADEL Sur del Cesar, primer encuentro "DESPETROLIZANDO EL TERRITORIO", conferencia y rueda de negocios en la "VIII Jornada de emprendimiento en la cual participó la Cámara de Comercio de Aguachica, la ruta de la felicidad al comerciante, conferencia ley de reorganización empresarial.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

- **Redes sociales**
Administrar las páginas de Facebook, Twitter e Instagram con información diaria de interés, además de responder solicitudes e interacción con los usuarios.
- **Revista Mi Cámara**
En la vigencia 2020 se elabora y presenta el diseño de la revista Mi Cámara con la gestión realizada durante la vigencia, esta revista fue publicada en el primer trimestre del año.
- **Cartelera informativa**
Colgar información de interés para los comerciantes y comunidad en general a través del espacio informativo físico destinado en la entidad.

N	PUBLICACIÓN	FECHA	ALCAN CE	%
1	Renueve su matrícula mercantil en nuestra entidad a partir del 02 de enero y por internet hazlo fácil y rápido en www.camaraaguachica.org.co .	2-01-2020	585	0.32
2	Empezamos nuestro recorrido por todos los municipios de nuestra jurisdicción, con el fin de llegar a todos los comerciantes con las mejores herramientas para renovar su matrícula mercantil y resolver cualquier inquietud.	14-01-2020	769	0.42
3	Socialización del "Plan de Desarrollo Departamental" donde se conformarán mesas sectoriales en salud, educación e infraestructura.	17-01-2020	573	0.31
4	Los Aguachiquenses siguen renovando su matrícula mercantil, para disfrutar de los múltiples beneficios que ofrecemos en capacitación, fortalecimiento empresarial y relacionamiento comercial.	28-01-2020	273	0.14
5	Rafael Quiñones Rincón, presidente de la junta directiva representa la Cámara de Comercio de Aguachica para el Sur del Cesar y Sur de Bolívar, donde se realiza la primera mesa de trabajo de concertación del Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de La Gloria, Cesar.	29-01-2020	2038	1.10
6	La Cámara de Comercio de Aguachica da clausura a la "III FASE DEL PLAN FORTALECIMIENTO DE PROVEEDORES EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN - CESAR, EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO SUSCRITO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA CON LA FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO", con el fin de fortalecer a proveedores de la región que permitan estar capacitados para contratar con empresas nacionales e internacionales.	29-01-2020	601	0.32



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

7	La presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio de Aguachica la doctora María Teresa Hernández, participa en el primer encuentro nacional del programa "Fabricas de Productividad" del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, materializando procesos de productividad del sector empresarial.	4-02-2020	216	0.12
8	La Cámara de Comercio de Aguachica estará más cerca de usted, el 13 de febrero estaremos realizando matrículas, renovaciones y mutaciones, a partir de las 8:00 a.m. a 12m y de 2:00 a 4:30 p.m. en la calle 10N #39b -82 en todo el Granero "El TURPIAL".	12-02-2020	331	0.18
9	La Cámara de Comercio de Aguachica, realiza capacitación a los comerciantes en 'Tramites Virtuales', con el fin de incentivar al manejo de herramientas tecnológicas.	14-02-2020	237	0.13
10	#aestahora se lleva a cabo reunión de las Mesas Sectoriales de la Adel Sur Cesar. #adel #surdelcesar	24-02-2020	241	0.13
11	Comerciantes siguen renovando su matrícula mercantil, para disfrutar de los múltiples beneficios en capacitación y fortalecimiento empresarial.	25-02-2020	225	0.12
12	Seguimos comprometidos con el desarrollo de nuestra región, te invitamos a inscribirte antes del 2 de marzo de 2020 al programa de "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO", requisitos: fotocopia de la cédula, correo electrónico y número telefónico.	26-02-2020	699	0.38
13	#enestsmomentos la empresa Isoluciones innovación empresarial, Cámara de Comercio de Aguachica brindan capacitación a funcionarios de la empresa Hys Vesga SAS Zomac con el fin de implementar Fábrica de Productividad.	28-02-2020	188	0.10
14	A partir del viernes 6 de abril, entrará en funcionamiento el Quiosco de Autogestión para el servicio de los contribuyentes y usuarios de la DIAN, con el propósito de ampliar la cobertura, promover y facilitar la autogestión de trámites. Cámara de Comercio de Aguachica para el Sur del César y Sur de Bolívar, trabajando por el desarrollo regional.	4-03-2020	481	0.26
15	El próximo miércoles 18 de marzo, junto con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) estaremos dictando capacitación en Facturación Electrónica, con el propósito de dar a conocer a todos los comerciantes los beneficios que este mecanismo trae.	11-03-2020	474	0.26
16	Te invitamos a la socialización del convenio interinstitucional, que se llevará a cabo el día 20 de	11-03-2020	363	0.20



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

	marzo entre la Cámara de Comercio de Aguachica y el Banco Agrario de Colombia, que beneficiará a microempresarios de Sur del Cesar y Sur de Bolívar.			
17	Información importante para nuestros empresarios, emprendedores, comerciantes del Sur de Cesar, Sur de Bolívar y comunidad en general.	13-02-2020	44	0.02
18	La Cámara de Comercio de Aguachica frente a la emergencia sanitaria que ha venido generando el Covid - 19 sigue implementando mecanismo, con el fin de facilitar a los comerciantes y empresarios la renovación del registro Mercantil.	17-03-2020	330	0.18
19	Informamos a todos nuestros empresarios y comerciantes que tenemos mecanismos alternativos presenciales y no presenciales, con el fin que puedan cumplir con el deber de renovar su matrícula mercantil con fecha límite hasta el 31 de marzo.	18-03-2020	215	0.17
20	Se extiende el plazo para la renovación de la Matrícula Mercantil hasta el 3 de julio de 2020, una medida de solidaridad a los empresarios del Sur Cesar y Sur de Bolívar ante la emergencia económica y Social que ha generado el #Covid-19.	20-03-2020	14.437	7.84
21	Lo más importante para nosotros es la salud de nuestros empresarios, comerciantes y colaboradores, por eso nuestra atención será virtual. Recuerda, en www.camaraaguachica.org.co puedes realizar todos los trámites que necesites en línea y recibir asesoría en nuestro chat virtual.	24-03-2020	8.686	4.71
22	Acatando las medidas tomadas por el presidente de la república y cuidando su salud, habilitamos los siguientes canales de atención.	24-03-2020	435	0.23
23	Solicita tus trámites en línea Ingresando a www.camaraaguachica.org.co	26-03-2020	7929	4.30
24	Lo más importante para nosotros es que tú y los tuyos se queden en casa, por eso, queremos dar a conocer algunas empresas de domiciliarios que están en servicio. Si quieres ser parte del directorio virtual de nuestra Cámara no olvides inscribirte en el siguiente link. https://docs.google.com/.../1FAIpQLSceZtNcepm.../viewform...	26-03-2020	13.764	7.45
25	Gracias a la gestión liderada por las Cámaras de Comercio ante el Gobierno Nacional, se expidió decreto que les permite a los empresarios renovar su matrícula mercantil hasta el próximo 3 de Julio. Se trata de un gesto de solidaridad con los empresarios Colombianos ante el impacto socio-económico generado por el COVID-19	27-03-2020	292	0.16



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

26	Te invitamos hacer tu compra de manera responsable, atendiendo el "Pico y Cédula".	30-03-2020	196	0.11
27	La Cámara de Comercio de Aguachica en convenio con @investincesar_oficial los invita a la video-conferencia de Marketing Digital Aplicado, que se llevará a cabo el día Viernes 3 de abril a las 9 de la mañana. En esta dirección encontrarás el link para inscribirse :::> bit.ly/registro_cca "Trabajamos por el desarrollo de la región del Sur del Cesar y Sur de Bolívar".	30-03-2020	264	0.14
28	La Cámara de Comercio de Aguachica invita a nuestros empresarios a que accedan a la formación virtual gratuita, que llevará hasta el 30 de abril, gracias a la alianza con la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Ingresa a https://formacioncompetitiva.com/es/curso#quedateencasa Te invitamos a unirte a los eventos que se realizarán esta semana en línea, que darán inicio hoy 31 de marzo hasta el 3 de abril de 2020 de forma gratuita, pensando en el beneficio de todos nuestros empresarios. Recuerda inscribirte en el siguiente link https://www.camaradirecta.com/eventos-estrategicos	30-03-2020	159	0.09
29	La Cámara de Comercio de Aguachica, invita a todos los comerciantes y empresarios hacer participé de la siguiente encuesta que permitirá medir el impacto económico frente al COVID-19, de esta forma podemos tomar vocería ante las políticas públicas dadas en el país para el fortalecimiento empresarial frente a la crisis.	31-03-2020	4.764	2.59
30	La Cámara de Comercio de Aguachica sigue implementando estrategias frente al marco de la emergencia sanitaria que ha venido generando el Covid -19, con el fin de seguir estableciendo canales de comunicación para el apoyo de los empresarios y comerciantes del Sur del Cesar y Sur de Bolívar.	2-04-2020	424	0.23
31	La Cámara de Comercio de Aguachica en convenio con @investincesar_oficial los invita a la "Socialización del Nuevo Manual de Proyectos Fontur", que se llevará a cabo el día miércoles 8 de abril a las 8:00 de la mañana. En esta dirección encontrarás el link para inscribirte: http://bit.ly/convocatoria-fontur-cca	3-04-2020	9.593	5.21
32	Por primera vez en Colombia se devuelve el IVA a los más vulnerables para hacer frente a los efectos del Covid-19, medida que busca protegerla capacidad de consumo. Recuerde consultar en el siguiente link si es beneficiario. https://devolucioniva.dnp.gov.co/	6-04-2020	403	0.22
33		6-04-2020	473	0.26



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

34	Queremos felicitar a todos nuestros comerciantes que aceptaron el reto de la virtualidad, haciendo posible los trámites en línea y cumpliendo con los requisitos de ley.	7-04-2020	334	0.18
35	Agenda tu cita para obtener asesoría personalizada en: * Asesorías en registros públicos * expedición de certificados electrónicos. * creación de empresa. * afiliación. * Asesorías RUP y RNT. * Centro de consultas legales. * Inscripción de empresas. * constitución de persona jurídica	7-04-2020	321	0.17
36	La Cámara de Comercio de Aguachica en alianza con Balcondex quiere invitar a todos los empresarios y comerciantes a inscribirse en el curso virtual de "Estrategias de mercado para incrementar las ventas" recuerda inscribirte en el siguiente link: https://bit.ly/2URS9Z antes de 20 de abril de 2020.	7-04-2020	700	0.38
37	#unidosomosmas por eso desde la red Cameral trabajamos de la mano con el GAULA de la Policía Nacional en pro de la seguridad de nuestros comerciantes.	13-04-2020	495	0.27
38	La Cámara de Comercio de Aguachica, le informa a empresarios, comerciantes y comunidad en general del municipio de Aguachica, que a partir de hoy 13 de abril hasta el 27 de abril del presente año, se dispondrá un nuevo "pico y cédula" en marco a la emergencia sanitaria del Covid-19. Te invitamos hacer tus compras de manera responsable.	13-04-2020	733	0.40
39	La Cámara de Comercio de Aguachica realiza una campaña para apoyar el comercio local en tiempos de crisis a causa de COVID-19: Nuestros empresarios siguen trabajando, ahora desde el reto de la virtualidad, por eso hoy queremos compartirles información de nuestros Afiliados VIP para hacerlos visibles. Comparte y etiqueta con quien quieres disfrutar virtualmente algunos de sus productos y servicios.	13-04-2020	321	0.17
40	Nuestro compromiso es con cada uno de ustedes, por eso queremos extender la invitación a seguir siendo parte de la formalidad y participando en nuestros eventos virtuales para tu crecimiento empresarial. Estamos seguros que juntos lo vamos a lograr.	13-04-2020	6989	3.80
41	La Cámara de Comercio de Aguachica y el Gaula de la Policía Nacional quieren invitar a todos los empresarios y comerciantes a la video-conferencia de "Antisecuestro, Autoprotección y Antiextorsión" que se	15-04-2020	191	0.11



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

	realizará mañana 16 de abril a las 4:00 p.m. de forma virtual en el siguiente link: http://meet.google.com/gjs-gnhq-fxs			
42	La Cámara de Comercio de Aguachica te mantiene informado. Hoy te señalamos los aspectos más importantes del Decreto legislativo 579 de 2020.	16-04-2020	131	0.07
43	La Cámara de Comercio de Aguachica invita a todos los empresarios y comerciantes a la charla virtual "Cómo ahorrar tiempo y dinero automatizando tu empresa" que se realizará el lunes 20 de abril a las 03:00 p.m. Recuerda inscribirte en el siguiente link: https://forms.gle/J888zRAuYb4Zvaei6	16-04-2020	277	0.15
44	¡Flash Informativo! Conoce nuestra gestión más importante de la semana.	21-04-2020	778	0.42
45	Hoy queremos compartir con ustedes los resultados de Minicadenas Productivas, un programa desarrollado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la mano de las Cámaras de Comercio del país.	21-04-2020	724	0.39
46	La Cámara de Comercio de Aguachica en alianza con la plataforma virtual Tuplaza.com.co te invita al "LANZAMIENTO DE PLATAFORMA DE VENTAS DIGITALES" que se llevará a cabo el viernes 24 de abril a las 10:00 a.m. por googlemeet. Accede en el siguiente link: http://meet.google.com/rvp-badi-mqe	22-04-2020	6804	3.70
47	TENGA EN CUENTA \ Estos son los nuevos lineamientos de Aislamiento Preventivo Obligatorio bajo estrictas medidas de prevención y acción del Gobierno Nacional, a partir del 27 de abril de 2020. Ministerio de Salud Colombia.	22-04-2020	21.123	11.48
48	La Cámara de Comercio de Aguachica en alianza con el Banco Agrario de Colombia quiere invitar a todos empresarios y comerciantes a la charla en "Alternativas Financieras Para Empresarios del Sur del Cesar y Sur de Bolívar" que se realizará hoy 23 de abril a las 4:00 p.m. a través de Google Meet.	23-04-2020	740	0.40
49	En aras de dinamizar la economía de la región del Sur de Bolívar y Sur del Cesar, la Cámara de Comercio de Aguachica ha diseñado una estrategia de ventas de manera virtual que le permitirá comercializar de manera más fácil tus productos alimenticios. Recuerde inscribirse en el siguiente link: https://bit.ly/2Ktgpea	23-04-2020	7023	3.82
50	¿Cuáles son los subsectores de la manufactura que empezarán a operar a partir de hoy 27 de abril?	27-04-2020	878	0.48
51	Seguimos apoyando a todos nuestros empresarios y comerciantes en estos momentos de crisis por el	27-04-2020	9.149	4.97



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

	<p>COVID-19, ahora desde el reto de la virtualidad queremos invitar a toda la comunidad en general a participar de la "I Feria Virtual de Alimentos" que se llevará a cabo este jueves 30 de abril a las 9:00a.m. Apoyemos el comercio local haciendo las compras de manera virtual en nuestra página web a través del link: camaraaguachica.org.co/feriasProducto/</p>			
52	<p>Te invitamos a seguir el paso a paso para que hagas tu compra de manera virtual en la 'I Feria Virtual de alimentos', apoyando el comercio del Sur del Cesar y Sur de Bolívar.</p>	30-04-2020	1.028	0.56
53	<p>Desde la Cámara de Comercio de Aguachica apoyamos la prevención del secuestro y la extorsión en nuestros comerciantes y empresarios trabajando de la mano con el Gaula de la Policía Nacional.</p>	1-04-2020	401	0.22
54	<p>Para contribuir a la subsistencia de los guías de turismo que cuenten con la inscripción vigente en el Registro Nacional de Turismo (RNT) a corte del 15 de abril de 2020 podrá revisar si es beneficiario en https://www.fontur.com.co/incentivoeconomico</p>	4-05-2020	643	0.35
55	<p>En este mes de las madres te queremos invitar hacer parte de la nueva estrategia que realiza la Cámara de Comercio de Aguachica para todos los empresarios y comerciantes en aras de dinamizar la economía de la región, no te pierdas esta oportunidad de hacer visibles tus productos. Recuerde inscribirse en el siguiente link: https://bit.ly/2yroMV3</p>	4-05-2020	6457	3.51
56	<p>La Cámara de Comercio de Aguachica está lista para seguir acompañándote en estos momentos y por eso seguimos desarrollando estrategias para estar a tu lado. Ingresa a camaraaguachica.org.co y escríbenos en nuestro chat virtual para resolver cualquier inquietud que tengas.</p>	6-05-2020	734	0.40
57	<p>La Cámara de Comercio de Aguachica sigue Acompañando al sector turístico, compartimos esta información para fortalecer el turismo doméstico en tiempos de COVID-19 liderada desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y lo invita a participar durante el mes de mayo de las siguientes videoconferencias.</p>	6-05-2020	654	0.36
58	<p>La Cámara de Comercio de Aguachica invita a empresarios y comerciantes del Sur del Cesar y Sur de Bolívar a participar de la conferencia en "Protocolo de Bioseguridad para la reapertura de las empresas y de sectores habilitados para iniciar actividades económicas" que se llevará a cabo el día miércoles 13 de mayo a las 4:00 p.m.</p>	12-05-2020	504	0.27



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

	Recuerde ingresar al siguiente link para que te conectes a la conferencia. http://meet.google.com/dgo-ikjb-zca			
59	Si apoyamos a nuestro comercio local haremos que la economía local mejore satisfactoriamente. #YoComproEnMiRegión #Comerciantes #Aguachica	12-02-2020	2.487	1.35
60	Este viernes 19 de junio se llevará a cabo el primer Día sin IVA en Colombia, durante esta jornada siete categorías, entre ellas, vestuario, insumos agropecuarios, tecnología, juguetería, útiles escolares, entre otras estarán exentas de impuestos sobre las ventas. #unidoslovamosallograr #YoComproEnMiRegión	17-06-2020	524	0.28
61	¡Renueva a tiempo! No te quedes sin la renovación de tu matrícula mercantil antes del 3 de julio, lo puedes hacer sin salir de tu casa en camaraaguachica.org.co o puedes acercarte a nuestra entidad.	30-06-2020	306	0.17
62	Conoce todos los beneficios que tienes con la renovación de tu matrícula Mercantil. Recuerda que debes renovar antes del 3 de julio de 2020, lo puedes hacer desde casa ingresando a nuestra página web: camaraaguachica.org.co o puedes acercarte a nuestra entidad.	30-06-2020	8846	4.80
63	Recuerda que estar al día te permite acceder a los beneficios del estado y a programas de fortalecimiento empresarial. Recuerda que puedes hacer tu trámite en línea en camaraaguachica.org.co	1-07-2020	875	0.47
64	Sigue conociendo lo que estamos haciendo por nuestros empresarios formales. #RenovarEsCrecer #Empresarios @ Cámara De Comercio De Aguachica	1-07-2020	516	0.28
65	#VamosParaAdelante actualiza tus datos empresariales antes del 03 de Julio de 2020. #Recuerde que estamos atendiendo de 8:00 a.m 6:00 pm jornada continua, no olvides que puedes hacer los trámites en línea en nuestra página web: camaraaguachica.org.co	2-07-2020	444	0.24
66	La renovación de tu Matrícula Mercantil, además de impulsar tu empresa, contribuyes al progreso económico de la región. Renueva fácil, rápido y seguro en camaraaguachica.org.co o acércate a nuestra entidad. No olvides que estamos atendiendo de 8:00a.m. 6:00p.m. En jornada continua.	2-07-2020	6.627	3.60
69	Recuerde que hasta el 21 de julio puede postularse al programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) para el pago de prima de servicios.	21-07-2020	12.663	6.89



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

70	<p>#FeriaVirtual Muy pronto podrán apreciar el talento local y de tradición. Apoya los artesanos de nuestra región, comprando sus artesanías. Se aproxima la Feria Virtual Tradición Artesanal 'Por los que tejen nuestra cultura' del 12 al 22 de agosto de 2020</p>	3-08-2020	779	0.42
71	<p>Seguimos de la mano con la campaña de DILATA. #MiAutoCuidadoEsConDilata</p>	31-08-2020	377	0.20
72	<p>Sin salir de casa, puedes acceder a todos los comercios de tu zona o ciudad ¡Busca lo que necesitas aquí!</p>	1-09-2020	548	0.30
73	<p>¡Abrimos convocatoria! Inscríbete al Programa 'Juntos Nos Reactivamos' con el objetivo de crear una red de mentores, emprendedores y empresarios para el intercambio de conocimiento y experiencia en beneficio de las empresas de nuestra jurisdicción. Regístrate en el siguiente link: https://forms.gle/brsNRYAge57kuBQN7</p>	7-09-2020	425	0.23
74	<p>Desde nuestro sitio web camaraaguachica.org.co podrás realizar tus trámites virtuales de manera fácil rápida y segura</p>	11-09-2020	434	0.24
75	<p>Prepárate porque el 14 y 15 de noviembre se realizará el 'II FESTIVAL COMERCIAL, MULTICULTURAL Y GASTRONÓMICO' con una versión Virtual.</p>	4-11-2020	7.422	4.03
76	<p>#Enestsmomentos La Cámara de Comercio de Aguachica se encuentra en el Barrio Nueva Colombia prestando el servicio de Asesorías, Matrículas, Renovaciones y Mutaciones a nuestros empresarios y comerciantes. Recuerde que estaremos hasta las 1:00p.m en la Cancha Nueva Colombia</p>	27-11-2020	10.062	5.47

Fuente: Área de Prensa y Comunicaciones

GESTION CONTABLE Y FINANCIERA

Con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la Cámara de Comercio de Aguachica ha logrado la optimización y control contable de acuerdo a las necesidades propias, estableciendo las medidas adecuadas para el cumplimiento de las mismas.

Conforme a lo anterior, se realizaron constantes formaciones virtuales y presenciales a cargo de Asesores Financieros de Confecámaras, en temas financieros para lograr el adecuado funcionamiento del sistema contable y presentación de los diferentes informes ante los entes de control, dando cumplimiento a la entrega de informes en las fechas estipuladas.



De igual forma, la Entidad inició la labor de documentar todos los procedimientos financieros y contables, con el fin de garantizar la continuidad del negocio y transferencia del conocimiento en este importante proceso.

Los Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Aguachica al cierre del año 2020 mostraron resultados altamente satisfactorios, lo cuales reflejan que la situación económica y financiera de la entidad y su proyección, le permiten funcionar adecuadamente, mediante una administración eficiente y responsable de sus recursos económicos, y cumplir a cabalidad con las funciones de Ley, los objetivos y metas propuestas.

De la vigencia anterior podemos destacar lo siguiente: Dentro de las inversiones más importantes realizadas durante el 2020 están las correspondientes a los aportes hechos por la entidad para la ejecución de diferentes proyectos y convenios, la adquisición de equipos y software y las adecuaciones realizadas a la planta física de la Entidad.

FINANCIERO

En la Gestión Presupuestal mediante aprobada mediante acta de junta directiva número 355 de diciembre 20 de 2019, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos y Privados de la Cámara de Comercio de Aguachica, para la Vigencia Fiscal 2020, por valor de DOS MIL DOSCIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.233.100.000,00).

PRESUPUESTO PÚBLICO 2020	PRESUPUESTO PRIVADO 2020	TOTAL PRESUPUESTO 2020
\$2.182.500.000	\$50.600.000	\$2.233.100.000

Donde el 97,73% del presupuesto corresponde a recursos públicos y el 2,27% a recursos privados.

La Dirección administrativa y financiera realizó seguimiento a la Ejecución del Presupuesto Vigencia Fiscal 2020, para el desarrollo del seguimiento se tuvo en cuenta la normatividad en materia presupuestal. Para la realización de este análisis, se efectuó el cruce y verificación de la información obtenida de la Oficina de Registros Públicos de esta Cámara de Comercio, del aplicativo SII a través de la plataforma, con el fin de establecer la coherencia y consistencia de la información.

El objetivo fue realizar un seguimiento a la ejecución presupuestal de la presente vigencia, con el fin de establecer el nivel de ejecución.

Para llevar a cabo los Indicadores Financieros se tiene en cuenta lo siguiente:



1. CALCULO % DE LOS INGRESOS PÚBLICOS Y PRIVADOS 2020

PRESUPUESTO INGRESOS PÚBLICOS PROYECTADO 2020	PRESUPUESTO INGRESOS PUBLICOS EJECUTADO 2020	% EJECUCIÓN
\$2.182.500.000	\$2.270.720.007	104,06

Con respecto a la ejecución presupuestal en el año 2020 encontramos: La ejecución total de ingresos tuvo cumplimiento del 104,06%.

PRESUPUESTO INGRESOS PRIVADOS PROYECTADO 2020	PRESUPUESTO INGRESOS PRIVADOS EJECUTADO 2020	% EJECUCIÓN
\$50.600.000	\$139.320.674	175,34

Estableciendo un porcentaje ejecutado de ingresos privados en la vigencia 2020 presenta un cumplimiento del 175,34%, superando la meta proyectada debido a la ejecución de convenios que permitieron el recaudo de estos ingresos.

2. CALCULO % DE LOS GASTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS 2020

PRESUPUESTO GASTOS PÚBLICOS PROYECTADO 2020	PRESUPUESTO GASTOS PUBLICOS EJECUTADO 2020	% EJECUCIÓN
\$2.182.500.000	\$1.584.689.976	72,61

El cálculo muestra la ejecución de los gastos públicos de la Cámara de Comercio de Aguachica en la vigencia 2020 del 72,61%.

PRESUPUESTO GASTOS PRIVADOS PROYECTADO 2020	PRESUPUESTO GASTOS PRIVADO EJECUTADO 2020	% EJECUCIÓN
\$50.600.000	\$23.756.575	46,95

El cálculo muestra la ejecución porcentual de los gastos privados de la Cámara de Comercio de Aguachica, con un porcentaje de 46,95%.

3. EJECUCIÓN COMPARATIVA DE INGRESOS Y EGRESOS PÚBLICOS 2019-2020

PRESUPUESTO INGRESOS PÚBLICO EJECUTADO 2019	PRESUPUESTO INGRESOS PÚBLICO EJECUTADO 2020	VARIACION %
\$2.258.704.646	\$2.270.720.007	0,53

Los ingresos públicos ejecutados durante la vigencia 2020, registran un aumento del 0,53% con relación a la vigencia 2019.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

PRESUPUESTO GASTOS PÚBLICO EJECUTADO 2019	PRESUPUESTO GASTOS PÚBLICO EJECUTADO 2020	VARIACION %
\$1.822.843.037	\$1.584.689.976	-13,06

Los egresos ejecutados durante la vigencia 2020, presenta una disminución del 13,06% en comparación al año anterior, reflejando la buena gestión de la entidad, lo cual genera un resultado positivo del ejercicio fiscal 2020.

POLIZAS

La Cámara de Comercio de Aguachica, durante la vigencia 2020, continuó con la adquisición y vigencias de las pólizas de seguros, con las entidades debidamente autorizadas, las cuales amparan los siguientes riegos:

- Póliza Pyme con la Compañía Liberty Seguros S.A. (My pymes), para los bienes públicos de la entidad.
- Responsabilidad civil extracontractual a través de Confecámaras.
- Seguro global de manejo
- Póliza de vida (seguro de vida grupo)
- Transporte de valores



6. EVALUACION INDICADORES DE GESTIÓN

La Cámara de Comercio de Aguachica como entidad que promueve el uso de la información para la toma de decisiones administrativas, hace permanente monitoreo a la gestión realizada, lo cual le permite valorar los resultados frente a los objetivos propuestos, y realizar respectivas correcciones y ajustes en pro del buen funcionamiento de la Entidad.

Siendo consecuentes con los lineamientos estipulados en el componente de actividades de control, la Superintendencia de Industria y Comercio propuso para la vigencia 2020, un grupo de indicadores que permitirán conocer la dinámica de las operaciones internas y la influencia de éstas en los usuarios.

Por lo anterior, hemos estructurado los procesos internos de manera que dichos indicadores se articulen con los procesos de los sistemas de gestión, las metas y objetivos propuestos, y el desarrollo de acciones de mejora.

Resultados de los Indicadores vigencia 2020

Se llevaron a cabo diferentes mediciones del servicio prestado, para dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo de la vigencia 2020.

Servicios Registrales

Es el área más representativa de la Entidad, porque se encarga de realizar todas las actividades delegadas por el Estado y la administración de los registros públicos. La medición de su gestión durante la vigencia 2020 refleja:

REGISTROS PÚBLICOS					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2020			RESULTADOS
		CANT	%		
Cobertura del servicio de Registro en la Jurisdicción	No. Municipios Visitados	E	18	100	Se dio cumplimiento del 100% de las de visitas a los municipios de la Jurisdicción de la CCA, realizando las jornadas de recaudo a través del programa Cámara Móvil, promocionando los servicios virtuales y facilitando los trámites a los comerciantes. Así mismo se visitó en varias oportunidades los municipios de Santa Rosa, Curumani y Tamalameque.
	No. Total de Municipios en la jurisdicción X 100	P	18		
Cobertura del servicio	No. De barrios Visitados	E	6	100	En la vigencia 2020 se implementó el programa “Cámara al Barrio”, el cual se llevó a cabo en seis (6)



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

de Registro en barrios	No. De barrios proyectados a visitar X 100	P	10		barrios del municipio de Aguachica, en los cuales se realizaron trámites y asesorías en los diferentes servicios registrales, cumpliendo el 60%.
Virtualización de los Registros Públicos	No. de registros por medio virtual	E	11.931	27,28	En la vigencia 2020 el número de registros virtuales fue de un 27,28% del total de registros públicos, se generaron 7.662 certificados electrónicos, 1.826 renovaciones virtuales de comerciantes y establecimientos, 638 matrículas y 1805 otros servicios.
	No. total de registros X 100	P	43.730		

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2020		RESULTADOS	
		CANT	%		
Asesorías Para la Formalización	No. Formalizados	E	158	45,23	A pesar de la realización de varias visitas a los comerciantes informales sólo se alcanzó el 45,23%, quedando el compromiso de formalización para inicios del 2020.
	No. de asesorías en formalización X 100	P	283		

REGISTRO MERCANTIL					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2020		RESULTADOS	
		CANT	%		
Porcentaje de Inscripción de Matriculas	No. Inscripción de Matriculas	E	3.291	95,45	Al analizar los resultados del indicador, se observa que se obtuvo cumplimiento del 95,45%, lo cual nos muestra un buen indicador en el cumplimiento de las metas proyectadas.
	No. Inscripción de Matrículas a Realizar X 100	P	3.448		
Porcentaje de Matriculas Renovadas	No. Matriculas Renovadas	E	10.269	83,20	El resultado de este indicador se observa el cumplimiento en un 83,20%, lo cual muestra un nivel de cumplimiento alto con respecto a las metas trazadas.
	No. Matriculas a	P	12.342		



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

	Renovar X 100				
Comparativo De Matriculas Canceladas	Número de Canceladas vigencia actual		291	66,55	El escenario de las cancelaciones de unidades empresariales presentó una disminución del 66.55% si se compara con el año 2019, pasando de 870 a 291 en el 2020, esto representa una cifra positiva para los intereses de la CCA en mantener las unidades empresariales.
	Número total de Cancelados vigencia anterior X 100		870		

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES-RUP					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2020			RESULTADOS
		CANT	%		
Porcentaje de Inscripción de Proponentes	No. Inscripción de Proponentes	E	89	112,5	Al analizar los resultados del indicador, se observa un cumplimiento del 112,5%, por encima de lo esperado.
	No. Inscripción de Proponentes a Realizar X 100	P	80		
Porcentaje de Renovación de Inscripción de Proponentes	No. Renovación de Proponentes	E	59	90,77	Al analizar los resultados del indicador, se observa un cumplimiento del 90,77%, lo cual nos muestra un comportamiento estable en las renovaciones de Proponentes.
	No. Renovación de Proponentes a Realizar X 100	P	65		
Comparativo de Cancelacione s de Proponentes	No. Cancelación de Proponentes	E	42	100	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 100%, con un comportamiento estable en las cancelaciones.
	Número total de Cancelados vigencia anterior X 100	P	42		

REGISTRO ESAL			
	FORMULA	2020	RESULTADOS



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

NOMBRE DEL INDICADOR		CANT		%	
Porcentaje de Inscripción de ESAL	No. Inscripción de ESAL	E	105	105,3	Al analizar los resultados del indicador, se observa un cumplimiento del 105,3%, lo cual nos muestra un resultado positivo frente a las metras proyectadas.
	No. Inscripción de ESAL a Realizar X 100	P	95		
Porcentaje de Renovación de Inscripción de ESAL	No. Renovación de ESAL	E	491	86,90	En el resultado del indicador se observa un porcentaje del 86,90%, en las renovaciones de las Esal, un poco bajo a pesar de la fuerte campaña de publicidad recordando el deber de renovar las ESAL.
	No. Renovación de ESAL a Realizar X 100	P	565		
Comparativo de Cancelaciones de ESAL	No. Cancelación de ESAL	E	10	500	En la vigencia 2020 se presentó un incremento del 500% en las cancelaciones en el Registros de Entidades Sin Animo de Lucro.
	Número total de Cancelados vigencia anterior X 100	P	2		

ATENCION AL USUARIO				
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2020		RESULTADOS
		CANT	%	
Tiempo de respuesta peticiones	Número de Peticiones respondidas en tiempo	195	100,00	No se inició ninguna acción por cuanto todas las peticiones fueron tramitadas oportunamente dando cumplimiento al 100% a las solicitudes requeridas.
	Número total de peticiones recibidas X 100	195		
Comparativo de quejas	Número de quejas vigencia actual	0	0,00	No se inició ninguna acción por cuanto no hubo quejas en las vigencias 2019 y 2020.
	Número de quejas vigencia anterior X 100	0		
Comparativo de reclamos	Número de reclamos vigencia actual	0	0,00	No se inició ninguna acción por cuanto no hubo reclamos



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

	Número de reclamos vigencia anterior X 100	0		en las vigencias 2019 y 2020.
--	--	---	--	-------------------------------

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2020		RESULTADOS	
		CANT	%		
Cumplimiento Conciliaciones	No. Conciliaciones Celebradas	E	32	26,66	Se dio cumplimiento del 26,66% de la meta proyectada. Aunque en la vigencia 2020, disminuyeron las conciliaciones celebradas, ya que los usuarios no solicitaron solución de conflictos.
	No. Conciliaciones Proyectadas x 100	P	120		
Conciliaciones Gratuitas	No. Conciliaciones Celebradas Gratuitas		6	5,88	En conciliaciones Gratuitas, se alcanzó un 5,88%, cumpliendo con lo establecido por el Ministerio que del total de las conciliaciones por lo menos el 5% debe ser gratuita.
	Total de Conciliaciones x 100		102		

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2020		RESULTADOS
		CANT	%	
Satisfacción Del Cliente Registro Público	Número De encuestados que respondieron positivamente	395	94,72	El 94,72% calificó el servicio como positivamente y el 1,20% tuvo una percepción negativa en cuanto a la atención recibida, para ello se ha venido trabajando en la calidad de la prestación del servicio por parte de los funcionarios y se ha mejorado los espacios del área de atención a los usuarios.
	Número total de Encuestados X 100	417		

Gestión Empresarial

Son los servicios de apoyo y fortalecimiento que presta la Cámara de Comercio en cumplimiento de las demás funciones de Ley. Se hace la medición por área, pero su prestación puede corresponder a varias dependencias internas.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2020		RESULTADOS	
		CANT	%		
Actividades Culturales	No. Actividades Culturales Realizadas	E	7	100	Se dio cumplimiento a cada una de las actividades programadas en Actividades culturales cumpliendo un 100%.
	No. Actividades Culturales a Realizar x 100	P	7		
Capacitaciones Competitividad y Emprendimiento	No. Comerciantes Capacitados	E	5408	180	El indicador muestra un cumplimiento del 180%, debido a los esfuerzos en la convocatoria, publicidad, llamadas telefónicas, para el éxito en la realización de cada evento.
	No. Comerciantes a Capacitar x 100	P	3.000		
Eventos Comerciales	No. Eventos Comerciales Realizados	E	4	100	Se dio cumplimiento de todos los eventos programados cumpliendo el 100%.
	No. Actividades a Realizar x 100	P	4		
Capacitaciones Comerciantes y Usuarios	No. Comerciantes Capacitados	E	5408	270	El indicador muestra un cumplimiento del 270%, debido a los esfuerzos en la convocatoria, publicidad, llamadas telefónicas, para el éxito en la realización de cada evento.
	No. Comerciantes a Capacitar x 100	P	2000		
Afiliados Renovados	No. Afiliados Renovados	E	255	94,44	La Cámara de Comercio de Aguachica realizó campaña de renovación de afiliados mediante brigada realizada desde el mes de enero hasta marzo, donde se logró renovar el 94,44%, dentro de los cuales se pudo renovar 255 de 270 afiliados, 10 no renovaron y 5 cancelaron su matrícula mercantil.
	No. Afiliados a renovar x 100	P	270		
Gestión Nuevos Convenios	No. Convenios Realizados	E	4	100	Se logró fortalecer y crear nuevos convenios y alianzas institucionales para el



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

	No. Convenios a Realizar x 100	P	4	desarrollo de programas académicos y empresariales que fomenten el emprendimiento, la competitividad, el acceso al empleo, la formalización empresarial y actualización en marketing para comerciantes y emprendedores.
--	--------------------------------	---	---	---

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2020		RESULTADOS
		CANT	%	
Comparativo cumplimiento capacitaciones gratuitas	Número de capacitaciones gratuitas realizadas	69	105%	Para la vigencia 2020 se programaron un total de 66 capacitaciones gratuitas y con el desarrollo de las actividades se han superado las metas propuestas, en un 105%. En este indicador muestra el nivel de cumplimiento que tiene la Cámara de Comercio, en los programas de capacitación para nuestros afiliados, empresarios y comunidad en general, que procuran la realización de programas de formación que se ajusten a las necesidades de los empresarios, para convertirlos en más prósperos y competitivos para la región.
	Número de capacitaciones programadas X 100	66		
Comparativo cumplimiento capacitaciones con costo	Número de capacitaciones con costo realizadas X 100	3	100%	El indicador muestra un cumplimiento del 100% de las actividades programadas en cuanto a las capacitaciones con costo. Capacitaciones en los siguientes temas: Marketing digital, taller de resolución de conflicto y taller de gestión laboral.
	Número de capacitaciones programadas	3		
Comparativo Cumplimiento Actividades	Número de asesorías realizadas X 100	82	117%	El indicador del 117% ilustra el cumplimiento del trabajo de la Cámara de Comercio de Aguachica por el fortalecimiento



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

Emprendimiento	Número de asesorías programadas	70		a las iniciativas de emprendimiento, articuladas con entidades como inpusha y la Red Regional de emprendimiento.
----------------	---------------------------------	----	--	--

Los indicadores básicos de los servicios empresariales muestran un cumplimiento satisfactorio durante la vigencia 2020, para el caso de las capacitaciones gratuitas estas evidenciaron un crecimiento del 105%, pues pasaron de 66 en el 2019 a 69 en el 2020. De igual manera, el número de asesorías programadas para el emprendimiento se llevaron a cabo de manera satisfactoria, lo que permitió obtener un cumplimiento del 117%.

Administrativo Y Financiero

En esta área se miden todas las acciones transversales y de apoyo, asociadas a las metas y objetivos trazados.

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2020		RESULTADOS	
		CANT	%		
Cumplimiento Actividades Publicidad Institucional	No. Activid. Pub. Institucional Realizadas	E	5	100	Se dio cumplimiento en un 100% a todas las actividades de este programa.
	No. Activid. Pub. Institucional a Realizar x 100	P	5		
Cumplimiento Actividades Gestión Humana	No. Activ. realizadas Gestión Humana	E	5	100	Se dio cumplimiento en 100% de todas las actividades programadas de Gestión Humana, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Activ. Gestión Humana a Realizar x 100	P	5		
Cumplimiento Actividades Gestión Documental	No. Actividades Realizadas en GD	E	5	100	Todas las actividades de Gestión Documental se llevaron a cabo en un 100%. Dando cumplimiento al PAT 2020.
	No. Actividades a Realizar en GD x 100	P	5		
Cumplimiento Actividades en el Sistema "SG-SST"	No. Actividades Realizadas	E	6	100	Se dio cumplimiento a las actividades proyectadas en el SG-SST, cumpliendo con el Plan de Anual de Trabajo en un 100%.
	No. Actividades a Realizar x 100	P	6		



6.1 CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020

Para la vigencia 2020 la Cámara de Comercio de Aguachica reportó un cumplimiento del 98% de las actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo, cumpliendo así con el cronograma de actividades de los distintos programas, las cuales fueron llevadas a cabo, logrando dar cumplimiento a las metas trazadas y una mejora continua de la prestación de nuestros servicios con eficiencia y calidad.

Durante la vigencia 2020 se logró fortalecer y crear nuevos convenios y alianzas institucionales para el desarrollo de programas académicos y empresariales que fomenten el emprendimiento, la competitividad, el acceso al empleo y la formalización empresarial. Así mismo se realizó Jornadas de Formalización, Jornadas de recaudo, difusión radial, entrega de volantes, capacitaciones, entre otras acciones encaminadas al incremento de los ingresos públicos y privado que permitieron el cumplimiento del Presupuesto de Ingresos públicos en un 104,04% y en ingresos privados se pasó de 50 millones proyectados a 139 millones ejecutados.

Todas las acciones ejecutadas durante la vigencia que termina contaron con el apoyo y la colaboración de la Junta Directiva de la CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA y el arduo trabajo de todos y cada uno de los Colaboradores de la Entidad como piezas principales del engranaje Institucional, cuyo incentivo permanente es fortalecer el tejido empresarial del Sur del Cesar y Sur de Bolívar.

6.2 DIFICULTADES QUE NO PERMITIERON EL LOGRO DE OBJETIVOS

En la vigencia 2020, se presentaron algunas dificultades inesperadas a causa de la pandemia ocasionada por el COVID-19, esto dio como resultado que la Cámara implementara algunos planes de contingencia para continuar con la prestación de los servicios registrales, cabe resaltar, que se presentaron algunas disminuciones significativas que no representaron una gran caída en los diferentes indicadores.

La CCA mantuvo su indicador de visitas en la jurisdicción en un 100% con los diferentes programas que se tienen en la entidad entre los que esta Cámara al Barrio y Cámara móvil, esto para facilitar el acceso de los servicios a los usuarios, teniendo en cuenta que se cumplió con las visitas a todos los municipios.

El Registro Mercantil en matrículas y renovaciones presentó una leve disminución del 2,37% y 7,25% respectivamente, con respecto a estos trámites la CCA dispuso su personal capacitado para que la atención a los usuarios que desearan realizar algún trámite sobre los servicios ofertados lo hicieran a través de la página web guiados por medio de llamada telefónica.

En cuanto a las cancelaciones se evidenció una cifra que muestra una variación significativa las cuales pasaron del 870 en el 2019 a 291 en el 2020, lo que representa



una caída del 67%, reflejando resultados positivos para la Cámara de Comercio, ya que los empresarios mantuvieron la confianza y continuaron con su actividad comercial, teniendo en cuenta la difícil situación económica que se vive en la región por los diferentes factores entre los que influye la pandemia.

En el transcurso del 2020, se recibieron 148 trámites en le RUP, manteniendo un 99% de cumplimiento en los tiempos de respuesta, teniendo en cuenta que la mayoría de los procesos se asesoraron por medio telefónico y de correo electrónico, se evidencia un aumento del 46% en las inscripciones en comparación al año 2019.

En cuanto a las Entidades Sin Ánimo de Lucro-ESAL en la vigencia 2020, se evidenció un aumento del 17% en inscripciones, en renovaciones el movimiento presentó una disminución del 10%, lo que refleja que a pesar las dificultades presentadas por la pandemia los comerciantes continuaron con su dinamina empresarial.

La Cámara de Comercio de Aguachica como plan de contingencia a la crisis generada por la pandemia, en los meses de confinamiento activo el plan de trabajo en casa para que los usuarios siguieran realizando sus trámites con asesoría telefónica o por correo electrónico de parte de los funcionarios.

Luego de pasado el confinamiento se inició con el trabajo presencial cumpliendo con los protocolos de bioseguridad tanto para empleados como para usuarios y se manejó un horario continuo de 8 am a 6 pm en la planta física de la entidad para facilitar el acceso a los usuarios que no tengan mucho manejo de las herramientas tics, gracias a estas soluciones presentadas, se obtuvo un gran logro para la entidad en las cuales las transacciones virtuales alcanzaron un crecimiento del 62,95%.



7. RETOS PLANTEADOS PARA LA VIGENCIA 2021

Principales retos planteados por la Cámara de Comercio de Aguachica para el año 2021, que serán desarrollados en el Plan Anual de Trabajo de la entidad.

Desarrollo Empresarial y Regional

Desarrollo Empresarial y Regional

Promover el desarrollo regional, empresarial y el mejoramiento de la competitividad a través de programas y proyectos de fortalecimiento empresarial que impacten la transformación productiva de la región:

- Ejecutar mínimo tres (3) proyectos de Desarrollo Empresarial a nivel nacional para generar un mayor impacto en los procesos productivos de las empresas de la región.
- Consolidar los servicios empresariales especializados por sectores teniendo en cuenta los más dinámicos de la región. (lácteos, turismo)

Formalidad empresarial y laboral

Fomentar la formalidad empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica:

- Formalizar en un 30% los comerciantes informales que se logren sensibilizar para formalizar sus negocios.
- Implementar programas de formalización "Rutas para la formalización Empresarial" en mínimo dos (2) municipios para incentivar un mayor número de inscripciones por matrículas en el registro mercantil.
- Articular con entidades de control (alcaldías) de los municipios de la jurisdicción para desarrollar brigadas de formalización.

La Transformación Digital en el mundo empresarial

Impulsar la transformación digital de las empresas de la región, como herramienta de competitividad, concientizando a los empresarios, de que la integración de las Nuevas Tecnologías en sus compañías es un aporte para el crecimiento de sus organizaciones.

Formación y Fortalecimiento Empresarial

Aumentar las capacitaciones en temas enfocados a los Registros Públicos y a mejorar la Competitividad de los Comerciantes y Empresarios de la jurisdicción de la CCA.

Centro de Arbitraje y Conciliación



Darle mayor visibilidad y conocimiento de la existencia del Centro de Conciliación y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Aguachica, a los empresarios, profesionales y comunidad en general, para que tengan la posibilidad de resolver sus conflictos a través de la justicia alternativa.

Excelencia Organizacional

Calidad En El Servicio

Desarrollar y entregar excelencia en el servicio al cliente interno y externo consolidando a la entidad como referente organizacional.

Transformación Digital

Continuar con la Modernización para la prestación de servicios de la Cámara de Comercio de Aguachica a través de plataformas digitales, tecnología y servicios TI.

Gestión Integral del TH

Seguir fortaleciendo el nivel de competencias y bienestar de los colaboradores de la CCA, articulado con la estrategia corporativa.

Sostenibilidad Financiera

Dar cumplimiento a las metas de ejecución presupuestal.

Estrategia Global de Comunicaciones

Para la vigencia 2021 posicionar la imagen y reputación de la entidad, el mercado de los servicios y la comunicación interna de manera efectiva.

De esta manera, la entidad orienta todos sus esfuerzos de gestión al cumplimiento de las funciones delegadas por el estado y al cumplimiento de los objetivos corporativos en función del desarrollo empresarial y regional de nuestra área de influencia.

MARIA TERESA HERNANDEZ PRADA
PRESIDENTA EJECUTIVA